

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 1 de 85

172

ACTA: 005
HORA: 4:00 P.M.
FECHA: MAYO 14 DEL 2020
LUGAR: PLATAFORMA VIRTUAL ZOOM

DESARROLLO DE LA COMISIÓN

A la hora antes mencionada, el presidente Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA**, de la comisión primera permanente de Plan y Bienes, solicita dar inicio a la sesión de comisión **NO PRESENCIAL** con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación de actas.
4. **SOCIALIZACIÓN PROYECTO 005 DE 2020 "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "FLORIDABLANCA, UNIDOS AVANZAMOS 2020-2023"**
5. Propositiones y varios.

PUNTO PRIMERO Llamado a lista y verificación del quórum

El presidente de la comisión concejal **JORGE PINZÓN MEDINA**, solicita a la Secretaria llamar a lista para la verificación del quórum, contestando los Honorables Concejales:

La secretaria de la comisión hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	QUORUM
DURAN USEDA GERMAN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co



DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL
PLAN Y BIENES

Código: 110-01-02

Página 2 de 85

VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	7

La secretaria deja constancia que contestaron a lista 7 honorables concejales.

INVITADOS:

Secretario de Hacienda ALBERTO BARÓN
Secretaría de Desarrollo Social INGRID TATIANA LOZADA DURÁN
Secretario General OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
Secretario de Infraestructura FERNANDO MIER MARTÍNEZ
Secretaría de Educación GISELT PIERINE PORTILLO RODRÍGUEZ
Secretario del Interior JAIME ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ
Secretaría de Salud OLGA LUCÍA CABALLERO CASTAÑEDA
Secretario Turismo y Desarrollo Económico NICOLÁS ANDRÉS CONTRERAS BAEZ
Dirección de Justicia y del Derecho ALEXANDER QUINTERO MALDONADO
Dirección de Turismo Dirección Operativa ANA MARIA LAMUS CAMACHO
Dirección de Gobierno General JAIRO ALEXANDER PRADA BUENO
Dirección Técnica de Asistencia Rural WALTER DAVID DURÁN PRADA
Jefe Oficina Asesora Jurídica IVÁN ANDRÉS VEGA MOLINA
Jefe Oficina Asesora de Planeación EFRAÍN AUGUSTO MARÍN ARIZA
Jefe Oficina de Contratación CINTHYA VIVIANA MARTÍNEZ CORNEJO
Jefe oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo LEIDY MARCELA TOLOZA CUTA
Jefe Oficina de Control Interno GEÑA CARRILLO MARTINEZ
Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario JORGE IVAN VILLAMIZAR GOMEZ
Jefe Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones DANERIS MARITZA CUETO PINEDA
Director Escuela de Capacitación Municipal – ECAM PEDRO MARÍA OSMÁ GÓMEZ
Empresa Municipal de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Floridablanca – EMAF SERGIO
AUGUSTO CABALLERO PÉREZ
Instituto del Deporte y la Recreación de Floridablanca – IDEFLORIDA TATIANA DEL PILAR
TAVERA ARCINIEGAS
Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca- DTF, EVA DEL PILAR PLATA SARMIENTO
Banco Inmobiliario de Floridablanca – BIF ÁLVARO LEONEL RUEDA CABALLERO
Casa de la cultura Piedra del Sol “Piedra del Sol” IDANIA ORTIZ MUÑOZ

Empresarios:

Alfonso Pinzón
Eulises Dueñas

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co



DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL
PLAN Y BIENES

Código: 110-01-02

Página 3 de 85

17A

Jaime Sánchez
Yamile Isaza
David Rodríguez Carrillo
Francy Guevara – confecciones
Roberto Martínez – joyero
Luis Edilson Salazar – agencia de viajes
Mauricio Uribe – posadas
Erinda Lozano – posadas
Claudia Herrera – salón de belleza
Wilson Gamboa
Carlos Jiménez
Julieth Nathalia
Liliana Castillo
Néstor Sánchez

El presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** expresa que confirmado el quórum, solicita a la Secretaria proceder a realizar la lectura del orden del día.

PUNTO SEGUNDO Lectura, Discusión y aprobación del orden del día.

Leído el orden del día, el señor presidente lo somete a consideración, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La secretaria llama a lista contestando para la votación del orden del día:

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
DURAN USEDA GERMAN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	7

La secretaria informa que la votación arrojó:
Votos positivos: 7

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel. 6497589
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co



DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL
PLAN Y BIENES

Código: 110-01-02

Página 4 de 85

AS

El presidente de la comisión informa que fue aprobado el orden del día, le concede interpelación al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ**.

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** saluda a los presentes, agradece la invitación que ha hecho el presidente de la comisión de plan y bienes, y el presidente ponente del plan de desarrollo el Dr. Alfredo Tarazona, saben que las personas están atentas a esta invitación, saben quién es el Alfredo Tarazona el cual maneja este plan de desarrollo muy bien, y en el cual esperan también con los empresarios cumplirles en lo que más ellos necesiten, y lo otro que quería es manifestarle al Dr. Ostos como asesor del alcalde de Floridablanca cree que es una de las personas en el cual deben confiar, y que se den ese compromiso y se pongan la camiseta con la comunidad de Floridablanca, necesitan que pronto arranquen con eso, hasta hoy les hicieron llegar el plan de desarrollo, el puntual y completo que acabó de llegar a las manos de ellos los concejales y va a tratar de imprimirlo para tenerlo en físico ya que es más fácil, felicita al Dr. Ostos por estar presente, y espera una buena asesoría para todos los secretarios del municipio para salir adelante con ese plan de desarrollo.

El presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** solicita a la secretaria continuar con el orden del día.

PUNTO TERCERO: Lectura, discusión y aprobación de actas.

El presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** pregunta a la secretaria si se encuentran actas por aprobar.

La Secretaria informa que no se encuentran actas por aprobar.

El presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** solicita a la secretaria continuar con el orden del día.

PUNTO CUARTO: SOCIALIZACIÓN PROYECTO DE ACUERDO 005 DE 2020 "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "FLORIDABLANCA, UNIDOS AVANZAMOS 2020-2023"

El presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** expresa que la dinámica del debate será que las personas que están inscritas y le solicitan el uso de la palabra a la señora secretaria en el link de la pantalla en reacciones, luego tendrán las intervenciones de los concejales de la comisión y de los demás concejales que no pertenecen a la comisión, pero antes de eso quieren comentarles a todos que en sesión del día lunes quedaron pendientes las intervenciones de dos compañeros, relativas a la socialización del día lunes, entonces le cederá la palabra a los dos compañeros, y apenas los dos compañeros terminen su intervención ahí sí continúan las intervenciones para el día de hoy de los gremios y empresarios, para lo cual la señora secretaria estará tomando atenta nota para que le vaya informando el orden de lista para



DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL
PLAN Y BIENES

Código: 110-01-02

Página 5 de 85

176

las intervenciones. Le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** saluda a los presentes, le manifiesta a los empresarios que no van a estar solos, por eso se hizo esta invitación, para que puedan todos participar y ellos estén también incluidos en el plan de desarrollo de Floridablanca para crecer económicamente. Sabe que lastimosamente no está presente la gente que los estaba acompañando en la comisión del lunes de discapacidad y otros presidentes de juntas, y ese era el tema que se estaba tocando el día lunes para socializar, quiere ser puntual en ese tema, resulta que estuvo atento a las respuestas de algunos secretarios, y dentro de esas encontró que solamente van a construir 4 salones comunales, las metas que se está colocando en este plan de desarrollo son metas muy bajitas, en discapacidad 200 personas para actividades lúdicas no le parece, saben y tienen la base de datos de cuánta gente hay con discapacidad en Floridablanca, son personas en situación de discapacidad que realmente necesitan un gran apoyo, no entiende por qué la señorita secretaria de desarrollo no dice qué tipo de proyectos, porque generalizan más no profundizan y no especifican bien cómo van a ser esas ayudas realmente hacia esa gente, dicen que 80 familias o cuidadores en beneficio económico ¿pero cuál? ¿y cuál va a ser el valor del beneficio que se le va a dar a esas personas? Tampoco les dicen los valores, las respuestas del señor secretario de turismo Nicolás, el compañero José Fernando le estuvo preguntando en la sesión del día lunes y evadió la respuesta que él le hizo y no fue puntual, ahí los quiso como embolatar, como enredarlos, quiere saber qué inclusión laboral y qué alianzas son las que quiere hacer la secretaria de turismo, porque también lo deja en el aire, no lo generaliza, dice que son 500 emprendimientos de trabajo, ¿cuáles van a ser esos 500 emprendimientos de trabajo? Tampoco se los está profundizando, entonces están dando respuesta a unos temas que realmente no son las respuestas indicadas y adecuadas, obviamente están socializando para mejorar el plan de desarrollo y poder sacarlo adelante, quiere invitar al secretario de infraestructura, decirle que la mayoría de los parques que tiene Floridablanca son parques que no están hechos o adecuados para las personas con discapacidad, son parques que realmente están dañados los andenes, hay piedras por todas partes, esa gente necesita salir a caminar y no hay nada mejor que salir a un parque a distraerse, entonces por favor quiere que esa población de personas en situación de discapacidad estén incluidas bien en el tema del plan de desarrollo, y decirle al secretario de turismo que por favor salga a conocer Floridablanca, todos se dan cuenta de que él no conoce Floridablanca.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Ing. **FERNANDO MIER**.

El Ing. **FERNANDO MIER** saluda a los presentes, expresa que para responderle al honorable concejal Cesar Navarro, el tema de construir los salones comunales deben mejorarlo, en el cuatrienio anterior hubo una meta parecida que se construyeron 3 salones comunales, los salones comunales se priorizan es cuando tienen la propiedad del predio, el uso del suelo, la edificabilidad, que tenga el uso adecuado en el POT y el presupuesto para el alcance del mismo, esa es la respuesta en el tema de los salones comunales, en cuanto a la cantidad ya lo había mencionado

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co



DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL
PLAN Y BIENES

Código: 110-01-02

Página 6 de 85

117

en la sesión anterior que todo es de acuerdo al tema presupuestal, en el tema de los parques tienen una meta que es el mejoramiento de los parques entonces se tendría en cuenta para poder mejorar todo el tema de la parte urbanística para todo el tema de la comunidad con discapacidad.

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** expresa que quiere pedir el favor al BIF y a la secretaría de planeación que le envíen cuántos barrios faltan por legalizar, en qué proceso están, porque los barrios para legalizar en las metas también son pocos y está muy bajo.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** expresa que entonces al BIF y a la oficina asesora de planeación por escrito den la información de cuántos barrios son los que faltan por legalizar, cuáles son y cuáles son los inconvenientes que se presentan en cada legalización. Le concede el uso de la palabra a la Dra. **INGRID TATIANA LOZADA**.

La Dra. **INGRID TATIANA LOZADA** saluda a los presentes, expresa que hablando específicamente del tema de discapacidad, se tiene contemplada la meta de beneficiar a 200 personas en condición de discapacidad en actividades lúdicas, recreativas y entre otras, eso como mínimo teniendo en cuenta los recursos del municipio, pero igualmente el concejal manifiesta que las personas en condición de discapacidad son más de 5.000, los van a atender a través de diferentes metas, otra de las metas es brindar atención terapéutica, son 350 personas año a año para un total de 1.400, más 200 son 1.600, el concejal pregunta sobre ejecutar cada año un proyecto que permita el desarrollo de capacidades en la población con discapacidad, ¿a qué quieren llegar con este proyecto? Quieren llegar a atender por lo menos 1.000 personas en condición de discapacidad a través de convenios con las universidades del área metropolitana, de la UDES, de la UPB, para que esas personas nos brinden toda la atención terapéutica que necesitan las personas con discapacidad en las diferentes áreas de ellos como son oftalmología, terapia física, entonces con ese proyecto quieren llegar a mayor cantidad de personas con discapacidad y contar con ellos a manera de trabajo social, que ellos puedan hacer las prácticas y que los recursos sean aprovechados de mayor forma, también hacía la pregunta al igual que la concejal Liliana de acompañar 80 familias o cuidadores de personas con discapacidad con buenas practicas productivas y de beneficio, ellos no van a ser quienes den el capital semilla a las personas con discapacidad, pues esa meta está a cargo de la secretaría de turismo y desarrollo económico, pero ellos van a capacitar a los cuidadores en ese proyecto, van a brindarles toda la asesoría y a acompañarlos en todo lo que ellos necesiten para elaborar esos emprendimientos o el proyecto de vida que ellos tengan.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **NICOLÁS CONTRERAS BAEZ**.

El Dr. **NICOLÁS CONTRERAS BAEZ** saluda a los presentes, expresa que el honorable concejal Navarro le hacía la pregunta sobre el tema de la capitalización, en la sesión anterior hablaban sobre los créditos a las micro empresas fue la última respuesta que dio que decía que aproximadamente 500 millones de pesos, toda vez entendiendo que esos recursos les permiten



**DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL**

Gestión Documental

**ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL
PLAN Y BIENES**

Código: 110-01-02

Página 7 de 85

utilizarlos a través de la banca del estado y por eso la meta así lo dice, es la meta que los ayuda a beneficiar a 500 micro y medianas empresas con acceso a líneas de crédito especial con esa cofinanciación del estado, entendiendo que 500 millones de pesos pueden ser multiplicados al realizar convenios con entidades del estado, más adelante tienen muchas metas que los pueden ayudar a fortalecer todas las poblaciones en condición de vulnerabilidad, poblaciones con enfoque diferencial, y en cada una de las líneas de trabajo que tienen, tienen líneas estratégicas como lo es el plan para la empleabilidad y el plan para el impulso empresarial, muchas de esas temas tienen el tema de enfoque diferencial, entonces estas pueden ayudar a atender a esa población, pero hay una que era la que estaban discutiendo que es la capitalización de 200 emprendimientos con enfoques diferenciales, especialmente jóvenes, en el plan semilla, esta meta tiene un recurso de 800 millones de pesos, entendiendo que este recurso debe ser el recurso que les pueda permitir a ellos convertir esa idea de negocio en una idea real que les permita a ellos avanzar con independencia, que les permita a ellos tener su sustento, y más arriba tienen una meta que es la que les permite a ellos acompañarlos, y hablan de capacitarlos, esta meta tiene un recurso que les va a permitir buscar alianzas, y el concejal muy bien lo decía y así debe ser, una buena alianza con universidades, con los gremios, con cámara de comercio, por ejemplo ellos tienen una gran programa de emprendimiento que es una ruta del emprendimiento que sería muy interesante que lo pudieran sacar adelante en el municipio, que les permita atender todas esas ideas de negocio y que después puedan materializarla ya en realidad, pero debe ser muy importante que haga un esfuerzo muy grande entre todos para poder articularse con los gremios de tal manera que les permitan adaptarse a este nuevo sistema social y económico, y algo muy importante es que tienen una meta que habla de guiar a las personas en la readaptación laboral, ahí van a tener gran énfasis en todo ese cambio que están teniendo, las personas van a tener nuevos sistemas de trabajo y del comercio, el desarrollo de toda la virtualidad les exige nuevos retos y por eso tienen que encaminar a más de 4.000 personas con enfoque diferencial en la readaptación laboral a través de la agencia de empleo local, que es una de las metas también que le apunta a atender a la población en condición de discapacidad, y una meta muy importante también que es una de las metas en las que hacían énfasis aquella noche es la de sensibilizar a 30 jefes de recursos humanos en la aplicación de políticas públicas de empleabilidad para fomentar la inclusión social, y eso es muy importante porque el aparato productivo en Floridablanca es sumamente fuerte, tienen más de 100.000 empresas, pero las más grandes pueden ser 40 o 50 que hoy están exportando y que quizás no han tenido en cuentas estas políticas públicas de inclusión del gobierno nacional que tiene unos beneficios tributarios del 33% y renta del 25% por ejemplo, entonces si hacen un buen trabajo con ellos, una buena alianza y los capacitan y dan a conocer todas esas estrategias que les van a permitir ayudarle mucho a esa población.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede la interpelación al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** expresa que es que cuando el secretario Nicolás intervino no entendió bien una parte, porque es que el lunes él dijo que eran 500 emprendimientos de trabajo, hoy dijo 200 emprendimientos de trabajo, dice 500 millones de pesos,



**DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL**

Gestión Documental

**ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL
PLAN Y BIENES**

Código: 110-01-02

Página 8 de 85

pero los 500 millones de pesos no están ahí incluidos en el plan de desarrollo para eso, y luego dice que son 500 para beneficiar 500 micro empresarios, entonces ahí él está enredado en ese tema, porque el lunes dijo una cosa y ahorita está diciendo otra.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **NICOLÁS CONTRERAS BAEZ**.

El Dr. **NICOLÁS CONTRERAS BAEZ** expresa que son 3 las metas en las que se han concentrado, una de esas metas es beneficiar a 300 micro, pequeñas y medianas empresas con acceso a líneas de crédito, y era a la que hacía referencia aquel día porque le preguntaban cómo pensaban atender a las empresas en todo el tema de acceso a créditos y a la banca, y esa es la que tiene 500 millones de pesos, más adelante tienen una meta más distinta que habla de capacitar para la formulación del plan de negocio a 500 emprendimientos, que es a la que hoy hacen referencia, y tiene 250 millones de pesos, y esa es para apoyar a todas las ideas de negocio pero no con capital semilla sino para guiarlos y acompañarlos a través de alianzas como él bien propone que es muy importante que lo hagan, que lo realicen, porque ese debe ser el mecanismo, apoyarse en las universidades y lograr esa triada entre el sector público, sector privado y universidad para poder apoyarles, y tienen otra meta más abajo que habla del capital semilla, porque como lo decía la secretaria de desarrollo social es importante acompañarles con ese capital semilla para poder convertir esas ideas de negocio que ya han planteado y trabajado en realidad, y esa es la meta que dice capitalizar 200 emprendimientos con enfoque diferencial con el plan semilla, una meta a la cual se le deben apuntar 800 millones de pesos, toda vez entendiendo que es muy importante darles un recurso que puedan ejecutarlo.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes, expresa que quiere empezar por algo muy importante, que este plan de desarrollo fue uno antes y fue otro después del tema del covid-19, y miró y analizó para hacer un resumen muy claro de lo que les entregaron en el día de hoy, el nuevo proyecto ya definitivo del plan de desarrollo, el nuevo documento, donde habla claramente que el objetivo de este plan de desarrollo es reactivar el estilo de vida gradualmente, que el motor central será el fortalecimiento institucional, y habla de que va a fortalecer los temas de los CAI, las casas de justicia, los salones comunales y los edificios institucionales, y habla de algo muy importante que consideran ellos los representantes de los más de 300.000 habitantes que es siempre buscando el interés ciudadano sobre los intereses particulares, el fortalecimiento de la autoridad habla de 30 metas de bienestar, habla de 400 metas, 4 dinámicas, ambiental, social, económica, habla del tema del medio ambiente, de manejar adecuadamente las aguas negras y residuos sólidos y manejar adecuadamente la atención de desastres, tener una mayor equidad y racionalidad en el uso del suelo; también el plan habla de disminuir las brechas sociales en el municipio de Floridablanca, y desde luego mejorar la salud, la educación, el deporte, la cultura, la vivienda de interés social, y un tema que van a hablar hoy que

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co



DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02
	Página 9 de 85

es fortalecimiento y creación de empresas, fortalecer el sector empresarial, el emprendimiento, la competitividad, la movilidad, la infraestructura, y en fin lo que busca el plan de desarrollo es recuperar la ciudad en la crisis que están viviendo los florideños, buscar la cultura de la legalidad, donde el crimen sea perseguido y se reproche y se castigue; ven que el plan de desarrollo se basa en normas constitucionales que están dentro de la ley 1552 de 1994, el decreto 111 de 1996, y la ley 136 de 1994, y bajo esos parámetros aprovechando hoy su intervención que no la pudo hacer el día lunes, aprovechando que están los secretarios, va a hablar de unos temas específicos a los cuales hoy quiere que se haga claridad, la ley 1098 de 2006 dice claramente que se debe realizar un diagnóstico de la situación de la niñez y la adolescencia en los primeros 4 meses del mandato, lo mismo para el tema de la juventud, la familia, las mujeres, las personas en condición de discapacidad y los adultos mayores, hoy sí quiere preguntarle claramente a la señora secretaria de desarrollo social basado en la ley 1098 de 2006 si ese diagnóstico se tuvo en cuenta para el desarrollo de ese nuevo plan de desarrollo, dice nuevo porque fue algo antes del covid-19 y algo después del covid-19, y quiere preguntarle también a los señores secretarios, que en varias veces ha solicitado la ejecución de las políticas públicas existentes en el municipio de Floridablanca, y empieza en el tema de vivienda y habitad, importante saber sobre la ejecución de esas políticas públicas en el municipio, en el tema de salud mental hablaba mucho de ese tema la secretaria de salud del municipio de Floridablanca, mujer y equidad de género, primera infancia, adolescencia, fortalecimiento familiar, juventud, envejecimiento y vejez, y un tema que la mayoría de las comunidades lo ha hablado y hay una política pública a través de un acuerdo municipal como es la legalización de asentamientos, y un tema donde la población siempre ha manifestado que las metas están bajas, que es el tema de la discapacidad e inclusión social y los derechos humanos; aprovecha que están todos los secretarios y quiere respuestas sobre el tema de las políticas públicas en el municipio de Floridablanca, porque como lo decía una de las metas de discapacidad, que las políticas públicas tengan recursos propios, porque la mayoría de las políticas públicas no tienen recursos; le preocupan las metas ambientales en el municipio de Floridablanca, en el nuevo documento ya hablan del daño ambiental que van a tener los cerros de la judía, el tema de deforestación ambiental, y habla de un tema de la compensación ambiental, y habla en muchas partes de la mitigación de las obras que se tienen que hacer a la cuenca de río frío, el municipio de Floridablanca viene de un desastre natural, y quiere preguntarle a la directora de gestión del riesgo y medio ambiente cuáles son las metas claras dentro del plan de desarrollo para subsanar los temas de la conectante C1C2 que los ha afectado grandemente a los florideños, el tema de río frío que hay un concepto de la CDMB claro donde dice que son vitales las obras de mitigación en el río frío, en cuanto a eso hay la preocupación de que esas metas no están específicas dentro del plan de desarrollo, y el señor presidente lo escuchaba en la anterior comisión, las comunas 5, 6 y 7 les hablaron de más de 8 quebradas en el municipio de Floridablanca, solo 3 comunas donde no se hace mantenimiento, donde no hay muros de contención, donde no se hace canalización, entonces sí tienen que estar pendientes de las metas, de la parte ambiental del plan de desarrollo que es una prioridad para los florideños, el cerro de la judía es una prioridad para los florideños, entonces quiere que la jefe de la oficina de gestión del riesgo y medio ambiente le hable sobre toda esa compensación de las talas dentro de ese plan de desarrollo en las diferentes obras y proyectos que se han desarrollado en el municipio de

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co



DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL
PLAN Y BIENES

Código: 110-01-02

Página 10 de 85

Floridablanca, porque es una zona con ricas fuentes hídricas, de pulmones arborales, y en el plan de desarrollo se le debe dar prioridad al medio ambiente y no se especifican muchas metas dentro del plan de desarrollo en el tema de gestión del riesgo y medio ambiente.


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la Dra. **INGRID TATIANA LOZADA DURÁN**.

La Dra. **INGRID TATIANA LOZADA DURÁN** saluda a los presentes, expresa que el diagnóstico está a cargo de la oficina de planeación, ellos fueron los encargados de todo el diagnóstico de los diferentes tipos de población, en cuanto a las metas, todas las metas que están contenidas en la secretaría de desarrollo social hacen parte del plan de acción de las políticas públicas de cada política pública, se las va a mencionar, el plan de acción de la política pública de mujer y equidad de género establece un programa anual de comunicación acerca del valor y del trabajo en el hogar y la crianza de los hijos como aporte invaluable de la mujer para el desarrollo social y económico en la región, también establece un plan anual de formación de mujeres formadoras de liderazgo y desarrollo de habilidades sociales y comunicativas para adolescentes y jóvenes florideñas, lo mismo que el empoderamiento socio político, instancia de control, seguimiento y fortalecimiento de los espacios públicos, este plan de acción está contenido en las metas que se le enviaron, implementar una campaña anual edu-comunicativa en temas de equidad de género y el papel de la mujer en la familia y en la sociedad, garantizar anualmente el funcionamiento del concejo consultivo de mujeres 2020-2023, conmemorar 3 eventos anuales de la mujer, día de la madre comunitaria, día de la no violencia contra la mujer y día de la mujer, realizar 4 talleres de formación anual para desarrollo y empoderamiento de las mujeres con enfoque diferencial; dentro de la política pública de discapacidad el plan de acción que está consagrado para la secretaría de desarrollo social están apoyar la creación de organizaciones para personas con discapacidad para capacitar y orientar a sus familias y/o cuidadores, implementar programas de formación de cuidadores, adelantar jornadas de sensibilización con el sector público y privado, de promover el respeto y trato digno hacia las personas con discapacidad, implementar medidas para la inclusión laboral para las empresas públicas y privadas, implementar el programa de habilitación y rehabilitación funcional en lo rural y urbano para personas con discapacidad, este plan de acción fue contenido en las metas que ellos tienen que son realizar campañas de información y sensibilización para facilitar la inclusión de personas en condición de discapacidad, beneficiar a mínimo 200 personas en condición de discapacidad en actividades lúdicas, recreativas, entre otras, ejecutar cada año un proyecto que permita el desarrollo de actividades en la población con discapacidad, brindar atención terapéutica anual a 370 personas en condición de discapacidad cognitiva, física y/o visual en habilitación, rehabilitación y desarrollo humano con inclusión social; conmemorar una vez al año el día internacional de las personas con discapacidad y acompañar a 80 familias y/o cuidadores de personas con discapacidad con buenas prácticas productivas y el beneficio económico para ellos; dentro de la política pública de envejecimiento y vejez, en el plan de acción está la vigilancia y control de centros vida y centros de bienestar del anciano, formación, desarrollo y consolidación de organizaciones sociales voluntarias para el envejecimiento y vejez, desarrollo de programas de promoción y prevención en centros vida y centros de bienestar,

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02
		Página 11 de 85

promover la instalación, adecuación, dotación y funcionamiento de centros vida y centros de bienestar del adulto mayor de acuerdo a lo dispuesto a la ley.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede la interpelación al Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.

El Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa que realmente la Dra. Ingrid está es leyendo el plan de desarrollo, quiere dejar claro que hoy es de manera definitiva y contundente gremios y empresarios, realmente llevan una hora y no han entrado en materia, todos tienen ya el documento final, cree que la secretaria debe ser puntual.

La Dra. **INGRID TATIANA LOZADA DURÁN** expresa que lo estaba nombrando a modo de no dejar nada por fuera, el plan de acción fue tenido en cuenta para establecer las metas del plan de desarrollo, le hará llegar al concejal el plan de acción y las metas que están en el plan de desarrollo.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la Dra. **OLGA LUCÍA CABALLERO CASTAÑEDA**.

La Dra. **OLGA LUCÍA CABALLERO CASTAÑEDA** saluda a los presentes, expresa que respecto a salud existen 2 dimensiones del plan decenal que es convivencia social y salud mental, y la atención con enfoque diferencial de la población vulnerable con respecto a la parte de salud mental teniendo en cuenta la situación que se está viviendo que es la pandemia la cual ha generado situaciones de estrés de ansiedad, depresión, se han tomado medidas disponiendo de unas líneas de atención por los expertos profesionales que son los psicólogos para tratar esas patologías, también tienen en cuenta que han diseñado estrategias y políticas efectivas en la reducción del uso del alcohol, cigarrillo y tabaco en la población adolescente, fortalecer la atención psicosocial sectorial y trasectorial en toda la población en general, adoptar también la política de salud mental y también buscar un plan o una estrategia para la prevención y la reducción de factores de riesgo para el consumo de sustancias psicoactivas, en cuanto a los grupos vulnerables se consideran los niños, niñas, adolescentes, salud y género, el grupo LGBT, el adulto mayor, las víctimas del conflicto armado y etnias, salud siempre ha pensado y es una parte importante de lo que se gestiona en el plan de desarrollo es hacer una temática de inclusión social, hacer estrategias de rehabilitación basadas en la comunidad para las personas que se encuentran en condición de discapacidad, realizar una caracterización de esta población para poderlos incluir, además en cuanto al adulto mayor también se han creado estrategias en lo que es la salud mental, en las actividades físicas, la alimentación saludable y cambios de estilos de vida, y que todos

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02
		Página 12 de 85

tengan una atención integral en salud comenzando por el aseguramiento, y de esa forma tengan acceso a la prestación efectiva por parte de las AEPD en todas las dimensiones que contempla el plan decenal de salud pública.


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la Dra. **LEIDY MARCELA TOLOZA CUTA**.

La Dra. **LEIDY MARCELA TOLOZA CUTA** saluda a los presentes, expresa que referente a lo que el concejal Néstor se refiere al plan de desarrollo, ellos dentro del plan de desarrollo tienen dos metas muy claras, una es la intervención de las corrientes hídricas con actividades de limpieza, son 30 kilómetros, y hay otra meta que tienen que es reforestar 46 hectáreas en zonas de influencia en microcuencas y en las zonas afectadas por erosión, cree que esas dos metas le pegan muy puntualmente a lo que él se está refiriendo, y con respecto a la conectante C1C2 pues ellos deben tener muy claro que ese es un proyecto que es del orden nacional pero no por eso ellos como municipio, como alcaldía municipal van a dejar simplemente que eso se quede ahí, ellos han hecho desde el inicio un acompañamiento desde la parte ambiental con los profesionales y tienen que tener claro que este proyecto fue aprobado por una resolución que fue la 345 de 2019 donde contempla ya que esa obra es un hecho, entonces ¿dentro del plan qué se contempla también? Se contempla que va a haber una remoción de una capa vegetal de una deforestación, entonces teniendo en cuenta eso, ellos como oficina de gestión ambiental ¿qué han hecho? Han estado siempre en todas esas reuniones brindando apoyo y solicitando que la compensación se debe hacer dentro del municipio de Floridablanca, en el plan que ellos manejan, manejan dos partes donde se va a realizar esa reforestación, una es en el área del distrito regional que puede ser Bucaramanga, Floridablanca o Girón, y la otra es en el cerro de la judía, ellos están en las intervenciones que siempre han hecho y que han solicitado que se deben hacer dentro del municipio de Floridablanca, entonces para que a todos les quede claridad en ese tema y puedan estar tranquilos que han estado pasando comunicaciones a la procuraduría ambiental y al ANLA con el fin de que eso se logre y que se lleve a cabo de esa manera.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **EFRAÍN AUGUSTO MARÍN ARIZA**.

El Dr. **EFRAÍN AUGUSTO MARÍN ARIZA** saluda a los presentes, expresa que en referencia a la legalización de asentamientos, hay una parte que es de interés social, se encuentra la meta 118 de planeación, al crearse la curaduría cero le toca a planeación crear la política pública y ya está en trámite, es un proceso que están revisando junto con el BIF y la oficina jurídica para empezar a implementarla a partir de este año.

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02
		Página 13 de 85


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** expresa que culminas las intervenciones de la administración en respuesta a los honorables concejales, pasan a las intervenciones de los gremios y empresarios. Le concede el uso de la palabra al señor **SILVIO QUIROGA**.

El señor **SILVIO QUIROGA** saluda a los presentes, expresa que el martes duraron hasta la media noche en comisión, él es presidente de junta de acción comunal, está pendiente de todo el programa porque es interesante, esto es importante para todas las comunidades, él no tuvo la oportunidad de manifestar la problemática que tiene el sector, y ya que está presente el secretario de planeación su pregunta es para él, para infraestructura y para el BIF, ellos fueron legalizados con la resolución 4869 del 19 de julio de 2018, y la administración les prometió que les iba a ayudar con el alcantarillado, para seguir ellos con ese proceso de legalización la primera obra es la de alcantarillado para poder seguir gestionando el resto de obras que hay en el sector, tienen obras de mitigación, canalización de 3 quebradas, y la verdad él el martes no escuchó en ninguna parte que los tengan a ellos en cuenta, no los tienen en cuenta para nada; el barrio asovisur 2 es un barrio que tiene 25 años, lo han construido a fuerza, sabe que en los planos que les dieron es difícil cumplir con el cambio del POT que hubo en Floridablanca y ellos están muy preocupados, termina su periodo ahorita el 31 de julio y él quiere decirle a la comunidad a qué se deben atener, el impuesto predial con impuesto de mejora, pero si supuestamente son ilegales no les pueden cobrar impuesto sobre una cosa que es ilegal; del BIF la Dra. Janeth le dio respuesta, habló personalmente con ella y le dice que supuestamente esa resolución 4869 está en estudio porque supuestamente está mal, habló con un arquitecto de allá que no sabe el nombre ahorita pero es un paisano, y le dijo que los profesionales que hicieron esa socialización, arquitectos y topógrafos no eran las personas idóneas para hacer ese trabajo, entonces esa parte es para el secretario de infraestructura y del BIF, porque a qué se van a atener ellos, pide el favor que los notifiquen por escrito, la comunidad del barrio asovisur 2 en qué van a ser beneficiados con el plan de desarrollo y si reciben algo o no, para tampoco estar molestando porque él lleva 12 años gestionando y trabajando para la junta de acción comunal y la verdad le da tristeza, los concejales y la administración anterior quedaron en deuda con ese sector, estuvo hablando con la compañera Yurani y con todos los compañeros que hablaron el martes, y se habla de que todavía 20 y 30 años y el BIF no ha recibido las áreas de cesión de ningún sector de esos, o sea a ellos no los irán a recibir nunca eso, porque para ellos la palanquera más difícil para pasar es la del BIF, o sea no tienen derecho a nada.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Ing. **FERNANDO MIER MARTÍNEZ**.

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

MS

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 14 de 85

El Ing. **FERNANDO MIER MARTÍNEZ** saluda a los presentes, expresa que para responderle al señor Silvio Quiroga, ellos tienen unas metas para el tema de alcantarillado y también tienen unas metas para temas de obras de mitigación, pueden hacer esa intervención en barrios que estén legalmente constituidos, como secretaría de infraestructura no podrían llegar a intervenir o a hacer inversiones en esos barrios hasta tanto no estén legalizados, entonces tocaría mirar el tema de la legalización por parte de planeación y el BIF para que ellos puedan invertir, en hacer inversiones en esos barrios donde no pueden llegar todavía.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **EFRAÍN AUGUSTO MARÍN ARIZA**.

El Dr. **EFRAÍN AUGUSTO MARÍN ARIZA** expresa que como se ha hablado varias veces de la legalización, en la pasada administración se legalizaron 9 asentamientos, hay que 4 que realmente empezaron con la formulación y trámite de legalización que son Santa Inés, Palmeras 1, miradores de la florida campestre y los olivos, los demás ya han ido en unos procesos más adelantados, con ellos tienen que empezar a verificar área de cesión y hacer todo el resto de trámites que se tienen que hacer obras de mitigación e inversión, por eso era que en las anteriores sesiones les comentaba, en este periodo les toca hacer inversión en todos esos asentamientos donde ya se les dio el acto administrativo de legalización y tendrían que entrar a hacer todos esos procesos de mitigación en otros 4 que solamente tienen resolución de iniciar, el compromiso es empezar toda la formulación y trámites y por eso colocaba solamente 4, si lo quieren ver así global y para darle de una vez respuesta a los honorables concejales que siempre le han preguntado, realmente si miran los 4 que nombré solamente tienen resolución de iniciación prácticamente son esos 4 más 4 más, serían prácticamente 8 que se harían ahí, más todas las obras y todo el proceso que conlleva los otros 5 asentamientos que están dentro del proceso de legalización.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al señor **ALFONSO PINZÓN**.

El señor **ALFONSO PINZÓN** saluda a los presentes, expresa que quiere hablar a nombre del sector calzado, cuero y marroquinería de Floridablanca, ellos han estado revisando el plan de desarrollo y tienen algunas inquietudes que quisieran poner en conocimiento de la administración municipal y del concejo de Floridablanca, uno tiene que ver con el tema de la competitividad del sector, y en ese tema quisiera comentar que en el 2015 la gobernación de Santander elaboró un proyecto que se llamó "centro de innovación y tecnología", que estuvo liderado por la gobernación del Dr. Richard Aguilar y por la universidad Santo Tomás, ese proyecto contemplaba trabajar en 3 frentes, uso de nuevas tecnologías para el uso de maquinarias de última generación en la parte



DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02
	Página 15 de 85

operativa, otro era el tema de la innovación y el diseño en temas de mercadeo, y uno más tenía que ver con la investigación para mejorar la calidad de la materia prima y los insumos para el sector de calzado, cuero y marroquinería, ¿a qué va? Necesitan que la alcaldía implemente y ejecute un convenio con la universidad para que se continúe con la asesoría técnica y poder aprobar ese proyecto a nivel nacional, los recursos son nacionales a través del sistema general de regalías, por lo tanto el único costo que asumiría la administración de Floridablanca es el convenio con la universidad Santo Tomás, pero necesitan el acompañamiento de la universidad para retomar ese proyecto que está en la oficina de planeación departamental de la gobernación; el segundo tema tiene que ver con la formación, dentro del plan de desarrollo mencionan 10 talleres para temas de formación empresarial, pero la pregunta es cada taller para cuántos empresarios va a ser el servicio, y lo segundo es qué enfoque se le va a dar a ese taller, ellos están planteando que se les de formación a los empresarios en planeación, porque lo que viene después del covid-19 cuando superen la emergencia económica va a ser un reto para los empresarios, cómo reestructurar sus cosas, cómo hacer un análisis de su liquidez, cómo hacer una planeación de su producción y cómo proyectar sus ventas, en ese sentido sí necesitan que la alcaldía de Floridablanca los oriente, porque necesitan que tengan claro lo que viene de aquí en adelante que no va a ser nada fácil, y el otro tema que están planteando y que lo han venido hablando con el Dr. Nicolás es la creación de una línea de crédito especial que no existe en Colombia, que contiene características tan importantes como la doble liquidez, como la rotación temprana de cartera, como las bajas tasas de interés, como la rotación temprana de inventarios, y es importante que la administración municipal destine recursos para la implementación y estudio de esa nueva línea de crédito, porque va a ser necesaria para el empresario de la región, hoy los créditos que ofrecen los bancos no son asequibles a los empresarios porque lastimosamente los bancos no van a asumir riesgos para poner ese recurso en manos del empresario, entonces se necesita el apoyo del gobierno municipal para que pueda crear ese mecanismo y le dé acceso a esos recursos a los empresarios del sector del cuero, calzado y marroquinería; y por último, quieren también solicitar que dentro del plan de desarrollo de Floridablanca se incluya un mecanismo de alivios tributarios para el empresario, todos los empresarios de Floridablanca van a terminar golpeados por la emergencia económica que hoy están viviendo, y si bien es cierto se están ofreciendo créditos, los créditos les van a generar un gasto en las obligaciones financieras, y la única forma de compensar ese gasto es que la administración municipal de Floridablanca les dé alivios tributarios a través de industria y comercio, estaban proponiéndole a la administración municipal con el apoyo de los concejales que por favor baje un porcentaje de industria y comercio de la vigencia 2020 que se va a pagar en el 2021, así para el año entrante que va a ser muy duro el tema económico, le van a poder dar un alivio a esos empresarios.


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **NICOLÁS ANDRÉS CONTRERAS BAEZ**.

El Dr. **NICOLÁS ANDRÉS CONTRERAS BAEZ** saluda a los presentes, expresa que con el señor Alfonso Pinzón han venido trabajando, tuvieron la oportunidad de charlar el día 14 de abril donde algunos empresarios del calzado las hablaban de unas peticiones que gran parte de ellas las han



DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02
	Página 16 de 85

materializado en el plan de desarrollo, y quiere empezar por una supremamente importante, y es lo que el señor decía de la importancia de hacer alianzas con las universidades, han podido acercarse a la UPB para buscar convenios que les permitan prestar servicios para apoyarse con los profesionales para todo lo que tiene que ver con la elaboración de protocolos, proyectos y demás, así mismo con las UTS, y claro que trabajando en alianza con el Sena para poder apoyar este importante gremio del municipio tan preponderante que hoy representa un porcentaje muy alto de la economía florideña, son casi el 10% - 15% de los empresarios del sistema moda que hoy están necesitando de tantos apoyos, él hablaba de las alianzas y es ahí en donde tienen que encaminar una gran meta que es esa meta de la alianza estratégica, han propuesto establecer dos alianzas productivas con universidades, gremios, actores, y esta iniciativa para fortalecer los bloques estratégicos, que uno de ellos en Floridablanca es el sector del sistema moda claro que está el sector calzado, y hablaban de todas las necesidades de reinventarse, de trabajar para apuntarle a un nuevo medio y han diseñado unas metas en base a las conversaciones que han tenido y en base de toda esa necesidad de readaptarse a ese nuevo sistema, una de ellas es crear un centro de sistema de incubación y monitoreo de empresas ruta N que les permita desarrollar esos proyectos y colocarlos al sistema general de regalías para ellos poder bajar esos recursos con ayuda de la gobernación y del DNP, y adicionalmente tienen una meta muy interesante y esas son las metas a las cuales ellos quieren hacer mucho énfasis, Floridablanca tiene 11.000 empresas constituidas y tiene un aparato productivo de 4.000-5.000 empresas funcionando de una manera constante, han colocado una meta que hace referencia a 1.000 empresas, y es fortalecer y asesorar a 1.000 empresas en el uso y aplicación de tips para fortalecer el marketing y todo entendiendo que deben hacer un uso de las tecnologías, una búsqueda de la innovación y desarrollo y para eso han querido diseñar esta meta después de muchas de las solicitudes que les hicieron los empresarios del sector, aprovecha también para contar que una de las metas que sigue apuntando a estimular a los microempresarios por la participación de eventos y ferias empresariales, han recibido propuestas de plataforma y la ven con muy buenos ojos para poder realizar ferias virtuales, eso es innovación, y hay una meta más en la que quiere hacer mucho énfasis y es consolidar y crear ese gran festival de la innovación del emprendimiento en Floridablanca, y que Floridablanca sea casa de este proyecto que impulsa y desarrolla muchas entidades a nivel nacional para buscar precisamente esa innovación, debido a esa necesidad que tiene hoy el sector de buscar líneas de créditos especiales han colocado una meta que corresponde a esa creación de la línea de crédito especial con cofinanciación de la banca del estado, y es precisamente para buscar esos recursos, y es muy cierto, hoy tienen que buscar enfocarse en líneas de créditos flexibles que tengan el sistema de doble liquidez, de rotación, que les permitan tener tasas de intereses bajas, de un 12 o 10% efectivo anual para poder prestar esos recursos y reactivar la economía, por eso han logrado consolidar esas metas; todo el tema tributario y todo el tema financiero hoy es una responsabilidad muy grande hablar del tema, por eso para todo lo que tiene que ver con temas de hacienda le cede el uso de la palabra al señor secretario Alberto Barón; en el tema de los convenios, son importantes las capacitaciones y convenios con todos los actores para poder fortalecer el gremio de empresarios, hablaba de los talleres financieros, pero hay una meta que es muy ambiciosa, el honorable concejal Cesar Navarro lo decía, necesitan metas y números ambiciosos, 4.000 empresarios significaría apostarle


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 17 de 85

188

a una tercera parte de todas las empresas legalmente constituidas en cámara de comercio, sería apostarle a casi el 70% del aparato productivo hoy en marcha que tiene el municipio de Floridablanca en capacitarlos en los sistemas de gestión de calidad, finanzas, porque hoy son muy importantes todas esas empresas que pasan por procesos de readaptación y demás sistemas de calidad porque es muy importante hoy prestar un servicio mucho más competitivo, productivo, protocolos de bioseguridad, porque hoy muchas empresas necesitan que los acompañen en los protocolos de bioseguridad, entonces necesitan que esa meta rápido sea aprobada para que puedan trabajar con esa meta y ayudarle a los empresarios con profesionales para que los ayuden a estructurar y elaborar esos protocolos de bioseguridad que pueden algunos ser costosos y otros más económicos, y algo muy importante de lo que hablaba el honorable concejal Néstor Bohórquez es capacitar a los empresarios en el tema del medio ambiente, porque hoy más que nunca la sociedad debe ser responsable y tener una línea muy paralela entre el desarrollo económico y la sostenibilidad del medio ambiente, eso de manera presencial y/o virtual y teniendo en cuenta que hoy viven una era muy digital, que han querido agregarle esa palabra virtual porque los empresarios están empezando a creer mucho más en esos nuevos canales de información, en esos nuevos canales de capacitación, y eso lo pueden lograr en la medida que hagan alianzas con sectores estratégicos y por supuesto con las academias.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **ALBERTO BARÓN**.

El Dr. **ALBERTO BARÓN** saluda a los presentes, expresa que a la secretaria de hacienda siempre le toca ser la que aterriza, porque la verdad todo se hace con plata, el municipio como tal es un administrador de impuestos, y en la medida en que recoja impuestos, en esa medida hay grandes inversiones de beneficio para la comunidad, por eso los ha venido escuchando atentamente y el plan de desarrollo contempla metas mínimas porque todo tiene que estar unido a un recurso, una de las funciones de la secretaria de hacienda lógico que es recaudar los impuestos para invertirlos en obras de beneficio para la comunidad, para invertirlo en todos esos programas de los cuales han hecho mención los que lo han antecedido, el único recurso que tiene el municipio como tal son los impuestos, que obviamente les toca ponerle la totema al gobierno nacional, a otras entidades que son responsables de ciertas áreas, pero él sí quiere manifestarle que van a estudiar la posibilidad junto al concejo municipal de buscar algún alivio tributario, de por sí el alivio tributario está intrínseco porque el impuesto de industria y comercio está ligado a las ventas, en la medida en que haya más ventas hay más impuesto, y en la medida que haya menos ventas hay menos impuesto, pero de todas formas van a estudiarlo, y una cosa muy importante que quería comentarle a los honorables concejales en cuanto a la legalización de los barrios es que uno de los talones de Aquiles para efectos de esas legalizaciones es que son deudores del impuesto predial y son deudas supremamente altas, de 300 a 500 millones de pesos, porque resulta que el predio de ellos es un globo y todavía no han hecho el desenglobe, y ese predio pertenecía a una asociación o a una fundación, y aun tienen ese problema de que no se ha podido, pero quizás una de las talenqueras y en lo que deben ayudar tanto desde la secretaria de

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 18 de 85

189


hacienda como del concejo es mirar a ver cómo hacen para lograr un alivio o algo que les permita destrancar eso porque las deudas del impuesto predial de esos asentamientos son grandes, el concejo es muy consecuente con los alivios tributarios y en ese propósito van a trabajar desde la secretaría de hacienda.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al señor **EULISES DUEÑAS**.

El señor **EULISES DUEÑAS** saluda a los presentes, expresa que quiere hablar el tema del director ejecutivo el Dr. Alfonso Pinzón, quiere hablar de dos puntos clave que hace mucho rato están empantanados, uno es implementar y ejecutar una caracterización para el sector moda, resulta que eso es un insumo tan importante para cualquier proyecto, todos lo saben pero no lo han podido obtener, saben que hoy en día en el municipio de Floridablanca son 137 empresas activas en el sector calzado pero ellos internamente saben que hay más de 180 que no lo están, desafortunadamente gracias a eso los presupuestos siempre han sido bajitos para el sector, es imperioso, es de suma necesidad que ese proyecto se adelante, la verdad no es costoso, está seguro de que lo pueden ejecutar con una universidad, pueden sacarlo adelante porque lo necesitan, a donde van siempre les piden los datos de cuántos son, cuántos empleos generan, cuántas madres cabeza de familia hay, cuantas personas de incapacidad hay, etc, y no lo han tenido realmente, saben que son 18.000 familias o que han hecho unas encuestas internas y saben que son 18.000 familias, pero realmente no tienen un dato oficial, por eso quisiera pedirle ese favor, que fuera incluido dentro del plan de desarrollo ese proyecto que es muy necesario y no es costoso, están atravesando una situación muy complicada, todo el sector productivo, el mismo gobierno lo está pasando, es muy difícil y cree que en este momento ellos tienen que basarse realmente en la realidad y tienen que enfocar las empresas en 3 temas puntuales que son claros, competitividad, productividad y conectividad, esa conectividad debe estar con visión empresarial, que debería recalcarse que uno de los ítems que está en el plan de desarrollo debe ser con visión empresarial porque ellos en este momento se convirtió en una obligación de que necesitan empezar a tener todas esas ayudas tecnológicas para poder obtener ventas; el otro punto necesario que tienen es el de la zona industrial y quería hacer énfasis, le da mucha alegría porque no lo había visto dentro del plan sino hasta ahorita y pregunta cuándo empezaría, qué sector va a ser beneficiado por eso y dónde exactamente va a quedar esa zona industrial, porque deben recordar que la gran mayoría de empresas no tienen permiso de suelo, están trabajando realmente sin ningún permiso esperando que en cualquier momento les cierren las empresas porque no les han dado ese permiso y obviamente están necesitando urgentemente eso.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **NICOLÁS ANDRÉS CONTRERAS BAEZ**.

El Dr. **NICOLÁS ANDRÉS CONTRERAS BAEZ** expresa que don Eulises es un empresario que les ha permitido también conocer mucho más de fondo todas las situaciones del sector, y no quería continuar no sin antes hacer énfasis en algo que él decía muy importante, entre 18.000 y

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02
		Página 19 de 85

20.000 familias se dice que beneficia el sector sistema moda y calzado al municipio de Floridablanca, casi que al 10% de la población del municipio genera un impacto directo gracias a ese sector, no lo pueden perder y el alcalde el Dr. Miguel Moreno ha liderado un gran proceso desde la formulación del plan de desarrollo con todos los actores para apoyarles precisamente en todos los temas de productividad, de competitividad, de todos los desafíos que hoy les conlleva el covid-19 y gran parte de ese plan de desarrollo fue pensando en eso, es muy importante hoy tener clara la situación real del sector toda vez que tienen un grado de informalidad, por eso hacen mucho énfasis en esa meta de las alianzas productivas con universidades, gremios y otros actores para fortalecer los bloques estratégicos, y una de esas alianzas debe apuntarle precisamente a eso, a buscar un gran proyecto para el sector pero más allá de eso también de caracterizarlo, de acompañarlo, de desarrollar proyectos de inversión, de colocar proyectos de la nación, de encontrar ese camino con el cual sabe que se van a recuperar y hacen un llamado especial a la academia, a los sectores interesados para que se sienten en una mesa de trabajo, lo han hecho en el fues, lo han hecho durante la formulación de este plan de desarrollo y hablaban con cámara de comercio y con las universidades para que los acompañaran en ese gran reto desde el día 21 de febrero que tuvieron una reunión ya de todo el gremio sistema moda, lo dejaban en claro y están convencidos que tienen que buscar esa caracterización del sector, por eso quiere darle la tranquilidad a don Eulises de que esta meta está ahí para acompañarlos, no sabe si logró conectarse hoy la gerente de la zona franca la Dra. Margarita Herrera, con ella hicieron un trabajo muy juicioso para escucharla a ver de qué manera podían impulsar el plan de desarrollo con zona franca y quiere decir que zona franca y la alcaldía del municipio de Floridablanca con el liderazgo del alcalde Miguel Moreno lograron colocar una meta interesante y quiere contársela a todo el sector calzado y a todos aquellos que están en camino de la exportación y es que quieren fomentar procesos de apoyo logístico de exportación a 10 empresas con el potencial en Floridablanca, y dicen que 10 empresas porque es un porcentaje representativo para la zona franca, para poder colocarlas allí y que generen una operación y que sirvan de ejemplo para otras empresas que les permita encaminarse a todo eso en los procesos de exportación y demás, y aquí son muy enfáticos en que lo lograrán en la medida en que se articulen de la mejor manera, y también lo tienen en el plan de desarrollo esa meta tan importante que no solamente está pensada para el sector calzado sino también para el sector de la gastronomía, del turismo, para otros sectores que han venido desarrollando en lugares específicos iconos de la ciudad, y esa es aquella que habla de desarrollar toda una estrategia para potencializar una zona comercial en un sector económico reconocido en el municipio, eso les va a permitir a ellos delimitar las zonas comerciales y avanzar en esos sectores que tanto necesitan consolidar en el municipio de Floridablanca.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** expresa que este tema de los usos de suelo sí que lo han tratado en el concejo municipal porque es la queja de la ciudadanía permanente, la demora en los usos de suelo, de los requisitos que les exigen, de los sellamientos de los negocios, entonces le pregunta al Dr. Marín cómo están las metas en el plan de desarrollo para los usos de suelo, para que se agilicen esos usos de suelo, para que obviamente cumpliendo con todos los requisitos legales que deben tener las personas que lo



DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL
PLAN Y BIENES

Código: 110-01-02

Página 20 de 85

solicitan pero que se agilice porque a veces han tenido quejas de la comunidad de que están demorados esos usos de suelo. Le concede el uso de la palabra al Dr. **EFRAÍN AUGUSTO MARÍN ARIZA**.

El Dr. **EFRAÍN AUGUSTO MARÍN ARIZA** expresa que la viabilidad de uso de suelo es el día a día de la oficina, es decir no necesariamente tiene que estar dentro del plan de desarrollo porque es una de las funciones primordiales dentro de la oficina, para cumplir con esas funciones tiene dos funcionarios, ¿cuál es el problema y por qué a veces son tan demoradas los procesos? En este momento cuenta con dos personas pero para dar el uso de suelo a las empresas sí se requiere de visita técnica, en lo cual se tiene que revisar el área de la institución que solicita, el numero de empleados, el frente mínimo, tiene que reunir una cantidad de requisitos los cuales tiene que por obligación hacerse con visita técnica, de pronto la debilidad está en el número de personas, pero ya se solicitó incrementar el número de personas para empezar a atender todas esas funciones, pero realmente con lo que ha pasado durante todo este tiempo se va a repesar un poco más de trabajo y se va a ver un poco más demorado después de que salgan del proceso de aislamiento precisamente porque no se han podido hacer visitas, pero sí se ha contemplado a través de contratación de personal.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** expresa que la verdad que sí se necesita, si la cuestión es de personal de trabajo obviamente debe él como jefe de la oficina tratar de solucionar lo más pronto ese tema del personal dedicado al tema de los usos de suelo, es una sugerencia porque como saben el concejo de Floridablanca hace control político y ya la parte de administración y de tomar decisiones es de la administración municipal, los concejales simplemente están encargados de hacer un control político a la administración, no de coadministrar porque no es la función de ellos. Le concede el uso de la palabra al señor **JAIME SANCHEZ**.

El señor **JAIME SANCHEZ** saluda a los presentes, expresa que él hace parte del gremio del calzado, es uno de los tantos empresarios que hay en Floridablanca, y todos saben la situación tan difícil que están pasando a raíz del covid-19 que los sorprendió a todos, y han estado analizando las decisiones que ha tomado el gobierno nacional, y ven que el gobierno nacional ha estado enfocado en salud, en prevención del contagio y en mantener y promover el empleo, es algo muy importante y ellos se han dado cuenta de que salió recientemente un decreto de auxilio a la nómina, y eso es muy bueno para el sector de las empresas, en Floridablanca como cree que ya lo saben los concejales porque han recorrido todos los barrios, creen que el sector calzado y manufactura es el sector que mayor empleo genera en el municipio, prácticamente en todos los barrios de Floridablanca hay pequeñas, medianas y un poco de grande empresa, porque grandes empresas no hay; según el análisis que estaban haciendo del plan de desarrollo ven que la dinámica económica destina unos recursos aproximadamente de 15.800 millones de pesos para invertir en el sector empresarial y en el sector turismo, de esos recursos destinan aproximadamente el 51% para turismo, que está muy enfocado este plan de desarrollo en turismo, y solo el 30% para el empresariado, se imagina que los encierran a todos, los dulceros y

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co



DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02
	Página 21 de 85

construcción y demás empresas, entonces según su análisis y opinión consideran muy respetuosamente que no están bien distribuidos los recursos porque de 15.800 millones el 51% es para el turismo, cuando sus empresas que son las mayores generadoras de empleo y que están en este momento al borde de la quiebra solamente les destinan el 30% de recursos, entonces con todo respeto sugiere que analicen, que en lugar de promover el turismo que en este momento está paralizado y posiblemente dure así el resto de año o hasta el otro año, y no quiere decir que no inviertan en turismo, pero dice que está paralizado porque en este momento nadie está pensando en vacaciones, más bien analizar el tema de fortalecer las empresas que están al borde de la quiebra y que necesitan ayuda para poder seguir adelante, entonces ese es el análisis que han hecho, y al terminar quisiera hacer unas preguntas de unos puntos que analizaron a los secretarios que corresponda, y es la siguiente: hay unos proyectos en el tema de estimular a unos 100 microempresarios con enfoque diferencial, la participación en eventos feriales empresariales, nacionales e internacionales, presenciales, virtuales, se debe aclarar por parte de la administración a qué sectores pertenecería dichos empresarios y a cuántos eventos feriales los apoyaría en el año; en lo referente a diseñar e implementar un plan de marketing para desarrollar marcas ciudad, solicitan información referente a la inversión de los recursos si es el diseño, logística, etc, o si dentro de esas estrategias se tiene contemplado la realización de la feria del sector moda en Floridablanca; para el caso de diseñar e implementar un centro de atención al empresario para facilitar su gestión y brindar orientación, sería bueno que les aclararan los siguientes recursos que se invertirán el infraestructura física, en arrendamientos, en equipos o en contratación de profesionales, porque esa parte no la entendieron mucho de cómo van a invertir los recursos, son unos montos considerables, esas son las tres preguntas que tenía, y el aporte final es que por favor reconsideren los tengan en cuenta y los ayuden como empresarios que son los que mayor empleo generan en Floridablanca.


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **NICOLÁS CONTRERAS**.

El Dr. **NICOLÁS CONTRERAS** expresa que quiere aclarar que el sector turismo es el más golpeado, es de los sectores donde piensan lograr recursos del gobierno nacional a través de la marca ciudad, y ya va a pasar a explicarlo, pero que también el sector calzado resulta sumamente importante, hay algo que de pronto se quedó por fuera y es que para el sector empresarial es a donde más debe llegar el gobierno nacional, es en donde más recursos tienen que buscar, por eso si bien no es representativo, están conscientes que el gran trabajo de liderazgo del señor alcalde Dr. Miguel Moreno sabe que lo van a lograr, van a buscar unos recursos para impulsar todos los negocios del municipio, van a buscar que sean priorizados gran parte de los empresarios de Floridablanca, por eso muchas de esas metas están construidas con procolombia, con cámara de comercio, y con algunos actores que quizás pueden apoyarlos con un recurso significativo, el señor preguntaba por la meta de beneficiar a 1.000 empresarios, la meta hace referencia es a la formación de 4.000 empresarios que es de la que han venido hablando para todos esos temas de gestión de calidad, para todo lo que corresponde con el fortalecimiento de las finanzas para acompañarlos, toda vez que ese sector es de los empresarios que más han sufrido que es el



DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02
	Página 22 de 85

sector del calzado, no tienen un sector discriminado en donde digan que serán los del sistema moda, pero sí los sectores donde más representatividad tienen en el municipio, por eso hacía mucho énfasis en el sector sistema moda, agroalimentos, servicios, y las industrias 4.0 que es lo que tienen hoy en Floridablanca con gran necesidad de atender por parte de la administración municipal, y pueden entender que esta meta va a ser general en la medida en que tienen que buscar la manera de coadyuvar a todos los sectores, pero también tienen unas metas que buscar fortalecer el gremio, que buscan ayudarles específicamente a los amigos del sector sistema moda y son esos procesos de innovación, de modernización tecnológica con el debido uso de las TICs y demás, van a tener que hacer un esfuerzo muy grande por lograr colocar unos recursos de la banca del estado para poder multiplicar, si logran invertir los 500 millones a los que hacían referencia van a lograr multiplicarlo entre 26 y 28 veces y diseñar una línea de crédito con condiciones a las cuales ellos puedan aplicar, están hablando de que si logran colocar esos recursos la banca tendría que entregarle al municipio 13.000 o 14.000 millones de pesos, y esos recursos tienen que quedar disponibles para todos los empresarios de todos los sectores, el sector turismo tiene una parte del sector empresarial de Floridablanca representativa y es el de la gastronomía, los hoteleros, los operadores turísticos, hoteles, hostales, casas y demás, y entre todos ellos pueden tener aproximadamente entre 1.000 y 1.200 empresarios, y es muy importante también que a ellos los atiendan, pero dentro de la línea que tienen del plan para la reinversión del turismo porque precisamente hay que reinventarlo, hay que apoyarlo, tienen esa gran meta que habla de desarrollar esa estrategia que les permita a ellos generar una marca ciudad, y esa marca ciudad es la que tienen que construir entre los empresarios, entre los gremios, esa marca ciudad que les permita articularse y colocar un recurso muy grande para impulsarla, por eso gran parte de esos recursos serán invertidos en los empresarios del sector sistema moda que representan al municipio, a todos los empresarios que tienen un sistema de transformación en el municipio como por ejemplo el sector de la transformación de los agroalimentos, que buscan posicionarse en el mercado, y allí tienen también una meta muy ambiciosa para el sector dulcero que claro que necesitan que repunte, que tenga ese proceso de exportación tan consolidado, y aquí quiere hacer mención a esa meta porque no quiere que dejen de mencionarla, y es esa meta que les va a permitir a ellos buscar la denominación de origen de la oblea florideña para colocarse en el panorama internacional, entonces quiere decirle al señor Jaime con toda la tranquilidad de que gran parte de los recursos que están destinados de esa secretaría están pensados para el sector sistema moda, y que gran parte de esos recursos que tienen en el desarrollo de marca ciudad y marketing de la marca ciudad debe estar incluido para ellos, y eso dio a petición de las conversaciones que pudieron tener en las ferias más importantes donde lograron encontrar la preponderancia e importancia que tiene el sector calzado para Santander, para el sector calzado florideño, cuando estuvieron en Bogotá y hablaban los empresarios que tienen que unificarse en una sola marca que los identifique y los haga mucho más competitivos, y esa marca no debe ser una marca solo para identificarlos, sino para invertirles a ellos, y esperan que ese proyecto que están montando con Contur les permita de una manera u otra colocarlos a ellos mucho más en el panorama nacional y que los acompañen a los más grandes eventos, las ferias no van a dejar de desarrollarse, de hecho las ferias es muy importante acompañarlas, hablan de estimular a 1.000 microempresarios en la participación de eventos y ferias nacionales e internacionales, y las

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 23 de 85

nacionales comprenden las regionales, las que de desarrollan en el área metropolitana de Bucaramanga y en el departamento de Santander no tienen un número de ferias a las cuales van a participar, están entendiendo que deben participar en las ferias en la medida que los empresarios lo propongan, los empresarios proponen que los acompañen a la feria del cuero, calzado y marroquinería Asitami ahí están, los están acompañando porque es muy importante no de definir la feria sino la cantidad de empresarios, él cree que si pueden apoyar el mayor número de empresarios posibles en la mayor cantidad de eventos posibles pues van a poder lograr impactar y mejorar de una mejor manera, y es muy importante hablar del tema de la virtualidad, por eso ahí dejan la palabra virtuales, porque gran parte del comercio mundial se va a dar a partir de ahí, y ahí quiere hacer énfasis en un evento, han propuesto el reto y el señor alcalde les ha propuesto el reto de que alguno de los empresarios los acompañen en la próxima macro rueda que va a desarrollar procolombia, no dejó de hacerse la macro rueda procolombia sino por el contrario se desarrolló, se sacó adelante a través de una estrategia virtual y eso es lo que quieren, acompañar a los empresarios del sector, de todos los sectores que puedan en todo tipo de ferias que les permitan aumentar las ventas en el municipio de Floridablanca y mejorar mucho más el aparato económico.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede la interpelación al señor **JAIME SÁNCHEZ**.

El señor **JAIME SÁNCHEZ** le manifiesta al secretario de turismo que le agradece por la respuesta, y que le parece muy bien que se piense crear una marca ciudad, pero es bueno que analice que ellos los fabricantes de calzado de Floridablanca no tienen un sitio especial o un barrio o un centro comercial donde comercializar el producto, el producto de ellos se vende en todas las ciudades y prácticamente menos en Floridablanca, entonces sería bueno que pensarán en un sitio o en un barrio donde pudieran montar la comercialización de calzado; el segundo punto es el tema de las ferreterías que son las que les proveen los insumos, en Floridablanca tampoco hay, tienen que salir a Bucaramanga a hacer las compras a dejar los recursos y lógicamente es Bucaramanga la que está generando los empleos, entonces para eso sería muy bueno que tuvieran en cuenta pensar en ese centro industrial no solamente para fabricantes sino para que puedan tener el espacio para la venta de insumos y para comercialización de calzado, y aparte sería un atractivo turístico para Floridablanca.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la señora **YAMILE ISAZA**.

La señora **YAMILE ISAZA** saluda a los presentes, expresa que su intervención es para hacer referencia en la problemática social haciendo énfasis en esas madres cabeza de hogar y las personas que presentan alguna discapacidad, ¿qué es lo que proponen? Que se le financien máquinas de costura ya sea a una madre cabeza de hogar o a una persona con discapacidad en un emprendimiento, esas máquinas oscilan en un valor de 1'500, quiere que el honorable concejo

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co



DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02
	Página 24 de 85

tenga muy presente ese valor, el objetivo con esa propuesta es generar empleo, ya que esas personas suelen necesitar alrededor de dos o tres personas para ejecutar dicha función, por ende se estaría generando más empleo, con esta propuesta se está evitando que el covid-19 llegue a las empresas y empleados, cabe resaltar que con esos empleos dichas madres y personas con discapacidad estarán generando ingresos para el sustento de sus familias.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la Dra. **INGRID TATIANA LOZADA**.

La Dra. **INGRID TATIANA LOZADA** expresa que esa meta quedó a cargo de la secretaria de desarrollo económico y turismo, le cede el uso de la palabra al Dr. Nicolás.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **NICOLÁS CONTRERAS**.

El Dr. **NICOLÁS CONTRERAS** expresa que el señor Jaime hablaba del tema de ese lugar tan importante icono donde se desarrolla el calzado, ya tuvieron la oportunidad de hablar del tema, le recuerda que ahí tienen esa meta donde quieren desarrollar esa zona integral para potencializar ese sector, es muy representativo hoy en el municipio el emprendimiento y quieren hacerle mucho énfasis a eso, le manifiesta a la señora Yamile que por eso desarrollaron el emprendimiento, y aprovecha para saludarla, tiene la empresa calzado ibañez y es muy juiciosa con el protocolo de bioseguridad, quiere decirle que han pensado en las mujeres, han pensado en la población de Floridablanca en condición de discapacidad con enfoque diferencial, hay dos metas muy interesantes de las cuales quieren hacer énfasis, una tiene que ver con ese plan semilla que es capitalizar a 200 emprendimientos y han dispuesto un aporte unitario por 4 millones de pesos a cada emprendimiento, toda vez entendiendo que las maquinas cuestan, toda vez entendiendo que necesitan una capacitación y un acompañamiento técnico, pero que los emprendimientos no se les puede quedar solamente en tener la maquina sino que tiene que tener un seguimiento para que esos emprendimientos no se pierdan, 8-9 emprendimientos decaen cuando no se les acompaña en el tiempo, por eso esa tasa de mortalidad no la pueden permitir, necesitan que los recursos que invierte el municipio sigan adelante, que los recursos que invierte el municipio se traduzcan en generación de empleo, se traduzcan en todo un desarrollo económico, por eso esta meta le apunta a eso precisamente y lo han hablado muchas veces, necesitan entregarle a la mujer un capital para que pueda seguir adelante y si es joven mucho mejor, y así como lo decían muchas de ellas que tienen sus hijas que están empezando, que están trabajando con sus nuevas ideas de negocio, y si tienen una condición especial apoyarlas, pero hay otra muy interesante de la que no han podido conversar y quiere traerla a colación y habla de beneficiar con apoyo financiero y asistencia técnica a 300 nuevos emprendimientos, proyectos productivos de las familias víctimas del conflicto armado, y es un tema muy importante porque la cantidad de personas que tienen en el municipio de víctimas de conflicto es entre 40.000 y 60.000 familias y deben por lo menos apoyar un porcentaje pequeño pero apoyarlo y acompañarlo con estas ideas de negocio y esperan que muchas de esas personas sean mujeres, hace



<p align="center">DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
<p align="center">ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES</p>	<p>Código: 110-01-02 Página 25 de 85</p>

aproximadamente 4 años tuvo la oportunidad de trabajar en un proyecto articulado con el sena y con la organización femenina popular en Floridablanca para apoyar con unidades productivas a mujeres, y encontraron que cuando la mujer lleva el orden de los negocios, cuando la mujer lleva esa buena idea pues tiene ese tacto maternal que le permite consolidar mucho mejor esas ideas de negocio y ahí cada unidad productiva han tenido un recurso de 3 millones de pesos, esperan realizar esa meta, lograrla en alianza con la secretaria del interior que acompaña toda la atención a víctimas del conflicto, y esperan que eso se materialice en muchas mujeres que logren beneficiar a impactar el sector calzado, el sector sistema moda y muchos más sectores del municipio de Floridablanca; la manifiesta al presidente que hay dos personas que están solicitando la palabra que parece que no lo han podido lograr pero quiere dejar énfasis en que el señor Jaime Ramírez y Frank Guevara hace poco hablaban del sector sistema moda.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al señor **DAVID RODRÍGUEZ CARRILLO**.

El señor **DAVID RODRÍGUEZ CARRILLO** saluda a los presentes, expresa que ve con preocupación que en el plan de desarrollo no se tiene en cuenta la micro empresa y la fami empresa, ellos son los más vulnerables en el sector calzado, no sabe si llegó tarde pero no escuchó nada para micro empresa o para fami empresa, ahorita lo que les trae el covid deben tener mucho cuidado porque no saben cuándo van a arrancar, tienen que tener todo el apoyo posible para que esa microempresa pueda otra vez arrancar con sus funciones y tener todo el acompañamiento, ve que hablan de las ferias virtuales, no sabe si de pronto esté equivocado pero Acopi intentó como 4 veces hacerla, él participó con Gloria Blanco dos veces y no hubieron resultados positivos, ahora están en otra era, pero a él le parece que botarle todo de pronto de una a una feria virtual cree que es peligroso porque han tenido unas experiencias anteriores, y todavía no es que el mundo el salto que está dando sea definitivo, porque apenas hace dos meses estaban trabajando normalmente, y ahí cree que tendrían que analizar eso de la feria virtual, sí aportarle a la feria virtual pero mirar si se le puede dar esos recursos mitad y mitad, otra forma de comercializar para las micro empresas del sector calzado, él ha tenido mucho que ver en el reconocimiento que ha ganado Floridablanca, ellos comenzaron con el alcalde Héctor Ulloa que les dio todo el aval, con él lograron cosas positivas, después llegaron los otros alcaldes y Floridablanca se ha ganado ese reconocimiento nacional como una ciudad productora de calzado, por eso es que dice que hay que tener cuidado con esas ferias virtuales porque anteriormente no han dado resultados positivos, le gustaría que el Dr. Nicolás y el Dr. Barón revisaran eso, y sí le pide mucho respaldo para la fami empresa y la micro empresa porque prácticamente el sector calzado se atreve a decir que el 80% en Floridablanca es pura micro empresa y fami empresa, ellos son los mayores generadores de empleo o de ocupación.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **NICOLÁS CONTRERAS**.



DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02
	Página 26 de 85

El Dr. **NICOLÁS CONTRERAS** expresa que claro que en el sector empresarial las empresas tienen unas divisiones y entre ellas tienen las fami empresas, las micro empresas, las pymes y las grandes empresas, cuando hacen énfasis al nombre de empresas y empresarios, pues contemplan toda la línea que caracteriza el sector, por eso hay unas que hablan de micro empresarios, las que benefician con líneas de crédito es pensando en ese fami empresario y en ese micro empresario, las tiendas de barrio también son empresas y hay que acompañarlas, por eso es muy importante pensar en ello, gran parte del sector calzado se encuentra constituido como fami empresa y hay que buscar apoyarlo para que llegue a la formalización, para que llegue a la legalidad, para que avance mucho más estas empresas que van creciendo poco a poco, esas familias que van consolidando hay que acompañarlas y eso es muy importante, por eso tienen esas metas que le apuntan a ellas; cuando hablan de estimular a 1.000 microempresarios en la participación de eventos y ferias empresariales nacionales e internacionales, fíjense que tienen ahí presenciales y/o virtuales, porque están pensando en que quizás hoy en el corto plazo dadas las directrices del gobierno nacional no van a poder tener aglomeraciones de gente pero sí van a tener un sistema de comercio, van a tener la economía andando y por eso es muy importante pensar en la virtualidad, pero siguen pensando en lo presencial, en esas ferias que han venido organizando los empresarios, que han venido organizando las asociaciones, para apoyarlas de manera presencial, pero hay que hacer mucho énfasis en que hoy las asociaciones, las agremiaciones piensan en utilizar esas plataformas, así que quiere invitar a todos, a las asociaciones y demás que están pensando en buscar esos proceso de innovación, que por favor los acompañen ahí para que puedan colocar al servicio de ellos todo lo que tienen pensando precisamente en ese sector, por eso quieren fortalecer y asesorar a 1.000 empresas en el uso de las TICs, porque entienden que muchas de las empresas no lo conocen, hoy el sector de la gastronomía lo ha podido denotar y han entendido que siempre van a estar a la vanguardia, por ejemplo los tenderos están buscando una alianza estratégica con Bavaria para apoyar a los tenderos sin que les cueste mucho, es muy importante y es buscar apoyo.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al señor **JAIME RAMÍREZ**.

El señor **JAIME RAMÍREZ** saluda a los presentes, expresa que habla en nombre de la asociación de calzado Acicam quiere hablar del panorama de cómo se encuentran las empresas del sector calzado y en especial de Floridablanca, en este momento como todos saben producto de la pandemia la gran mayoría de las empresas de la cadena productiva en estos momentos han cerrado sus operaciones, en estos momentos se encuentran sin liquidez, sin flujo de caja, y no han podido atender las obligaciones como el pago de nómina, seguridad social y todo lo que tiene que ver con los costos fijos, y por otro lado tienen una acumulación de inventarios por ventas en el comercio en general y debido a ello en este momento hace una solicitud para que sea tenida en cuenta en el sentido de que el panorama actual de las necesidades ha cambiado por la pandemia y es muy importante que ellos a través del plan de desarrollo sea enfocado más a la promoción de los productos, cómo pueden ellos incrementar las ventas de los productos de la región, y en el caso especial de Floridablanca, así mismo establecer cómo ellos en el plan de desarrollo cómo

119



DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02
	Página 27 de 85

pueden establecer un programa de formalización a través de los núcleos empresariales que se han establecido en especial del núcleo empresarial del calzado, en la cual en estos momentos está constituido en Floridablanca y es el único a nivel nacional, en la cual se pueden sentir orgullosos de que Floridablanca cuenta con esa iniciativa que viene avalada por parte de la unión europea, en especial del programa 5.0, y a través de esa iniciativa pueden realizar un programa de formalización para las empresas y generar esa cultura hacia el empresario encaminado hacia la formalidad donde se pueden obtener beneficios, se pueden visualizar en cuanto a los beneficios tributarios, beneficios crediticios por ejemplo, otros beneficios que se pueden acceder a programas tanto a nivel nacional que se puedan presentar, departamental o municipal, por tanto es muy importante en estos momentos porque el gran tejido empresarial de Floridablanca está encaminado a empresas que no cuentan con todos los requisitos encaminados hacia la formalidad, entonces ahí es en donde ellos pueden ayudar a las empresas y piensa que ese sería un escenario muy importante en el cual ellos podrían trabajar y ajustando allí el plan de desarrollo, otro tema muy importante es el tema de la liquidez en la cual podrían contribuir a través de programas con Bancol haciendo una apuesta en este cuatrienio trabajando muy de la mano con ellos para poder acceder a recursos con tasas de interés ojalá que sea al 0% a través de micro créditos en lo cual se está en estos momentos trabajando, que las empresas en este momento no han podido acceder a este tipo de beneficios porque no cuentan con todos los requisitos que se puedan presentar, entonces desde la asociación colombiana del calzado y manufactura Asicam, él como gerente de la seccional Santander pone a consideración al Dr. Nicolás, y extiende los agradecimientos a la administración municipal la cual ha estrado trabajando muy de la mano con los sectores productivos, en especial con el sector calzado para el tema del fortalecimiento empresarial, la promoción del sector para que este pueda obtener una mayor cobertura, que pueda llegar a mercados tanto a nivel nacional como a nivel internacional, pero en estos momentos tienen que fortalecer es cómo pueden aumentar el consumo y cómo pueden en estos momentos incentivar y fortalecer la demanda interna para que los ciudadanos consuman.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **NICOLÁS CONTRERAS**.

El Dr. **NICOLÁS CONTRERAS** la manifiesta al señor Jaime que hay muchos de los temas hoy que les preocupan en torno a los empresarios, y uno de ellos es la liquidez, por eso ese gran proyecto de la línea de crédito que muy pronto la tendrán al servicios de todos a petición también de todos los empresarios y esperan lograr que la banca del primer piso tenga consideraciones especiales con el sector sistema moda, que muchos que hoy quizás no pudieran acceder a las líneas de crédito necesitan que tengan flexibilidad para que ellos puedan permitirse ser beneficiarios, también les cuenta que la otra semana van a lanzar un programa donde van a hablar un poco de lo que el señor Jaime Sánchez contaba y es ese apoyo que quiere hacer el gobierno nacional a las nominas de las empresas, van a intentar socializarlo pero están trabajando ya en esa línea que se llame Floridablanca Responde, la segunda o tercera línea del oriente colombiano en ayudarle con Bancoldex a los empresarios, pero no solo con esa sino con la banca del primer piso quien es la que al fin y al cabo termina operando los recursos, y es muy importante buscar llegar a la



DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02
	Página 28 de 85

formalidad, por eso hay una meta muy importante de la que hablaba el señor Jaime y quizás no logró aclarar mucho al final, pero esa habla de diseñar e implementar el centro móvil de atención para facilitar su gestión y brindar orientación, y tiene un recurso considerable, y tiene un recurso considerable porque esperan lograr una gran alianza con cámara de comercio, con universidad, que los apoyen con ayudar a los empresarios, precisamente esos fami empresarios y micro empresarios, esas personas que están en la informalidad para llegar a la formalidad y que ese centro de atención no sea un centro de atención simplemente físico en un solo lugar, sino que sea móvil que permita recorrer las calles del municipio de Floridablanca que permita recorrer los sectores productivos donde presten los servicios de la administración municipal o junten toda la capacidad institucional que tienen y que se materialice en ese gran centro para la atención a los formales y aquellos que buscan llegar a la formalidad, porque representan el 33% del aparato productivo los informales y tienen que llevarlos a la formalidad toda vez que necesitan recuperar en gran parte las finanzas del municipio, por eso entienden hoy la preocupación que tiene la asociación, que tienen los empresarios y han trabajado muy fuerte y muy pronto gracias a la gestión del alcalde van a tener esa línea de Floridablanca Responde, y ahí tienen esa meta que busca la cofinanciación de la banca, para poderlos apoyar con líneas de crédito, también con las características de las que hablaba el señor Alfonso Pinzón en la primera intervención para que puedan acompañarlos con hechos concretos, no con palabras sino con hechos concretos al sector para que puedan recuperarlo.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al señor **FRANKLIN GUEVARA**.

El señor **FRANKLIN GUEVARA** saluda a los presentes, expresa que él pertenece al sistema confecciones, el sistema moda, es el director ejecutivo de la cámara colombiana de las confecciones capitulo Santander, en este momento la situación no es la más agradable para ellos, quiere dar unos datos, no tienen unas cifras exactas pero los datos de ellos son mas o menos así, unas 608 empresas de confección en Floridablanca y unas 1.472 unidades productivas, esas unidades productivas generar alrededor de unos 7.300 empleos, y las empresas unas 9.600 empleos, para un total de aproximadamente unos 16.900 empleos en Floridablanca, es una cifra bastante alta, puede ser que estén equivocados pero no tienen un dato exacto ya que en la cámara de comercio hay muchas empresas que están en Floridablanca pero la cámara de comercio lo registra como de Bucaramanga, entonces el registro de la cámara de comercio no los puede ayudar mucho, ellos son un ecosistema, es decir se habla mucho del calzado en Floridablanca y felicita la labor que han hecho los dirigentes gremiales, en la confección hasta ahora están haciendo carrera, él cree que las cifras son similares, es decir el calzado y la confección generan aproximadamente el mismo empleo, la historia les ha dicho que la confección un poco más, la informalidad es un tema bastante delicado, las empresas registradas en cámara de comercio han hecho un estudio que de pronto los aproxima más a la realidad, pero un 35% son


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02
		Página 29 de 85

informales, ahí hay un confusión, registradas en cámara de comercio, las demás son informales, en el calzado le dicen sus amigos que es un poco más alta la informalidad, y tienen las unidades productivas a las que llaman informales y ahí quiere hacer una apreciación, están etiquetando a esas unidades productivas, ellas no son informales, ellas se rigen a lo que la ley establece, ellos tienen un RUT que les permite trabajar y no le pueden cerrar las puertas a estas unidades productivas, la informalidad no está ahí, la informalidad está en los que tienen registro de cámara de comercio, que no pagan parafiscales, que no pagan seguridad social o que se evade el IVA y se evaden más impuestos, en Floridablanca hay empresas muy importantes en confección tienen amor life, tienen al nogal, a for babys, son empresas fuertes generadoras de empleo que están pasando por una situación bastante compleja, ¿qué necesitan? Muchas cosas, aplaude la puerta de iglesia que tiene en este momento la alcaldía de Floridablanca, han sido muy bien tratados, el Dr. Nicolás les ha abierto las puertas y los ha escuchado, hay muchas propuestas para que puedan aportar, como el centro de acopio, Floridablanca no tiene un centro de acopio, no está diciendo que van a crear un centro de convenciones para hacer competencia, no, necesitan un centro de acopio, lo otro que necesitan es ayuda en beneficios tributarios, que sean pioneros, en Barranquilla se pudo, en Cúcuta se pudo, ¿por qué en Floridablanca no? deben ayudar a las empresas que son las que generan empleo, hoy le dieron la razón a la cámara de comercio de Bucaramanga, ¿por qué le dieron la razón? Es difícil acceder a los créditos, y los compañeros lo corregirán si se equivoca que es muy difícil que los empresarios del calzado y la confección puedan acceder a créditos, ¿por qué razón? Porque están como sector en riesgo de desaparecer, eso debido a que la cámara de comercio de Bucaramanga tiene dos estudios donde los excluye como sector priorizado, siendo el único departamento del país donde están excluidos como sector priorizado, eso lleva un mensaje negativo a los entes territoriales, a los bancos, a que no le apuesten a ese sector y son un sector generador de empleo, en el uso de tapabocas en el país en muchos departamentos un tapabocas vale 5.000 pesos ¿por qué? Porque no hay, hay escasez, pero en Santander no, los consiguen en 700 pesos porque tienen casi 10.000 empresa dispuestas a trabajar, a apostarle a esa reconversión productiva, para eso necesitan que los ayuden a que esas empresas tengan beneficios tributarios, estudien los temas de Barranquilla, excepción en industria y comercio, ayuda en el impuesto de renta, pueden darle la mano a esas empresas y premiarlos por el empleo que generan; lo siguiente y más importante que ya lo hablaron con el Dr. Nicolás, es que escuchaba hablar a los amigos del calzado sobre las feleterías, en ellos se encuentra un universo de insumos en el centro de Bucaramanga, no pasa lo mismo con la confección, si quieren confeccionar no tienen a donde ir, en Medellín está el hueco, el centro de la moda, en Bucaramanga no, eso se puede hacer en Floridablanca, que Floridablanca haga lo que hizo Itagüí, que se convirtió en el centro de la moda y se pudo trabajar de la mano, se crearon eventos y proyectos, aquí conoce el caso de que llegaron dos peruanos a producir Santander y no pudieron ¿por qué? Porque el ensamble queda en La Cumbre, el estampado queda en el Kenedy,

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589


Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 30 de 85

entonces no es posible hacerlo, van a construir ese centro de la moda en Floridablanca, pide que lo estudien y que puede ser una oportunidad muy grande para transformar a Floridablanca como el centro nacional de la moda, pueden competir a nivel nacional porque tienen la gente dispuesta a trabajar, para esa reconversión productiva necesitan el apoyo de la administración, que ayuden a las empresas en su protocolo en su protocolo de bioseguridad, sabe que están trabajando muy de la mano con la alcaldía pero no han entendido todavía el tema, les falta mucho para que puedan abrir las puertas, y vuelve y repite que las unidades productivas necesitan iniciar labores de la mano de la alcaldía de Floridablanca.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **ALBERTO BARÓN**.

El Dr. **ALBERTO BARÓN** expresa que ellos, como lo ha dicho anteriormente, van a estudiar la posibilidad de dar alivios tributarios, el impuesto de industria y comercio en el municipio de Floridablanca hay que buscar lo que sea más representativo para la ciudad para así de igual manera ese impuesto se revierta en el municipio y apoyo al empresario y al industrial de Floridablanca, hay algo que sí ha sido crítico en Floridablanca y es la formalización, van por lo diferentes sectores y encuentran que la gente manifiestan de que la mayoría del calzado que se comercializa en Bucaramanga se produce en Floridablanca pero no está debidamente formalizado porque es lógico que existe una tercerización de la industria como tal, pero la idea es que hagan el estudio y que el estudio vaya ligado a la formalización de aquellas personas a las cuales se les va a apoyar, y a la vez lógico que los empresarios se vean incentivados y motivados, lo que manifestaba de Itagüí es algo cierto, a pesar de que en Floridablanca no existe esa cultura, es tratar de promoverla al máximo, que desde la secretaría de desarrollo económico se busque generar ese tipo de ferias y que el municipio las respalde, pero junto al concejo municipal y la secretaría de hacienda van a seguir estudiando, haciendo un estudio minucioso en cuanto a la generación de incentivos y alivios tributarios a fin de que logren un punto de equilibrio, porque la gran mayoría de cosas se hacen con plata, y si no hay impuestos no hay plata, todo tiene un costo, las ferias tienen costo, el apoyo a las empresas tiene un costo, el apoyo a fami empresas tiene un costo, ¿y de donde sale la plata? De los impuestos porque no hay de dónde más, los municipios no tienen ni ahorro ni tienen empresa, ni tienen para efectos de que se generen recursos de otras fuentes, entonces junto a la cámara de comercio han estado trabajando, junto al Dr. Nicolás, para buscar generar unos convenios de tal manera que haya una formalización en la ciudad tanto en el comercio como en la industria, y que ellos desde el ente territorial les puedan ayudar tanto a incentivar el crecimiento económico y funcional de las empresas, así como también mediante la aplicación de unos alivios tributarios, en ese propósito han venido trabajando y están trabajando, él

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02
		Página 31 de 85

sabe que el concejo es consecuente con la petición, pero obvio que estarán dando los resultados de esos estudios que se están haciendo.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al señor **RAUL GUERRERO**.

El señor **RAUL GUERRERO** saluda a los presentes, expresa que el problema de los comerciantes florideños es que no se han unido frente a la situación que es muy crítica, precisamente arrancaron con las ayudas, las ayudas de Bancoldex, con todo el respeto tiene que decir que eso ha sido carreta, hasta ahora ningún comerciante ha recibido ayudas o créditos que sean con intereses blandos, frente al tema de las cámaras de comercio, en especial para las pymes, a él le gustaría que el concejo cite a un representante de la cámara de comercio, dónde están las ayudas o los beneficios para los comerciantes legalmente establecidos, otro de los temas es para la alcaldía, ahorita en mayo se les viene los vencimientos de pago de industria y comercio, febrero, marzo y abril, siguen generando a pesar de que los locales en su mayoría están cerrados, necesitan un consenso también con el tema de arriendos, necesitan que se faciliten, desafortunadamente deben tomar medidas de seguridad como tapabocas, gel antibacterial, alcohol, pero necesitan que se reactive de carácter urgente el sector comercial en Floridablanca, las familias y todos los que dependen de eso, los comerciantes pequeños y medianos no tienen un musculo financiero de tener empleados, desafortunadamente tendrán que esperarse a que vengan demandas o algo pero el desempleo es alarmante en Floridablanca, es un tema muy preocupante, a la mayoría de florideños los está afectando, confían en los señores concejales para que en concenso se tomen medidas inmediatas porque para los florideños urgen soluciones.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **NICOLÁS CONTRERAS**.

El Dr. **NICOLÁS CONTRERAS** expresa que han habilitado una nueva línea de atención a partir de la próxima semana, el lunes estará en funcionamiento, se la va a dictar para que tome atenta nota, esa línea de atención les va a permitir colaborar en el tema de la elaboración de todos los protocolos de bioseguridad, acompañamiento en todas las necesidades, quejas y reclamos que vengan, la línea es 3102257259, el señor alcalde ha querido tener el liderazgo de implementar esa línea de atención para precisamente escuchar todas las necesidades que tienen, para entender por dónde deben empezar a ejecutar el plan de desarrollo, la línea Bancoldex hoy no es una realidad porque están trabajando el convenio, ya elaboraron el borrador, se lo entregaron a los profesionales del equipo jurídico de Bancoldex y ya está, quiere decirle a Raul algo que han propuesto dentro del convenio para que lo tenga claro, y le gustaría tener la conversación con él

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co



DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02
	Página 32 de 85

para poder atenderlo y colocar a su servicio a la gente de cámara de comercio para que le rindan cuentas a él de toda la situación, quiere decirle que esa línea colocará los recursos en toda la banca del primer piso, no solamente en los bancos reconocidos, y espera que puedan tener un contacto para que el señor Raúl pueda conocer de primera mano, el recurso se le colocará a las corporaciones y cooperativas financieras como las de ahorro, las cajas de compensación van a poder acceder a este tipo de recursos y también todo tipo de intermediarios que ofrezcan un programa especial dirigido para empresas, tan pronto se dé el convenio se giran los recursos a Bancoldex y salga adelante la línea Floridablanca Responde, pues esas cooperativas de ahorro que son un poco más pequeñas pero que también pertenecen a la banca del primer piso van a poder atender a los empresarios, entonces están abiertos a la línea de atención, también quiere dejarle al señor Raúl su número de teléfono para que si en algún momento quiere tener alguna pregunta o alguna inquietud, cuando responden los protocolos de bioseguridad es su número el que está ahí, él está en la mayoría del tiempo que puede contestando, es 3218269395, y si el presidente le permite quiere decirle que han hecho una solicitud muy importante a los sectores de procolombia a que desarrollen un paquete de incentivos y estímulos, en el orden de poder acompañarlos y de articularse han acompañado a algunas de esas mesas de trabajo donde ya les pidieron un borrador para poder tener de primera mano esa propuesta que se le pueda entregar al concejo, que puedan tener los concejales para que sean ellos quienes tomen la decisión sabia y lo coloquen en orden, el señor alcalde ha pedido una agenda con estos actores, y producto de esa agenda van a tener ese paquete el cual ya se lo pueden pedir a Invesis Santander para que tengan conocimiento en lo que han estado trabajando en este tema, y acompañados del Dr. Alberto Barón en esas agendas, es muy importante lo que él decía, necesitan generar ingresos para que de una manera u otra incentiven la economía, pero al incentivar la economía generando alivios tributarios pues haya mucho más consumo y eso se traduzca en ingreso en la renta del municipio.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al señor **ROBERTO MARTÍNEZ**.

El señor **ROBERTO MARTÍNEZ** saluda a los presentes, expresa que él tiene su empresa en Floridablanca, representa al sector joyero, es bastante representativo, con la administración anterior se hizo una labor y es de nombrarlo, va a hacer un pequeño contexto del sector joyero de la ciudad y en su área metropolitana, hace alrededor de unos 10 años empezó una persecución en Bucaramanga con el POT y muchos de los joyeros tuvieron que emigrar hacia otras regiones del área metropolitana y de una manera clandestina, y con la administración anterior inclusive lograron crear una asociación de joyeros en Floridablanca, y muchos de los joyeros del área metropolitana lograron formalizarse y están en Floridablanca, como es de saber están atravesando una crisis, no

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co



DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL
PLAN Y BIENES

Código: 110-01-02

Página 33 de 85

es tan solo del calzado, y ellos son de la parte del lujo y por consiguiente están bastante afectados, quisiera que a través de la secretaría de turismo con el secretario Nicolás que los tengan en cuenta, tal vez formular alguna propuesta con relación al turismo, hay muchas regiones del mundo y de Colombia que utilizan el turismo, inclusive en Bogotá en la candelaria se utiliza el turismo en el sector joyero, y sería una buena propuesta que ellos como sector, y no tan solo el sector joyero, porque hay algo particular que se ha denotado y cada uno hablan por sectores, hablan del sector calzado, del sector confecciones, y el sector joyero, pero en sí son una sola, inclusive la vez pasada hablaba con Franklin Guevara y le decía que ellos también como joyeros son confeccionistas, ellos confeccionan metales, y hacen lo mismo que ellos hacen en la transformación de la tela, los señores del calzado y marroquinería transforman los cueros, nosotros también transformamos metales, entonces sí sería importante que los pudieran tener en cuenta y pudiera ser todo el sector moda un solo sector, porque cada uno de ellos aportan un porcentaje bastante alto, saben que confecciones aporta el 35%, el sector calzado aporta el 30%, y ellos como sector joyero aportan un 25%, y es de denotar que ellos sí han estado entrando en el sector de la formalización, han estado reagrupándose nuevamente, eso en primer lugar, y en segundo lugar cree que es de saber que ellos como joyeros son reconocidos no solo a nivel nacional, son el epicentro de la joyería a nivel latinoamericano, él el año antepasado se ganó un concurso en México en la talla de metales y es interesante, el año pasado estuvo en los Estados Unidos y hay bastante proyección para ellos poder vender, y no tan solo la joyería, el calzado, las confecciones, porque son apetecidos, desafortunadamente hace falta parte de las políticas de Estado para promover cada una de las exportaciones, él si quisiese que a través de la secretaría de turismo les pudiesen tener en cuenta eso, en la administración anterior sabe que el señor alcalde Héctor Mantilla había quedado como presidente de las ciudades turísticas a nivel latinoamericano, sería importante que ellos pudiesen retomar eso, y que la alcaldía municipal pudiese ser esa punta de lanza para que pueda promover cada uno de los productos, no tan solo joyería sino sector moda, personalmente habla por todo el sector.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **NICOLÁS CONTRERAS**.

El Dr. **NICOLÁS CONTRERAS** expresa que el sistema moda es muy amplio, comprende todo el sistema de producción del cuero, calzado, marroquinería, joyería, bisutería, artesanos, confección, y es muy importante que le den importancia al sector, y claro que han pensado también en el sector sistema moda, específicamente las confecciones y algo como joyería, lamenta mucho quizás que de pronto no ha podido replicarse con fuerza las ferias de la joyería, cree que este es un momento importante en donde deben proponer todo tipo de eventos, hoy el presidente Iván Duque dice que esa gran feria nacional de Inex Moda, se va a realizar por primera vez Colombia Moda de manera virtual, y es aquí donde va a tener un papel fundamental todo el tema de las

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 34 de 85

confecciones, por eso siempre le ha pedido a Franklin que trabajen muy fuerte con el gremio, a don Roberto decirle que hay que empezar a unificarse, apoyarse en las alianzas productivas que han propuesto en las metas del plan de desarrollo para encontrar ese camino y que ellos los acompañen en esas ferias, esas metas están pensadas en todos los sectores, para turismo también viene una gran inversión, que sea equitativo y que si logran incentivar el turismo regional y que las personas vayan a Floridablanca que logren tener espacios económicos identificados como el calzado, como el de la joyería por ejemplo, pues van a tener mucha más demanda sobre la oferta y van a poder hacer mucho más competitivo el gremio, algo de lo que el señor decía muy importante en aquel 21 de febrero o alguno del sector de las confecciones, era de qué manera podían impulsar esa generación de ADN y lo conversaron con doña Martha la gerente de Amor Life, cómo buscaron la manera de impulsar el sector de las confecciones a través de los diseños, de las marcas, y quiere contarle que tienen que aprovechar enormemente los sistemas de gestión que deben implementar las empresas, por eso esa meta que está diseñada para ellos, y algo en lo que no quiere quedarse por fuera y es que cuando hicieron esa meta de crear el centro de incubación y monitoreo de empresas RN la hicieron precisamente en eso, Medellín es el mejor caso de éxito y le alegra verlo moviéndose por esa meta porque Medellín es el mejor caso de éxito porque cuando tienen una ruta N deben apoyar todo el sector de las confecciones y por eso ahí está, tiene un recurso, y esperan impulsarlo con las universidades y con la cámara de comercio para poder apoyar a los empresarios con la generación de ADN de marca, para que puedan impulsar el sector y a las grandes ferias nacionales e internacionales, que las internacionales van a ser virtuales y que puedan presentar lo que tienen, y esa meta fue pensada precisamente para ellos, esa meta del monitoreo de empresas ruta N para que de verdad les hagan un acompañamiento con seriedad, desde el liderazgo de la alcaldía pero con la unión de la academia y el sector privado.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al señor **LUIS MAURICIO URIBE**.

El señor **LUIS MAURICIO URIBE** saluda a los presentes, expresa que él es presidente de junta pero le extendieron la invitación los empresarios de su sector, él es de la comuna 5, encima de la clínica Ardila Lulle, la problemática que tienen en el sector es que tienen muchas empresas donde son familias que han adecuado sus casas para prestar el servicio de guardería o de posada a las personas que salen de la clínica Ardila Lulle para mejorarse, en el momento en que están saliendo de la enfermedad, esas personas le dicen que necesitan el apoyo de la administración municipal con créditos, con capacitaciones, con muchas cosas que ellos necesitan porque están muy olvidados, otra situación que tienen son las vías, si cogen la vía que viene de la Ardila Lulle a subir hacia las posadas, eso está totalmente deteriorado, tienen un hueco que ya lo reportó pero no ha

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co




DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02
	Página 35 de 85

sido posible que lo solucionen, y otro gremio que está muy olvidado es el gremio de los productores de materos, los artesanos, ahí tienen muchos artesanos y tienen muchos hornos donde ellos fabrican sus materos con leña y eso les está produciendo una contaminación ambiental, no sabe la administración cómo pueda ayudar a esas personas a crear un horno o una forma con gas para que esas personas puedan cocinar esos materiales y no les produzcan más contaminación, otra ayuda que necesitan de la administración municipal y de los concejales es que se pongan la mano en el corazón y los ayuden a sacar los invasores del sector que les traen muchos problemas, inseguridad, robo de vehículos, motocicletas, precisamente hoy apuñalaron a un médico subiendo ahí de la Ardila Lulle y ayer robaron a un médico igualmente en el mismo sitio, o sea que tienen un problema de inseguridad total, esas son las problemáticas que a groso modo les puede contar.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **NICOLÁS CONTRERAS**.

El Dr. **NICOLÁS CONTRERAS** expresa que cuando hablan de esa meta que habla de consolidar esas rutas turísticas del municipio involucrando a los operadores turísticos, precisamente está hecha pensada en ver cómo consolidando esas rutas apoyan a todas esas personas, solamente 12 viviendas turísticas están registradas con el registro nacional de turismo en el municipio de Floridablanca de los 137 registros que tienen, eso quiere decir que es muy bajo el índice que tienen de formalidad en el sector, por eso quieren acompañarlos, formalizarlos, y quiere decirle que hay una meta muy interesante en la que van a apostarle mucho, por eso tiene un recurso ahí muy importante, y es formalizar y capacitar a 80 operadores turísticos en competitividad, mercadeo, protocolos de bioseguridad y otras normas, porque el gobierno nacional ha expedido la circular 015 para que esas posadas las adopten y puedan reabrir y atender a las personas que tienen covid-19 y demás, o las personas de la salud que puedan hospedarse allí, pero necesitan ser capacitadas y acompañadas, por eso necesitan tener este plan de desarrollo con urgencia, necesitan tener este plan de desarrollo hoy para poder empezar a acompañar a los empresarios hoy en esta necesidad, más a aquellos del sector turismo, y quiere contarles que con las metas que tienen apuntarán al gran proyecto que tiene el DPS de negocio para apoyar precisamente a todas esas unidades productivas como las que tienen los artesanos para cambiar esos hornos de leña a instrumentos y herramientas con tecnología y que puedan elaborar productos de mayor calidad, pero son muchos los artesanos que tiene el municipio, por eso a ellos los artesanos quiere decirles que no van a dejar de hacer las ferias donde ellos se han visto beneficiados y esperan también ayudar al sector del turismo para que esas viviendas, posadas, hoteles, hostales y demás que se encuentran sobre la comuna 5 y sobre el desarrollo del turismo y de salud puedan ser beneficiados, y sean mucho más competitivas, presten una mayor oferta a todos los ciudadanos de


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 36 de 85

Floridablanca y los que vienen de afuera de la región y son atendidos en esos lugares tan importantes.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **JAIME ORDÓÑEZ**.

El Dr. **JAIME ORDÓÑEZ** saluda a los presentes, expresa que el tema de la seguridad es muy importante para poder salir adelante en cada uno de esos ejercicios, y como les decía hace dos días desde la campaña el señor alcalde, en esa época candidato el Dr. Miguel Moreno, propuso que iba a cambiar la orientación de la secretaría del interior por la secretaría de la seguridad y la convivencia ciudadana, eso en aras de darle la importancia que se requiere y que se puedan concentrar específicamente en lo que tiene que ver con la seguridad y un buen vivir, es por eso que tienen varias metas en el plan de desarrollo para destacar, como lo es que van a fortalecer las dotaciones de la policía, el ejército y la fiscalía, van a trabajar enormemente en el proyecto y construcción de la fiscalía en el municipio, van a terminar un contrato de ejecución de los 31 frentes de seguridad que quedó por terminar del gobierno del año anterior, pero además de eso tienen proyectado adicionar o contratar de nuevo una inversión de modernización de esos frentes de seguridad y de la mano de la policía nacional mirar cómo pueden modernizar técnicamente y tal vez en cantidad de acuerdo a los requerimientos y al presupuesto lo que se requiere, van también a trabajar en 4 zonas de miedo, es decir lugares que están identificadas como zonas de alto riesgo donde a las personas les da miedo pasar, van a trabajar con infraestructura, con la policía nacional, con alumbrado público para recuperarlas, van también a trabajar en el plan PICS donde junto con la policía, el ejército y la fiscalía, van a hacer un proyecto de seguridad para estos 4 años, donde los recursos que tienen sean muy bien utilizados, en estos días tienen proyectado recibir y poner en funcionamiento 50 motocicletas para la policía nacional, dos radio patrullas y 6 paneles que en 30 días van a estar al servicio del municipio, y sin contar con otros proyectos de importancia que quedaron por confirmarse en el próximo concejo de seguridad y convivencia ciudadana del municipio.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** expresa que también manifestaba el señor Luis Uribe el tema de las invasiones con las inspecciones de policía, cómo está el tema de las invasiones de esos predios, y también le va a ceder el uso de la palabra una vez el secretario del interior dé por terminada su intervención, al director del BIF el Dr. Álvaro para que se refiera también a los predios del sector, de cómo están la titularización de las invasiones de las que habla el señor Luis Uribe.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02
		Página 37 de 85

El Dr. **JAIME ORDÓÑEZ** expresa que no pueden desconocer esa parte, se les ha avanzado durante los últimos años esas invasiones, para ellos actuar con la policía nacional tienen que hacerlo las 24 horas siguientes a la invasión, ya cuando eso toma algún tiempo y nos avances requieren de acudir a otra jurisdicción, sin embargo un par de invasiones que han sucedido este año, ellos de la mano de la policía nacional han logrado recuperar esos escenarios, pero también vale la pena resaltar que prácticamente venían 50 días sin funcionar las inspecciones de policía, gracias al nuevo decreto ya están en funcionamiento y están de la mano del BIF con el Dr. Álvaro y algunos abogados, metiendo la mano toda vez que algunos terrenos que se encuentran invadidos pertenecen al municipio.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **ÁLVARO LEONEL RUEDA CABALLERO**.

El Dr. **ÁLVARO LEONEL RUEDA CABALLERO** saluda a los presentes, expresa que por parte del BIF efectivamente han venido estudiando toda la estrategia concerniente a la recuperación de esos espacios, tuvieron la fortuna de escuchar a la comunidad en las mesas de concertación para el plan de desarrollo, y efectivamente una de las solicitudes que hacían en la comuna 5 era toda la recuperación de esos escenarios donde había infortunadamente una invasión de predios que son del municipio, en ese orden de ideas junto con el área técnica ellos han desplegado todas las actuaciones pertinentes y han revisado detalladamente cada uno de los casos particulares, se han dado cuenta de algunas actuaciones por parte de personas inescrupulosas que de una u otra manera quieren hacerse poseedores o hacerse propietarios incluso de esos predios pero que por expresa disposición legal les va a ser imposible, de la mano con el Dr. Jaime Ordoñez han atendido los requerimientos de la comunidad, incluso en época de cuarentena atendiendo a sus funciones como servidores públicos han realizado las visitas pertinentes en el sector de palomitas, en el sector colindante con reserva cañaveral, incluso en todo el frente de la foscil donde infortunadamente hay un predio en el municipio que según la comunidad había manifestado que se estaba invadiendo, no obstante con la visita que realizaron deben verificar que dicho predio en donde se está realizando una construcción no era parte del municipio sino que era de un privado, sin embargo se tomaron los correctivos necesarios y han venido trabajando articuladamente con la secretaría del interior, a hoy toda la recuperación de esos espacios, de esos predios del municipio cuentan con las querellas respectivas de las inspecciones, y por expresa disposición del señor alcalde también están haciendo todas las actuaciones pertinentes para lograr la recuperación del mismo, hoy ese es un trabajo articulado que realizarán con el apoyo de la oficina asesora jurídica de la alcaldía, con la secretaría de infraestructura, con la secretaría del interior y obviamente con la policía nacional.



DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL
PLAN Y BIENES


Código: 110-01-02

Página 38 de 85

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la señora **ERLINDA LOZANO**.

La señora **ERLINDA LOZANO** saluda a los presentes, expresa que es empresaria del sector del turismo, propietaria de una casa de huéspedes y vivienda turística del sector de Villa España 2ª etapa, y por solicitud de varias casas de huéspedes le solicitaron estar con ellos en el plan de desarrollo, como primera medida es preocupante para ellos, la pandemia les ha perjudicado bastante y grandemente, ya que son viviendas turísticas que algunas tienen 5 habitaciones, otras tienen 8, otras tienen 10, y realmente ellos viven del día a día, ellos tienen un whatsapp de posadas donde está el doctor secretario de turismo Nicolás y han comentado las necesidades y la preocupación porque ellos viven del día a día, son empresarias que quedaron varadas en el transcurso de la vida y lo que hicieron fue montar en donde vivían la casa de huéspedes poco a poco con la buena administración que cada una le dio a su casa de huéspedes, fue mejorando, fue aumentando, fue construyendo, fue mejorando cada día, y pues hoy en día tener una casa de 8 habitaciones es una bendición de Dios, pero hace 2 meses prácticamente están varadas porque generalmente todas las casas de huéspedes del sector prestan servicio es a las clínicas Carlos Ardila Lulle, hospital internacional y cardiovascular, prácticamente ellos no le prestan servicio a gente que vienen a vacacionar, ojalá también ellos los vayan conociendo y ocupen sus residencias porque las casas también son para ese objetivo, prestar un servicio turístico integral, que no solamente sea reducido al sector de salud sino que también sea para que las personas conozcan Floridablanca, conozcan el departamento, pero sí realmente están seriamente afectados, las casas de huéspedes cerradas, con el 1% de ocupación que quedó ella con una paciente de cáncer y así están todas desde que empezó el covid-19, es preocupante para ellos, porque si algunos han sido personas que pudieron manejar los recursos, los ingresos con cierta restricción de ahorrar y todo, ella máximo podrá sobrevivir hasta julio, tiene una empleada que le paga al día, le paga 50.000 pesos diarios porque no puede dejar la paciente de cáncer sola, ella va y hace el aseo respectivo con su debida protección, y es preocupante, ellos sí aportan al municipio porque son legalmente constituidos, aportan a parafiscales, industria y comercio, cámara de comercio y todo lo que no se imaginan, y es muy triste para ellos ver cómo se está yendo todo al suelo, ellos viven del sector de la salud y si no llega nadie a la clínica porque las clínicas no están recibiendo a nadie, esto es muy fuerte para el sector, sobre todo para ellos que son pequeñas empresas, entonces piensan que están en un limbo, no saben quién nos ayuda, ya hicieron la vuelta al banco, ella está pagando un apartamento, le banco no le presta porque ella tiene una deuda de una adquisición de un apartamento, y es lógico que no se puede endeudar más, porque si ella paga dos millones con un banco por un apartamento que compró no va a tener la accesibilidad a otro préstamo, al igual que muchas posadas están así, lo otro importante es que sería que los apoyaran en la implementación

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 39 de 85

de las normas de bioseguridad para poder recibir a la gente con tranquilidad, porque están desprotegidos totalmente, eso es todo lo que tiene que decir, están en el limbo.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la Dra. **OLGA LUCÍA CABALLERO CASTAÑEDA**.

La Dra. **OLGA LUCÍA CABALLERO CASTAÑEDA** saluda a los presentes, expresa que todas las personas que están vinculadas al sistema general de seguridad social a través de sus EPS con sus redes prestadoras del servicio deben garantizar el acceso y la atención de cada uno de sus usuarios, aquellas personas que no tienen ninguna clase de seguridad social las atienden en las IPS publicas que es la población pobre no asegurada, sin embargo con el decreto 064 toda aquella persona que requiera alguna clase de atención en cualquier IPS deben garantizarle la atención de urgencias, la ingresar por este servicio por el sistema prestacional deben inmediatamente afiliarlo desde que tengan un documento de identificación valido a nivel nacional, inclusive también a los venezolanos migrantes regulares, a los venezolanos irregulares se les da la atención integral de urgencias, la función de la secretaria de salud es hacer inspección, vigilancia y control en la cobertura universal del aseguramiento y de la atención de la prestación de los servicios de salud, en cuanto a los protocolos de bioseguridad la secretaria de salud debe vigilar que estos protocolos se cumplan de acuerdo a la resolución 666 de 2020 que emitió el gobierno nacional para las empresas a las cuales se autorizó la reapertura económica, una vez sea enviado ese protocolo ellos hacen una visita y seguirán los lineamientos que trae el anexo técnico de esa resolución; adicionalmente todas las empresas deben tener apoyo de las ARL, ellos montan su protocolo de seguridad pero deben tener una certificación por parte de las ARL, si el protocolo de seguridad lo están aplicando de acuerdo a la razón social que tenga la empresa autorizada por el gobierno nacional.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **NICOLÁS CONTRERAS**.

El Dr. **NICOLÁS CONTRERAS** expresa que el 17 de marzo se declaró la emergencia publica en el territorio nacional, en el municipio de Floridablanca actuaron de una manera muy rápida, por eso crearon unos grupos de whatsapp con los empresarios de diversos sectores, y uno de ellos es el de los hoteles, las posadas, y quiere saludar a doña Erlinda y a ese grupo de mujeres que tienen sus negocios, que tienen sus empresas, porque son empresas que ellas han prestado un servicio muy importante al sector turismo y de salud en la comuna 5 en el sector de villa España y palomitas, y han entendido la preocupación que tienen ellos, cuando tuvieron el encuentro con la gente del sector pudieron entender la necesidad que se tiene para llegar a la formalidad, para

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 40 de 85

tener acceso a estímulos que les permitan a ellos mejorar las empresas, y por eso ahorita hacía un poco énfasis a esa meta que tienen en el plan de desarrollo que corresponde a capacitar y formalizar 80 operadores turísticos, porque son ellos operadores turísticos en competitividad de mercadeo y protocolo de bioseguridad, entre otras normas, claro que tienen las normas NTS, es muy importante capacitarse en todo lo que tiene que ver con el covid-19 con los protocolos de bioseguridad porque es lo que están enfrentando, y el programa se llama plan para la re inversión del turismo, precisamente analizando cómo pueden reinventarse y adaptarse a ese nuevo sistema, y hay una meta que se llama desarrollar una estrategia para el diseño e implementación de nuevos productos turísticos frente a las exigencias del nuevo mercado de la pandemia covid-19, el señor alcalde con su liderazgo ha sido muy enfático de que adapten toda la oferta institucional a poder buscar la manera de enfrentar todo ese flagelo que están teniendo por el covid y esa meta les va a permitir buscar una línea de trabajo para poder ayudarles en un nuevo desarrollo de trabajo para que se articulen y ellos puedan prestar el servicio no solamente a las personas del turismo y salud sino a otros sectores, por eso agradece también a algunos empresarios del sector turismo que están presentes, esa meta está para que busquen empaquetar un nuevo producto que le puedan ofrecer de manera regional a todos los municipios, a los 86 municipios del departamento de Santander ya todos los colombianos y que vengan a Floridablanca con un paquete que responda ante la falta de demanda debido al covid-19, pero se tienen que preparar primero, por eso tienen una meta que los prepara en protocolos de bioseguridad, la señora secretaria de salud ha sido enfática, ahí ellos avalan los protocolos de bioseguridad, los avalan porque reciben los documentos, pero posterior comunicaron a salud para que hagan la vigilancia de ellos, así que le manifiesta a la señora Erlinda que no se preocupe, saben la preocupación por la circular 015 que emitió el ministerio de salud y que compartieron ahí mismo en el grupo de whatsapp, que son muchas las exigencias, esperan tener pronto el plan de desarrollo para que puedan trabajar junto con ellos y orientarlos en todo eso, algo muy importante que no se les puede quedar atrás es que esperan que las líneas de crédito que quieren lanzar tengan periodos de gracia de 6 meses con cero intereses en estos tiempos para que ellos puedan acceder y tener la tranquilidad de que el próximo año empiezan a pagar, esas son las características con las que están trabajando hoy precisamente pensando en esas necesidades.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al señor **LUIS SALAZAR**.

El señor **LUIS SALAZAR** saluda a los presentes, expresa que él leyó todo lo que es los indicadores del producto del programa, y de verdad que tiene muchas preguntas, pero como son solo 3 minutos hablará de uno, el sector turismo no es solo agencias de viajes u operadores de turismo, entran ahí desde el sector del calzado y todas las empresas que sean legalmente

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co



DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02
	Página 41 de 85

constituidas, el sector de joyeros, moda, hoteles, las posadas, gastronomía, artesanos, dulceros, y los demás productos turísticos que tenga cada región, él es una de las agencias operadoras de Santander promotora del corregimiento del oriente colombiano, ellos como sector turismo en más que todo lo que es gastronomía, hoteles, el sector de las posadas, bares, restaurantes, las agencias y unos sectores operadores pagan más impuestos, uno de esos es los parafiscales para fontur, de los cuales el sector del calzado se ha beneficiado sin ellos pagar ese impuesto, ellos han ido a muchas ferias, tanto internacionales como nacionales, ellos ahí en Floridablanca no han recibido ayuda por parte de la alcaldía en el sentido de que les vayan a llevar a una feria internacional, los vayan a llevar a una feria nacional les hagan un incentivo tan bueno, nunca han recibido ellos esos apoyos, por otro lado ellos no son el 51%, son el 100% porque son todos los sectores, dicen que son más los del sector calzado pero no, hoteles y todos los que ha dicho son impulsores de la mayor cantidad de empleos, ellos también ahí tienen una pregunta, referente con la parte de qué empresarios van a participar en el parque nacional del parapente en los locales comerciales, quienes van a ser los administradores de ese parque, la certificación del municipio en la norma territorial de sostenibilidad, que ese es un plus que al municipio le va a dar reconocimiento, por lo menos ahorita llega un congreso en diciembre de la parte de farmacología, y las agencias de Bogotá son las que la van a operar, y llegaron y le dijeron a cotelco y cotelco dijo que solamente esos hoteles y dio un nivel de hoteles que no le da ayuda a hoteles de nivel turista ni del nivel del semi turista, le está dando es a hoteles 4 y 5 estrellas, entonces se lo estaba diciendo a Nicolás en estos días y le ha dado duro porque él le ha dicho a él que no han recibido ayuda, siempre la respuesta es que no hay presupuesto para el turismo, pasó carta a la presidencia, al ministerio, a fondur, procolombia, a las gobernación y a las alcaldías y están en esa lucha, entonces él sabe que de pronto los concejales no saben de verdad todo lo que les toca a ellos, por qué la señora secretaria de salud no se enfoca un poquito y les dice si les puede colaborar en toda la implementación de los protocolos de bioseguridad, poder ayudarles y que si toca en atención al cliente tenerlas las canecas para que se laven los pies , el desinfectante y cosas así poder acceder por medio de recursos de la alcaldía, que él sabe que se puede.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **NICOLÁS CONTRERAS**.

El Dr. **NICOLÁS CONTRERAS** expresa que el señor Luis es de esas personas con las cuales ha podido conversar y a pesar de que existen algunas diferencias referente a algunos puntos de vista, han podido llegar a puntos en común y hoy tienen claro que el norte es construir y trabajar juntos para sacar adelante el sector del turismo en el municipio de Floridablanca, y muchas veces le ha escuchado atentamente todas sus inquietudes y una de ellas era que sentía precisamente que no había una inversión significativa, claro que el turismo es el clúster, y el turismo empuja los demás

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02
		Página 42 de 85

sectores, por eso es el sector de la economía más equitativo e impacta positivamente a todos los sectores productivos en la medida en que les puede ayudar a tener mucha más demanda en la región y que puede generar mucho más consumo, él hablaba de las ferias y de las demás actividades y quiere contarle de una meta, tienen una meta muy interesante que pudieron concertar con algunos representantes de diversas agremiaciones, y que alguna vez lo hablaron con ellos y que hace unos días estuvieron conversándola para presentar ese gran proyecto y es esa meta que habla de realizar 4 actividades de familiarización con operadores turísticos, periodistas y/o afines, pero que sean viajes de familiarización uno en el municipio de Floridablanca, es decir que ellos los operadores puedan visitar todos los atractivos turísticos que tienen en el municipio y todas las zonas comerciales con los mismos operadores para que se conozcan los unos a los otros, y esta meta le apunta a eso, pero también le apunta a que si el día de mañana el sector del turismo los invitan a Cartagena o a alguna otra ciudad puedan ir para presentar esa oferta turística del municipio de Floridablanca, porque el señor alcalde el Dr. Miguel Moreno en su programa de gobierno lo propuso, una ciudad turística con mucho impulso, y lo que tienen que hacer es promocionarlo, esa meta la pusieron y está para que puedan asistir a todo ese tipo de ferias, y en cuanto a los congresos, eventos y demás están trabajando con el buró, con Vivian Bernal, para que sea Floridablanca sede de muchas de esas actividades.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede la interpelación al señor **LUIS SALAZAR**.

El señor **LUIS SALAZAR** expresa que el buró de Bucaramanga no está manejando lo que es la promoción del destino de Santander, llega un evento, un impulso a la región y ellos llegan a impulsarlo es una semana antes del evento que sea, el buró no está trabajando, entonces le recomienda de parte de él para que no quede mal ni el alcalde ni el concejo ni la secretaría de desarrollo, que no se fie del buró, si van a impulsar a Floridablanca que lo hagan ellos, pero no de parte del buró.

El Dr. **NICOLÁS CONTRERAS** expresa que para clarificarle a don Luis, lo que han querido con el buró es pedirles que los eventos que ellos han logrado gestionar que se realicen en Santander los dejen en Floridablanca y que precisamente sean ellos los que los operen, pero claro que sí ahí están muy atentos a escuchar las sugerencias, y esperan que puedan ser anfitriones de algún evento a nivel nacional, y más los del sector salud que han resultado muy positivos a muchos empresarios del sector dulcero, que los han podido acompañar en algunos de esos congresos, necesitan que Floridablanca sea sede de esos eventos y que sean ellos los operadores, entonces esperan hacer un ejercicio de articulación con los empresarios, y el buró que por lo menos se gane el evento y los apoye trayéndolo al municipio, por eso hay ahí otra meta que quiere que conozca el señor Luis que es fomentar la realización de 4 eventos que fomenten el turismo en Floridablanca y

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co



DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES
	Código: 110-01-02
	Página 43 de 85

21A

que sean precisamente los operadores quienes los acompañen, y ahí quiere hacer énfasis en los eventos de todo tipo, hace un tiempo se venía desarrollando la carrera ciclista guerrero guane que traía 700 turistas al municipio de Floridablanca, pero a raíz del covid no se pudo realizar, pero estaban ahí para acompañar esa actividad para poder fomentar el turismo y espera que en un futuro se dé y que sean ellos los operadores turísticos del municipio como el señor Luis quienes les ayuden a atender a todas esas personas, por eso es importante esa meta, el señor alcalde quiere que le apunten precisamente a articularse con lo que tienen en el sector local para atender la demanda del turismo, en cuanto a las normas de certificación ahí hay una meta que habla un poco de capacitar en normas, pero tienen que montar un gran proyecto y lo hablaban con contur, y le agradecen también al gobierno nacional que ya no son 6 meses para radicar proyectos, sino que por el contrario ya habilitaron todo el año para que puedan realizar toda la feria en Bogotá con recursos de la nación, que puedan desarrollar la marca ciudad, y decirles a todos que en la elaboración de esos proyectos los acompañen con sus sugerencias, que si tienen alguna duda en la secretaría están muy atentos a atenderlos y a que trabajen, el día de mañana tendrán a las 5 pm la reunión con operadores y empresas a ver cómo pueden seguir avanzando, y si se les cruza con otra pues ahí van a estar atendiendo de una manera muy cordial.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede la interpelación al Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.


El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** expresa que ya van a cumplir las 4 horas de comisión, entonces presenta proposición para declarar comisión permanente.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** somete a consideración la proposición, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La secretaria llama a lista contestando para la votación de la proposición:

CONCEJAL	PROPOSICIÓN
DURAN USEDA GERMAN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 44 de 85

VOTOS POSITIVOS	7
------------------------	----------

La secretaria informa que la votación arrojó:
Votos positivos: 7

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** expresa que aprobada la proposición declara comisión permanente. Le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.

El Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los presentes, expresa que como presidente de la corporación y como ponente del plan de desarrollo, el cual es una gran responsabilidad para ellos y aprovecha este espacio para poderles decir e identificarse con ellos, ya que él también es empresario y lamentablemente hoy por conocimiento de causa sabe lo que están viviendo, pero además de eso quiere decirles que en nombre propio y en nombre de la corporación les agradece por todo lo que han venido haciendo por este municipio, si bien es cierto son ellos los que generan empleo, los que producen obviamente los pagos de todos los tributos para el buen funcionamiento de la administración, los que día a día forjan y llevan y rompen fronteras para dar a conocer el municipio de Floridablanca, pero con mucho pesar también quiere contarles que así como decía la administración, y de manera reiterativa el Dr. Alberto Barón, que si impuestos no hay nada, pues con mucho pesar quiere decirle al Dr. Barón que todos los presentes y muchos que no pudieron asistir han venido pagando impuestos y han venido colaborándole a la administración para el buen funcionamiento, y cree que llegó el momento de darle los vuellos, de brindarles esa mano amiga que todos esperan en una situación tan difícil como la que están viviendo hoy no solamente en Floridablanca sino en el mundo, pero además de eso exhorta al Dr. Barón para que haga un análisis, porque si nos dan incentivos y no dan alivios los empresarios tenderán a desaparecer y ahí sí es verdad que no van a haber pagos de impuestos en ningún orden, porque lamentablemente los empresarios no van a tener con qué pagar impuestos, entonces tienen que empezar por el derecho, la administración qué va a hacer en pro y en bienestar de los micro empresarios y empresarios del municipio de Floridablanca en todas sus vertientes, presenta disculpas ya que venían las intervenciones de los dulceros pero quiere dejar amplia una situación, en la pagina 76 del diagnostico del plan de desarrollo, que no se los presentaron sino hasta ayer, dice que hay 12.029 empresas conformadas legalmente, que están en la cámara de comercio, de los cuales 11.489 son microempresarios, 392 son pequeños empresarios, y 99 son medianos empresarios, lo decía un amigo que intervino e hizo una pequeña descripción de cuántos empleos genera en el municipio de Floridablanca, y se atreve a decir en el área metropolitana esas empresas conforman el núcleo que son las formales, sin tener en cuenta las informales, ¿pueden imaginarse cuantos empleos generan y cuantas posibilidades de alimentos para las diferentes familias de la ciudad? Entonces para no generalizar, por lo menos en el tema de dulceros, que a ellos los conocen a nivel mundial, nacional y departamental como la ciudad dulce, solamente identifica en todo este amplio plan de desarrollo una sola meta, y antes de que ellos empiecen quiere decirles que la meta 396 es la única que identifica a los dulceros del municipio y dice lo siguiente: "desarrollar el proceso de denominación de origen de la oblea de



DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02
	Página 45 de 85

Floridablanca", no entiende qué quiere decir eso, obviamente que el discurso que va a dar la administración sin lugar a dudas es que todas las metas son transversales y que a todos los van a beneficiar, pero es que ahí es a donde él entra de que tienen que ser claros y puntuales, por eso es importante que en las mesas que se hablan de beneficiar a empresas se aclare en el documento que debe ser para todos los sectores, de forma equitativa, porque realmente lo que aparece es que la administración quisiera beneficiar solo a algunos sectores y quizás a muy pocos porque habla hasta de 5 y 10 empresas, además de eso no hay ni una meta para caracterizar a los empresarios y la cadena productiva del municipio de Floridablanca, que ha venido tomando atenta nota y todos preguntan lo mismo, que no tienen información, que no saben y como siempre sacan es una información un poco gaseosa de lo poquito que han podido recoger, pero además de eso si bien es cierto incluyeron una meta sobre el crédito que obviamente es muy baja, solo habla del 4.17% sobre el total de las empresas que hablaban que son 12.029, y más específicamente 11.980, esas micro empresas y medianas empresas deben subir la meta la administración, los exhorta, él obviamente no puede coadministrar, él solamente es un humilde concejal pero la responsabilidad es general, no solamente es del concejo sino de la administración para que tengan la oportunidad y la posibilidad de ayudarles realmente de manera puntual, entonces él sí sugiere que mínimamente suban al 20% esa meta, que es solamente 2.396 micro empresarios, y que además aclare si esos recursos serán del municipio o es de una línea bancaria porque mencionan bancos de primer nivel, entonces lo dejan a uno con la duda, y le perdonan la ignorancia pero quiere ser puntual y que sean claros con la gente, entonces así mismo no es viable lo de los créditos bancarios, ya que todas vez que varios gremios están calificados obviamente en alto riesgo, además una señora también dijo que no era apta para un crédito, entonces eso sigue siendo muy poco y solicita que hagan un compromiso claro y real de garantizar créditos a cero interés, eso es lo menos que pueden hacer y con el 20% de las empresas registradas en la cámara de comercio, porque además de eso tienen que llamarse a la verdad, saben la situación actual que se corre y que además de eso si no les ayudan esos micro empresarios van a tender a desaparecer y ahí sí no va a haber quién pague impuesto, y entiende que esa es la defensa del Dr. Barón y su deber ser, defender el tema tributario pero también hay que ser coherentes, si no ayudan ellos no van a tener con qué pagar los impuestos del municipio; de acuerdo a las metas de capacitación que se mencionaron, él escuchó en las 4 horas que llevan que hablan de metas de capacitación, y no escuchó ni siquiera una sola intervención hasta el momento de todos los empresarios y micro empresarios que han intervenido solicitando las dichas capacitaciones, entonces que le aclaren esa situación, porque de acuerdo a las metas de capacitación proyectan invertir mucho dinero en esas metas, y si bien es cierto eso se puede gestionar por medio del sena y la academia, eso es gestión y eso es lo que deben hacer para ahorrarse ese mundo de plata de la que hablan todo el tiempo en capacitación, y además ningún empresario solicitó esas capacitaciones, sugiere que esos recursos sean redireccionados para las metas de capital semilla o auxilio de nóminas, ya que es poco el apoyo económico que ofrece el plan de desarrollo para la cadena productiva del municipio, también quiere que le aclaren lo siguiente, hablan de 133.000 millones para la dinámica económica que es el componente en el cual están hoy citados e invitados a esta socialización y que es de manera puntual lo que quieren escuchar, en qué se van a invertir esos 133.000 millones de pesos que obviamente es una cifra bien atractiva y bien

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02
		Página 46 de 85

importante, pero lo peor de eso es que les quiere contar y que se lo aclaren, de esos 133.000 millones solo 115.000 millones van enfocados para el tema empresarial, y 34.000 millones para la movilidad que no sabe por qué lo metieron dentro de ese componente, para él debería estar en infraestructura, pero obviamente el discurso es que eso van enfocado al turismo, y piensa que la gente lo que menos necesita hoy es cemento, piensa que es algo exagerado y sabe que le van a decir que es una mega obra que van a realizar, pero sí pide que revisen si hoy la necesidad y la prioridad de todos es el cemento y una mega obra como se establece en ese programa, y se encuentra en la dinámica económica que piensa que realmente es de infraestructura así tenga que ver con turismo, porque realmente lo único que hace es inflar en la presentación general porque van a decir que dieron 133.000 millones al sector productivo y resulta que no es cierto, son solamente 115.000 y gran parte de eso son para capacitaciones, entonces sí le interesa y les pide el favor de manera especial que especifiquen la asignación en metas, que cada meta diga cuántos recursos se van a invertir, además solicita que se revise qué tan viable es la inversión de unos estudios y obras de infraestructura por cerca de 120.000 millones de pesos, así sea para turismo él considera y exhorta a la administración que tienen que revisar ese tema, la verdad con mucho cariño y respeto dice que deben revisarlo, y de esos 133.000 millones de pesos deben ir es realmente direccionados al bienestar y al beneficio a quienes generan el empleo en el municipio de Floridablanca, eso es lo que les quiere decir porque entre todos deben hacer un gran equipo y una gran alianza para poder salvar el sector empresarial, como concejal y con conocimiento de causa, y sobre todo como ponente de este proyecto de acuerdo quiere decirles a todos los amigos que los acompañan en la noche de hoy que ellos los 19 concejales están comprometidos a hacer gestión, pero si bien es cierto ellos no pueden coadministrar, es realmente la administración municipal la que tiene la última palabra, y desde aquí le pide el favor, y con su humilde comentario referente a estas cosas es que dijo que no quiere coadministrar porque no quiere que se quede en el ambiente la situación, pero sí quiere que redireccionen y que analicen de fondo esas inversiones, porque realmente considera que no son las apropiadas para la situación que están viviendo hoy en el municipio.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la señora **CLAUDIA HERRERA**.

La señora **CLAUDIA HERRERA** saluda a los presentes, expresa que quiere decirle al secretario del interior cómo la policía permite que se abran locales a media puerta, puertas entre abiertas y que ellos puedan realizar sus labores, piensa que todos debe estar o todos en la cama o todos en el piso, ellos tienen empresas, negocios, no son empresas clandestinas, no quiere criticar la tarea de muchos compañeros de ella, pero parecen como unos delincuentes, tienen un capital en sus negocios y necesitan que todo eso sea muy equitativo, que sea equitativo para todos, quiere hablar de las peluquerías, se dice que se presentan unos focos más de contaminación, pero ella tiene una peluquería y creería que la alcaldía puede tomar decisiones, el presidente dijo que cada ciudad puede hacerlo, entonces que les permitan colocar el protocolo, el lava manos en la parte de



DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL


Gestión Documental

ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL
PLAN Y BIENES

Código: 110-01-02

Página 47 de 85

adelante, el gel antibacterial, el alcohol, que tengan un tapete con hipoclorito, que tengan los puestos a 2 metros de distanciamiento, porque necesitan trabajar, se les está privando del derecho al trabajo, están en una calamidad y saben que todas las directrices vienen del gobierno, pero hay que mirar al pequeño empresario que quiere salir adelante, ya llevan 2 meses en los cuales para nadie es un secreto que los locales en el casco antiguo mínimo están en un millón de pesos, si están en dos meses de atraso llegan con un endeudamiento tremendo, y ella quiere preguntarle realmente al Dr. Nicolás que no saben el covid hasta cuándo vaya, y quisiera que la administración les diera beneficios, ellos pequeños empresarios de calzado, de peluquerías, almacenes de ropa, tiendas de celulares, papelerías, los bancos en realidad no los miran de una manera apetecible, ella personalmente ha ido al banco, varios compañeros suyos han ido al banco y les dicen que hay que esperar, otra cosa es que en Floridablanca hay mucho trabajo informal, para nadie es un secreto que en los locales sí se contrata gente mensual, pero hay gente que se contrata al diario, es difícil ingresar a esa gente a la salud y ponerles ARL, y hay mucha población venezolana que para nadie es un secreto que están muchos en el gremio de la peluquería y en el gremio del calzado, hay gente que no trae su permiso de trabajo, no trae su visa, entonces cómo van a poder hacer todos los protocolos con ellos si en realidad no los pueden hacer y son seres humanos como cualquiera de ellos, ella quisiera saber en realidad cuándo les van a permitir abrir realmente los locales de calzado, los locales de ropa, no pueden en realidad seguir endeudados, las reuniones son muy extensas, son muy largas, es muy bueno que sean muy concretos, la parte de la fabricación también está demasiado complicada porque ellos trabajan por mano de obra; el covid es una calamidad de salud para todo el mundo, y así como el covid va a matar a muchísima gente y que Dios los guarde, va a matar también los infartos, hay gente que ya se quiere botar de los miradores porque no tienen economía y necesitan reestablecer la economía del pueblo, reestablecer la economía de Floridablanca, y si el Dr. Miguel Ángel abrir con esos protocolos, se necesita dinero porque un solo tapete vale 80.000 pesos para colocarlo en la entrada de un negocio, hay gente que en realidad no la tiene, entonces que por favor sean un poco más asequibles, ellos también como empresarios y dueños de negocios sean también conscientes de que si entra una persona en un local de calzado tienen que esperar a que salga la otra, sino realmente el covid los va a matar a todo el mundo, porque hay muchísima calamidad económica, esto es de cultura ciudadana, cada persona se tiene que comprometer en realidad a ponerse su tapabocas, andar con sus cosas y con sus protocolos de seguridad, y si la gente no se compromete nadie lo puede hacer, si uno como persona no lo hace y no toma esa posesión y no se cuidan ellos mismos, nadie los va a cuidar, hay que concientizar a la gente de eso, quisiera saber cómo van a poder abrir los negocios, quiere que sean muy sinceros, si no van a poder abrir locales que les digan porque ya llevan 2 meses, 3 o 5 meses ya son 5 millones de pesos por cada negocio, entonces es preferible tomar una decisión a tiempo y que les hablen con sinceridad, y no

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 48 de 85


que les sigan así titubeando que van a esperar, y piensa que el Dr. Miguel Ángel puede tomar esa decisión para el municipio.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **JAIME ORDÓÑEZ**.

El Dr. **JAIME ORDÓÑEZ** expresa que la señora Claudia inició con una pregunta que al final ella misma responde, que les falta cultura ciudadana a todos los habitantes, no solamente de Floridablanca sino en todo el país, pero es que todos a veces actúan con la necesidad y no piensan que si se cuidan están cuidando a todos, es muy difícil que estén detrás de todos los 300.000 habitantes, claro que al alcalde le interesa que todos puedan trabajar, pero también le interesa primero la salud y la vida, y quiere decirle a doña Claudia que primero están los decretos nacionales, y ellos tienen que regirse con los decretos nacionales, ellos han hecho hasta lo imposible para ayudar pero no pueden salirse de la norma, para hacer un decreto municipal que riñe con el nacional tienen que pedirle permiso al ministerio del interior, eso por eso que ellos deben esperar a que el señor presidente de la republica dicte y marque la directriz para ellos ir articulando con ellos, y desde luego que han hecho una labor restrictiva, han hecho más de 4.000 comparendos en estos 50 días, y lo van a seguir haciendo pero desde luego pedirle a la comunidad que colabore, que les ayude, que se cuide, y que ellos desde la administración municipal van a estar apoyándolos a todos los florideños.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la Dra. **OLGA LUCÍA CABALLERO CASTAÑEDA**.

La Dra. **OLGA LUCÍA CABALLERO CASTAÑEDA** expresa que primero deben tener en cuenta que el objetivo es salvar vidas, por eso el ministerio de salud ha emitido una serie de resoluciones a nivel del gobierno nacional, en la cual sale la resolución 536 del 31 de marzo de 2020 en el cual se establecieron las orientaciones para que todo el territorio nacional adopte de manera unificada las medidas de acciones necesarias para mitigar la expansión del covid-19, es importante tener en cuenta que no es un capricho de la administración municipal el que se hagan reaperturas de determinadas empresas, deben tener en cuenta condiciones como primero que todo la cultura en el autocuidado, el lavado de manos, tapabocas de manera permanente al salir del lugar de residencia, el distanciamiento social entre personas, evitar aglomeraciones, evitar salud de mano y beso y realizar desinfección de todas las áreas y superficies y demás recomendaciones, ¿por qué esas recomendaciones? Porque se ha detectado que el covid-19 tiene 3 vías de transmisión que es el contacto directo persona a persona, ya sea aéreo o por gotas, o al tener contacto con superficies contaminadas, ¿por qué las peluquerías no? ellas no pueden garantizar el


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02
		Página 49 de 85

distanciamiento social, lógicamente eso nunca se cumpliría, estarían exponiendo a la población al contagio del covid-19, las otras empresas por eso con la resolución de implementar los protocolos de bioseguridad es para el hecho de que se cumplan todas las normativas que se dan en ella, y si en algún caso se llegare a presentar de no cumplirse los lineamientos de esos protocolos de bioseguridad, se están exponiendo a expandir el contagio del covid-19, y que obligaría a que las empresas tendrán que tomar medidas restrictivas, eso es del ministerio de salud, no es capricho de ellos, no quiere que les pase lo que pasó en otros países que tomaron las cosas con poca responsabilidad, tomar como referencia las experiencias negativas vividas en los países como Italia, España, Inglaterra y USA, han tomado las medidas y por eso en este momento no tienen la curva exponencial sino que tienen una curva aplanada que les ha permitido disminuir la mortalidad por ese virus que están padeciendo, entonces desde el punto de vista de salud ellos deben velar por la seguridad de los ciudadanos y evitar la mortalidad por esa enfermedad.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **ALBERTO BARÓN**.

El Dr. **ALBERTO BARÓN** expresa que la secretaría de hacienda es de las más interesadas en que empiece a funcionar el aparato económico, que se reactive la economía y que los negocios empiecen su giro normal, porque en la medida en que la economía logre su giro normal le va bien al erario público y se puede seguir trabajando por mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de Floridablanca, aplaude que el honorable concejo sea muy consecuente con el municipio, son la junta directiva del municipio, y la parte de los alivios tributarios la secretaría de hacienda lo va a estudiar, esos alivios tributarios los aprueba el honorable concejo porque es función constitucional del concejo aprobarlos, pero en ese propósito tiene que seguir trabajando, la parte económica es dinámica, hoy ya el gobierno nacional está hablando de una reforma tributaria que quién sabe cómo se vendrá, no se sabe qué es lo que se viene, esperan que obviamente sea en beneficio del empresariado colombiano, de la gente más desfavorecida, porque todos saben que la problemática que les trajo ese virus al mundo, al país y por ende a ellos como municipio es crítica, y también es crítica para la administración municipal porque es que los impuestos sobre el recaudo ha caído considerablemente, entonces la secretaría de hacienda y la administración municipal en cabeza del alcalde va a trabajar en generar o en realizar unos estudios que determinen alivios tributarios, y en ese propósito es que están trabajando, y es bueno que tengan el respaldo del concejo municipal, eso para ellos es muy importante.


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede la interpelación al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA**.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 50 de 85


El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA** expresa que la secretaria de salud habla muy bonito y las técnicas son excelentes, lo que decía la doctora es muy cierto, todo lo de seguridad que tienen que tener los salones, pero la señora la pregunta que hace a la administración no solamente es a salud ni quién está encargado de los salones de belleza, la señora hace la pregunta es a la administración, o sea quiere que la administración le aclare a la comunidad qué van a hacer con aquellas personas que tienen los salones de belleza en el cual en este momento están pagando arriendo, no solo hay arriendo comercial de un millón, hay personas que pagan 1'500 y 1'800, y fuera de eso en este momento están pagando servicios, donde los servicios siguen llegando normal y hay que pagarlos, y si no tienen pues llegar a un acuerdo pero los servicios se van a tener que seguir pagando, lo que ellos quieren es qué solución le puede dar la administración a esas personas, en qué van a subsidiar a esas personas, cómo les pueden ayudar a esas personas, porque el caso de los salones de belleza no es que sean de estrato 1 y 2, el caso de los salones de belleza es que van desde el estrato 1 hasta el estrato 6, entonces es la solución que la administración le pueda dar a esa gente que ya llevan dos meses y medio y van para 3 meses pagando arriendo, otros no han podido pagar arriendo o no han podido solucionar un pago de arriendo, no han podido solucionar unos pagos de servicio, entonces lo que necesitan es que les digan y que les contesten cómo les van a solucionar a esas personas.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **NICOLÁS CONTRERAS**.

El Dr. **NICOLÁS CONTRERAS** expresa que es muy cierta la preocupación que hoy tienen frente al sector servicios, específicamente en lo que tiene que ver con peluquería y demás, y es muy preocupante porque de verdad el gobierno nacional no ha dicho cuándo ni tampoco tienen precisamente muy claro en qué momento se va a dar apertura, esto es algo en lo que tienen que regirse con el gobierno nacional y eso quiere responderlo concreto para que lo entiendan porque quizás no se avalan aun los protocolos de bioseguridad para esos sectores, ahora lo segundo es de qué forma pueden apoyarlos y acompañarlos, la línea que se va a sacar de Floridablanca Responde precisamente obedece a los arriendos, a los pagos de nómina, y a todos los requisitos o requerimientos que tengan ese tipo de empresas frente a alivios, y quiere que escuchen una cosa muy importante, y es que esa línea de crédito va a tener 6 meses de periodo de gracia toda vez entendiendo que no van a tener ingresos en el corto plazo, el municipio hoy quizás no tiene las herramientas para poder responder como lo quisiera pero sí están muy dispuestos a que esa línea les ayude a prestar a ellos por lo menos un alivio, están muy juiciosos leyendo el programa de apoyo al empleo formal del PADEF que es el que subsidia el pago de las nóminas, y espera que lancen la próxima semana ya junto con un equipo de profesionales a ver cómo los acompañan a esos empresarios que los entienden y se solidarizan con ellos, él como empresario también lo

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 51 de 85


dice, están pasando un momento muy crítico pero se tienen que todos articular y trabajar para ver cómo enfrentan eso y esperan de una manera muy sincera que esa línea por lo menos ayude a aliviar un poco, y entiende la preocupación que tiene el presidente del concejo, es la misma preocupación que tiene la señora Erlinda de que quizás estén reportados, quiere que sepan que esa línea coloca los recursos a la banca del primer piso, las cooperativas de ahorro que son las que los pueden ayudar en estos momentos, son las más interesadas en apoyar este tipo de medidas administrativas, de esta manera le responde a la señora y al honorable concejal que el plan de desarrollo está muy pensado en apoyar esos sectores, y él lo decía muy claro cuando hablaba de la línea de crédito, se apoya con la banca del Estado porque quizás es la banca del Estado la mejor herramienta para multiplicar los recursos, más entendiendo hoy que los recursos son mucho más limitados que antes y es este el mecanismo con el que podrán multiplicar los recursos; es muy importante que entiendan que estas metas no solamente buscan capacitar sino que hay algunas que hablan de fortalecer, de buscar cómo les ayudan, y en eso están muy concretos y ahí le quiere responder nuevamente también al honorable presidente cuando habla de caracterizar el sector, están conscientes de que hay que caracterizarlo ya para entender hacia dónde van y esa es una de las alianzas estratégicas que tienen que desarrollar rápido con las universidades y gremios para saber en qué están y para dónde tienen que ir, por eso la feria gastronómica fue la respuesta ante la necesidad de un gremio y fueron la primera en el departamento de Santander que pudieron realizar un ejercicio de articulación, y cuando hablan de todas las empresas pues también tienen muy en cuenta al sector dulce, muchas de las metas que están ahí nacieron de conversaciones que tuvieron con el sector, hubo una primera ocasión en donde se reunieron, los convocaron, fue un encuentro dulce que realizaron el 28 de febrero y eso les permitió conocer algunas de las problemáticas y situaciones, y pues en base a ello plasmaron dos metas muy importantes, una es la de realizar la denominación del origen de la oblea florideña, y quiere invitar a todos a que observen el éxito que tuvo denominar el origen del bocadillo veleño para todos los veleños en la provincia que se dedican a tratar el dulce de guayaba, eso es lo que tienen que buscar en el municipio y lo decía Sergio el gerente y propietario de Obleas Floridablanca, que él ya está exportando y es importante buscar la denominación de origen para unir el gremio, ayudarlos con recursos financieros, eso les puede ayudar a colocarle recursos al sector y en eso están supremamente concentrados a ver cómo los apoyan, y hay otra meta muy importante que les va a permitir también apoyar ahí y es en esa meta que habla de desarrollar una estrategia integral para potencializar una zona comercial con el sector económico reconocido del municipio, la dinámica económica por eso tiene un componente alto de recursos en materia de infraestructura, porque para que puedan generar altos índices de gasto, de consumo, que tengan un ambiente económico estable necesitan zonas y espacios que sean precisamente de las mejores para los empresarios y para todos los que vienen a comprar los productos, en ese orden de ideas quiere decirle a la señora Claudia que se siente totalmente solidarizado, piensan mucho

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 52 de 85

en ellos y esperan que la respuesta temprana de Floridablanca Responde, la línea que quieren sacar de crédito sea un alivio en el momento, y en el momento en que tengan el plan de desarrollo con alguna de esas metas van a buscar apoyarlos a ellos para que puedan tener todo el acompañamiento referente a apoyarlos con los protocolos de bioseguridad de bioseguridad y demás.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al señor **WILSON GAMBOA**.

El señor **WILSON GAMBOA** saluda a los presentes, expresa que él solo quiere manifestar y ratificar su interés y compromiso de seguir trabajando unidos y mancomunadamente con la administración para el fortalecimiento de la industria del cuesto y del calzado, en eso quiere que le regale un minutico, y quiere utilizar un poquito el retrovisor, mucha gente no está de acuerdo con eso, hay mucha gente que no conoce la historia y pues muchas veces critican algunas actuaciones, pero sí quiere recordarles que el trabajo de ellos con la administración municipal arrancó hace 7 años cuando el sector del calzado en Floridablanca participaban eventualmente en algunos eventos feriales, hace 7 años se inició a participar ya como núcleo de empresarios del calzado, recuerda aquella primera pasarela que fueron de Asoinducal que trajeron a la señorita Colombia, y con todas las finalistas hicieron una gran pasarela en donde una empresa mandó a hacer unas camisetas, e históricamente es la primera pasarela donde el concurso nacional de belleza permite que usen las reinas una camiseta alusiva a una alcaldía municipal, a partir de ahí empezaron a trabajar de la mano con la alcaldía de Floridablanca, llevaron los empresarios a Colombia Moda en una alianza que les pidió la alcaldía de Floridablanca para que conjuntamente con los empresarios del calzado de Bucaramanga pudieran ir guiando a los empresarios de Floridablanca, y ahí se empezó a hacer una transformación y posicionamiento de marca en una alianza estratégica, aparte de eso quiere contarles que hay muchos asociados de la ciudad de Floridablanca que están con ellos en Asoinducal, tiene programas de formación, tiene programas de capacitación y casi todos los empresarios de Floridablanca pertenecientes a Asoinducal han participado, ahorita escuchó a alguien que decía que nadie había hablado de capacitaciones, ellos están en una oficina virtual todas las noches de 7 a 8:30 y ahí participan un gran número de empresarios de Floridablanca donde están manejando los temas de protocolos de bioseguridad para implementar en las empresas, hoy arrancaron conjuntamente con empresarios de Floridablanca las capacitaciones en el sena, porque Asoinducal tiene convenio con el sena para hacer capacitación permanente, arrancaron la capacitación para los procesos de bioseguridad y para la elaboración de los elementos de bioseguridad que tienen que entregarle a los empleados para que puedan trabajar en las empresas, entonces es una alianza estratégica, darle una capacitación permanente a los empresarios de Floridablanca, igualmente él ya presentó un

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 53 de 85

proyecto que quiere comentarle al concejo, de una plataforma que tiene Asoinducal de hace ya año y medio que se vienen virtualizando las ferias, de esta plataforma le decía él a la administración municipal que la puede utilizar el municipio no solamente para participar en eventos feriales del calzado, con los del dulce, con los de la confección, ahí pueden trabajar mancomunadamente y poner esa plataforma al servicio de las ventas ahorita que está de acuerdo con lo que dijo alguien más, de que el sector calzado es el que menos aplica para venta al detal en el tema online por varios elementos que los mismos dueños de las grandes cadenas y distribuidoras en Colombia en una reunión que hicieron les manifestaron que mientras no estuvieran abiertos los locales para venta personalizada, ellos no recibían un par de zapatos; reconoce el esfuerzo que hizo el señor alcalde con la secretaria de desarrollo y el Dr. Nicolás para permitir a los empresarios participar en los dos eventos feriales de principio de año y con ellos arrancar el aparato productivo de Floridablanca, y desafortunadamente esa situación que no la esperaba nadie pues truncó las esperanzas porque el aparato productivo del calzado había arrancado de buena manera en el área metropolitana.


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **NICOLÁS CONTRERAS**.

El Dr. **NICOLÁS CONTRERAS** expresa que le agradece al señor Wilson por siempre acompañar esa buena idea de capacitar a muchos de los empresarios en el tema de la implementación de protocolos de bioseguridad, en una estrategia que están trabajando ya le han solicitado al sena algo muy importante y es que les ayude a poner una oferta a través de un convenio con ellos para enseñarles a elaborar todos los productos que tienen que ver con la atención al sector salud, los tapabocas, máscaras y demás, agradece al señor Wilson por ese constante acompañamiento, tienen metas que le apuntan a ese tipo de eventos con la virtualidad y que están muy conscientes de que deben acompañarlos con los empresarios florideños, así que siempre se tendrán las puertas abiertas a todo lo que sea en pro de los empresarios del sector del calzado, y también hacer mucho énfasis en que es muy importante hoy que se apoyen entre todos para la elaboración y puesta en marcha de los protocolos de bioseguridad, el mejor camino que pueden hacer es unirse todos para enfrentar la pandemia.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la señora **JULIETH NATALIA PINTO**.

La señora **JULIETH NATALIA PINTO** saluda a los presentes, expresa que es emprendedora joven de obleas, dulces y postres en nata de leche, y es la primera emprendedora joven de Floridablanca del gremio dulce, en su situación ha ido a muchos bancos y entidades bancarias donde han dicho


Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 54 de 85

que le van a colaborar con la parte emprendedora, con los micro empresarios, y realmente en ningún establecimiento bancario les están dando un crédito porque no tiene antigüedad de un año en establecimiento comercial, ella tiene su empresa desde octubre del año pasado, y realmente para ella es prioritario apoyar una de las propuestas que está pasando el Dr. Nicolás, y es que a los emprendedores jóvenes los está apoyando con la idea de darles el capital semilla a ellos los emprendedores jóvenes, entonces para ella es prioritario que tomen muy en cuenta ese dato porque realmente se ve en la necesidad de hacerlo porque ya no tiene capital en caja para seguir manteniendo un establecimiento comercial aunque ya llegó a un acuerdo con su arrendatario, porque su arrendatario fue muy condescendiente con ella y sabe su situación, pero realmente no hay más flujo de caja, ya no hay más caja para seguir solventando eso, y eso sería una gran ayuda para ellos como emprendedores jóvenes del gremio del dulce y la oblea en Floridablanca, y no solamente eso, los servicios como lo decían sus otros compañeros no paran, a ellos les toca seguir pagando las cosas y ya no hay más para poder sostener el negocio, y realmente ella quiere seguir con su emprendimiento porque fue algo soñado, es algo que en su familia siempre se ha dado, ella pertenece a la familia Jiménez del gremio del dulce y la oblea y quiere seguir representando lo que su mamá ha dejado en Floridablanca que es la creación de las obleas de sabores, que es Martha Lucero Jiménez, ellos se representan por la oblea de sabores, entonces ella quiere que también tengan en cuenta que su emprendimiento no solamente es una base de algo que se hizo porque sí sino porque realmente ella quiere seguir con su emprendimiento y quiere que la apoyen, y quiere que sigan con eso porque realmente económicamente para ella ha sido algo que en este momento no puede llegar a más realmente.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **NICOLÁS CONTRERAS**.

El Dr. **NICOLÁS CONTRERAS** expresa que Natalia hacía referencia a algo muy importante que es el tema de los arriendos que no se les puede quedar ahí en el aire, ella logró hacer una concertación, eso es entre privados y celebra que lo haya logrado, sabe que tienen que buscar el decreto 579 del 15 de abril, el art.4 habla de la prorroga en los contratos para que les ayude por lo menos en tener unos espacios para poder tener unos alivios para poder pagar mucho más adelante o que le den una concesión de tiempo, hay que basarse un poco en ese decreto a ver si les puede ayudar a que negocien entre las partes, y una de las metas habla precisamente de eso, de formar a los empresarios en algunos temas, y que de pronto esa meta pueda ayudarlos a guiarlos en eso para que puedan concertar con los arrendatarios y demás y puedan tener un termino con mucha más tranquilidad, es muy importante el plan semilla para los emprendedores, están conscientes de que no pueden dejar perder los emprendimientos, son los emprendimientos los que más fácil pueden llegar a decaer, por eso las actividades de eventos y las demás que

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 55 de 85

hacen los hacen también pensando en ellos para que de una forma u otra puedan tener actividad económica y puedan salvaguardar todas sus ideas de negocio y demás, todo lo que tiene que ver con emprendimiento, innovación y los recursos financieros para todo lo que tiene que ver con acceso al crédito, como por ejemplo consolidar los 10 mejores emprendimientos representativos del municipio con asistencia técnica y acceso a recursos, eso les va a permitir que transformen emprendimientos en empresas grandes como las ideas de Natalia que tiene una muy buena empresa y que sabe que con el tiempo que si la acompañan y hacen un esfuerzo institucional y la cámara de comercio también la ayuda y la academia, pues van a lograr generar mucho más empleo y tener más dinamismo en la ciudad. El tema del crédito es un tema en el que tienen que trabajar muy fuerte con las cooperativas de ahorro, con bancas como fundación de la mujer, con bancas como financiera comultrasan y demás que les prestan a los emprendedores que necesitan recursos para esas ideas de negocio para ver cómo ellos a través de la colocación de la línea Floridablanca Responde acceden a esos recursos y les prestan a esos emprendedores para que no se vayan a quedar improductivos, sin recursos y sin flujo de caja para que puedan sobrevivir, entonces esa es una tarea en la que tienen que ponerse muy juiciosos tan pronto tengan la línea y puedan atender a los emprendedores, van a buscar la manera también a través de la secretaria de hacienda de articularse para tener conversaciones con la banca del primer piso que presta servicios a los emprendedores a ver cómo se les ayuda, y algo muy importante es que tienen que empezar a buscar a través de la ruta del emprendimiento, de la ruta N y del gobierno nacional para todo lo que tiene que ver con el sector emprendimiento.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede la interpelación a la señora **JULIETH NATALIA PINTO**.

La señora **JULIETH NATALIA PINTO** expresa que ella ya hizo la gestión con Fundesan, se supone que ellos también hacen toda la parte de innova emprende Colombia, y ellos no apoyaron o no le hicieron a ella el préstamo porque no llevaba un año de antigüedad, entonces tiene entendido también que de la fundación de la mujer tiene esa característica, que debe tener un año de antigüedad, y no la están ayudando tampoco con eso y le exigen un fiador con finca raíz, cuando deberían ser un poco más condescendientes con ellos siendo ellos emprendedores jóvenes.


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **NICOLÁS CONTRERAS**.

El Dr. **NICOLÁS CONTRERAS** expresa que ahí es muy importante entender que el riesgo siempre lo asume la banca y por eso la banca tiene una serie de exigencias y lo hace con los recursos

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589


Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 56 de 85

propios, espera que con los recursos que están gestionando del Estado puedan buscar la estrategia en la manera en que les permita a ellos poder acceder a ese tipo de créditos, también conoce entidades como Comuldesa la cual presta muchos servicios financieros al sector rural y también en lo urbano, que quizás pueden tener unas condiciones mucho más laxas para que puedan acceder a ese tipo de créditos, toda vez entendiendo que la banca es la que asume el riesgo, por lo tanto es la banca la que coloca las condiciones, pero cuando colocan ellos ese diferencial de los intereses para poder multiplicar los recursos y colocarlos en una línea que responda, podrán hacer ese acercamiento y esas conversaciones para poder diseñar o encontrar alguna entidad que les ayude a los emprendedores y es algo que van a tener muy en cuenta.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.


El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** saluda a los presentes, expresa que sabe que esta administración es una de las más difíciles de todos los tiempos, nadie esperaba esta situación, esto es un problema financiero y es un colapso económico el que están viviendo y lo que está pasando, pero sí quiere decirle al Dr. Barón, él lo dijo muy claro, la secretaría de hacienda es la más interesada en este tema pero para recaudar los impuestos, para hacer inversión no, el doctor solo habla de impuestos y de cobrarle a la gente, pero ¿realmente en qué va a ayudar al empresario? Aquí los empresarios están esperando es una respuesta por parte de la administración, pero no quiere es que se le digan mentiras a la gente, que no les digan mentiras a los empresarios, respeten a esas personas, ellos son los que mueven la economía, tienen que mirar de qué forma se va a recuperar la economía, de qué manera pueden reactivar la economía, qué beneficio va a tener el empresario, el único beneficio que se está dando es prolongar las fechas de pago, entonces el empresario quiere saber de qué forma se le va a ayudar por parte de la administración, el Dr. Nicolás habla de crédito, pero créditos bancarios para la gente, pero no todos van a tener esa posibilidad, más de uno va a llegar y le van a cerrar las puertas, entonces tampoco le digan mentiras a la gente, no ilusionen a las personas, las personas quieren salir adelante, pero es que necesitan es la ayuda de la administración, los recursos que tiene en el presupuesto es para podérselos devolver nuevamente a las personas y ayudarles para que esas empresas vuelvan a crecer, para que esas empresas vuelvan a tener su economía, puedan producir, puedan generar trabajo, tienen que mirar de qué forma van a generar trabajo hacia la gente, hacia la ciudad de Floridablanca y siempre lo ha dicho, Floridablanca tiene que comprarle a Floridablanca, entonces van a endeudar a la gente, y el Dr. Nicolás habla de créditos para las empresas, créditos de 4 millones de pesos que solamente van a alcanzar para pagar los servicios públicos, pero realmente no se les va a ayudar ni se les está colaborando en nada, se está hablando de capacitaciones y en la mayoría de capacitaciones se gasta plata y se gasta dinero, en

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 57 de 85

vez de gastar tanto dinero en esas capacitaciones podrían realmente ayudar a reactivar la economía y esos empresarios para darle una mano amiga como se debe hacer.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al señor **CARLOS JIMENEZ**.


El señor **CARLOS JIMENEZ** saluda a los presentes, expresa que es representante del sector del dulce en Floridablanca, presidente de la cooperativa del dulce, empresario del dulce por casi 45 años en el municipio, han estado luchando bastante arduo, porque en el caso de él que representa a una sociedad familiar de 3 empresas, los agarró prácticamente el covid-19 con las manos abajo, porque casualmente hicieron inversiones esperando semana santa, incluso hablaron con el Dr. Nicolás de que la calle del dulce se iba a arreglar bien bonita con sombrillas, esperaban un boom, y se quedaron con las manos abajo con una cantidad de producción bastante alta, de esas empresas dependen 15 núcleos familiares, les tocó quedarse al frente liderando esa hecatombe, que la gente que les ha trabajo se quedara en la calle, están al frente del cañón, con sus compañeros del dulce ha compartido y están bastante preocupados porque prácticamente más de uno va a desaparecer, no aguantan más el ritmo, en su empresa llevan perdidas en estos casi 2 meses aproximado de 70 millones de pesos por muchos factores, saben a conciencia de que después de que se levanten las medidas y todo se recupere va a ser muy difícil porque la gente no va a salir a hacer turismo, se están haciendo ilusiones vagas de que la gente va a empezar a viajar y eso no es cierto, el desempleo en Colombia va a pasar del 30%, va a ser histórico el desempleo en Colombia, la gente va a estar sin dinero, la delincuencia que se les viene es abismal, tienen que tenerla bien clara porque después de todo esto el desempleo genera hambre, el hambre genera delincuencia, y eso es una realidad que la tienen presente, están preocupados porque después de toda esta pandemia va a ser una economía de monedas, de centavos, y la verdad no escucha al secretario de hacienda tener claridad sobre cómo van a comportarse, hay muchas cosas y hay mucha poesía, pero cuando ve que cada día que pasa se pierde dinero, y están cada día perdiendo y perdiendo, de un punto de venta ya cerraron las ¾ partes del punto de venta que habían ampliado, y a este ritmo no saben a dónde van a llegar, entonces esa es la preocupación más inmensa que tienen, el sector del dulce está bastante diezmado y en los bancos están considerados de alto riesgo, no sabe cómo los bancos se dan el lujo de decir quienes son los malos del paseo de un momento a otro cuando están en una crisis económica y sanitaria, el sector del dulce es considerado de alto riesgo y para nada los tienen en cuenta, el sector calzado lo mismo, prácticamente aparte de que están apaleados los están condenando como si fuera jueces, eso sí es bastante preocupante, cree que deben prepararse para una hecatombe, esto no va a ser apunta de agua tibia ni cosas pequeñas, así como el gobierno nacional se ha metido las manos al bolsillo y ha sido concreto y aunque muchos recursos han llegado, el municipio tiene que meterse

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 58 de 85

la mano al bolsillo, hay que salvar las empresas, el sector que él representa la verdad cada día no hayan que hacer, ya los plazos se vencieron, se vino el primer mes y los ahorros aguantaron un poco, vino el segundo mes y no quedaron ahorros para seguir soportando, y la gente que estaba con ellos estaban cobrando lo que les pertenecía; de los cursos le manifiesta al Dr. Nicolás que eso es curioso, la cámara de comercio los tiene atosigados de cursos, Impulsa Colombia lo tiene atosigados de cursos, él no tiene tiempo para hacer tanto cursos, son gratuitos y virtuales y es una excelente labor, pero si uno está en medio del lago ahogándose es difícil que le digan que le van a enseñar nado sincronizado, hay que salir como sea, entonces ante esta realidad, deben ser más concretos, los invita a que pasen por la calle del dulce, es fantasmal, no hay nada que hacer en la calle del dulce, no hay nada que hacer, uno de sus locales está funcionando a puerta cerrada, simplemente dejó a unos trabajadores, es una situación bastante difícil, entonces todos sus compañeros del sector del dulce se alistaron con producción y tuvieron que sacarla y rematarla como sea porque es un alimento que se daña, Floridablanca tiene los mejores dulces de Colombia y se caracterizan por eso, porque son dulces sintéticos, no son a base de químicos, trabajan mucho la dulcería artesanal, es una tradición que tienen desde Juan Pablo Celis y otros patriarcas que tiene el municipio de tener dulces naturales, en obleas del amor hacen eso, hacen un dulce criollo como lo hacían las abuelas, ese dulce no permite que duren 6 meses, entonces tocó prácticamente rematar todo perdiendo más del 50% de la producción, entonces es una realidad que tienen ahí latente, espera que el señor alcalde Miguel Moreno se ponga la mano en el corazón y actúen con la realidad que debe ser, porque escuchaba a la señora peluquera y a otros compañeros empresarios, ya están a punto de ahogarse, la administración la debe tener clara, si no hay una actuación inmediata el sector del dulce fracasa, es literal, porque el siguiente mes no van a soportar, la pandemia no pasa en un mes, los ahorros no alcanzan, ya están cortando servicios públicos, entonces Dr. Nicolás y señores concejales ténganla clara, no miren tanto la poesía, tengan claro que hay que salvar el sector, él sabe que ellos son capaces, son muy buenos y lo pueden hacer. Otro problema es que con la pandemia y por tanto desempleo que va a quedar en el país, va a generar una inseguridad tremenda, eso va a ser abismal porque la gente está sin trabajo, porque tienen hambre y va a tener mucho delincuente, entonces hay que tener un plan de contingencia desde ya preparado para esperar eso, él piensa que deben prepararse para lo peor, ojalá que nunca llegue, pero deben estar preparados.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **NICOLÁS CONTRERAS**.


El Dr. **NICOLÁS CONTRERAS** expresa que está conscientes y se solidarizan enormemente con el sector del dulce agroalimentos que también entienden que están pasando una situación muy difícil porque sus ventas cayeron en más de un 80%, pero de verdad que hoy lo que quieren buscar es

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 59 de 85

apoyarse mucho, porque el gobierno nacional más que poesía quieren darles hechos, por eso van a ver cómo rápidamente buscan más información del programa de apoyo al empleo formal a ver cómo se ayudan con el alivio y que sea el gobierno nacional quien les ayude a pagar las nóminas, como municipio exhortan a que tengan lo más pronto posible el plan de desarrollo para que puedan buscar ayudas financieras, sabe que desarrollar el proceso de denominación de origen de la oblea florideña en una articulación con la gobernación de Santander y en articulación con la nación para buscar recursos para el sector, no solamente para que sobreviva sino para que mejore lo que se tiene, claro que siguen en pie, una empresa del municipio de Floridablanca quiso donar la colocación del embellecimiento de la calle dulce pero por obvias razones del covid no se pudo, sin embargo no lo han dejado a un lado, esperan recuperarla y mejorarla para que sea un icono de la ciudad y en eso están muy conscientes, se solidariza mucho con el sector y por eso los escucharon, tuvieron un capítulo especial en la feria gastronómica y esperan que tan pronto tengan el plan de desarrollo, tan pronto tengan los beneficios de la línea Floridablanca Responde puedan entregarles a los empresarios un capital, y que tan pronto tengan el plan de desarrollo que esas metas les permitan no tan solo dar capacitación sino también fortalecerse y entregar insumos, entonces espera que el tiempo les permita tener el plan de desarrollo para formular convenios, alianzas y estrategias por las entidades que les permitan aportar también recursos para poder atenderlos a ellos, y créanle que tiene muy en cuenta el sector, que están muy pendientes y que tienen pleno conocimiento y el señor alcalde lo ha dicho que hay que priorizar gran parte del sector dulce y están muy atentos a cumplir.


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **JAIME ORDÓÑEZ**.

El Dr. **JAIME ORDÓÑEZ** expresa que claro que son conscientes, el alcalde ha estado en continuas reuniones con la fuerza pública, han tenido varias reuniones, están implementando el plan de seguridad y convivencia ciudadana desde luego con la policía nacional y las personas que son especializadas en el caso, y están con calma mirando qué inversión se va a hacer con los recursos de seguridad, y desde luego están trabajando con la secretaría departamental del interior, con el AMB, con el general García y con los diferentes entes de la fuerza pública, se están preparando, están haciendo un plan estratégico que esperan puedan hacer frente de la mejor manera para lo que se viene, son consciente de eso, desde luego están atacando todos los puntos, están mirando cómo disminuyen el consumo de drogas, están arreglando algunos establecimientos y desde luego la educación en los colegios, ocupando a los niños de la mejor manera en el tiempo libre, van a ver qué se viene y estarán atentos trabajando no solamente la secretaría del interior sino toda la institucionalidad del municipio de Floridablanca.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 60 de 85

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes, expresa que su intervención va directamente al Dr. Nicolás, es claro que todas las intervenciones de los micro empresarios independientemente del sector productivo, hay una solicitud grande y es la reactivación y cómo se va a reestablecer la economía en Floridablanca, es claro que con el tema del covid eso cambió completamente y los programas y las metas también deben cambiar, ellos establecen 3 programas, plan de impulso empresarial, plan para el emprendimiento; el plan para el impulso empresarial sugiere en la medida de lo posible que hay que replantearlo completamente todo y que él lo trabaje con el CUES, y todas esas capacitaciones se les puedan brindar a los empresarios gratis, ellos lo han manifestado en casi todas las intervenciones que ya están cansados de las capacitaciones que se están dictando, ella considera que las capacitaciones son muy importantes, pero en este momento es más importante el apoyo en términos económicos, el apoyo en programas de crédito, créditos sin tantas exigencias para los microempresarios, el apoyo en capital semilla, él decía que 4 millones de pesos para capital semilla pero eso es irrisorio en este momento en la economía que está viviendo el municipio, y el señor que la antecedió en la palabra lo dijo muy claro, eso va a ser una hecatombe, no se ha medido la magnitud de lo que viene para Floridablanca, entonces se va a referir al primer programa y va a analizarlos ahí seguidamente; para el plan de impulso empresarial sugiere que todo el tema de capacitación lo trabaje en alianzas productivas con el sena, con la cámara de comercio, él dice que hace parte del CUES, allá se pueden reunir con el centro de competitividad del oriente y transmitirle las necesidades que tienen los empresarios de Floridablanca en todos los temas que ha hablado, sabe que se necesita capacitar a los empresarios en gestión de calidad, en finanzas y en protocolos de bioseguridad, pero todo eso lo pueden hacer gratis, que no le cueste nada al empresario y que el municipio lo consiga también a través del ministerio de comercio y turismo, para ella ese primer plan no genera ningún costo al municipio, toda vez que como lo manifestó el compañero Alfredo Tarazona para la parte empresarial que es la más importante en este momento son solamente 15.000 millones de pesos, y en este programa no está estipulado cuánto va a tener, o sea es muy poquito para el impacto que se va a tener, en el segundo programa que van a manejar en todo lo que tiene que ver con el plan para el emprendimiento, ese si la deja todavía más preocupada, porque él está hablando prácticamente de dos clases de créditos, uno es el que dice capacitar a 500 empresarios para un plan de negocios, un plan de negocios que ahí no dice que se le van a dar recursos sino simplemente capacitación a 500 empresarios para plan de negocios, pero él dice que también van a hacer unos créditos a los empresarios pero son de la línea de Bancoldex la que tiene el gobierno nacional y esas casi no ayudan al empresario porque bajan a la banca del primer piso, y si el banco no les quiere prestar a los empresarios pues no le

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 61 de 85

presta, simplemente la nación lo que hace es ser garante de unos créditos pero al final el banco toma la decisión si presta o no presta, es decir que para ella eso no va a tener ningún impacto; lo segundo es que él habló de que se va a crear una línea de crédito para Floridablanca que es la segunda opción, y eso sí quiere que se lo aclaren, si van a haber dos líneas de crédito, una del gobierno nacional y una que va a ser directamente del municipio que van a trabajarla de la mano de Fundesan y de las ONG y eso sí lo entiende, porque a veces se le entregan los recursos a los empresarios y no los saben utilizar como debe ser y necesitan tener el acompañamiento de una entidad, llámese Fundesan o la entidad que el municipio vaya a trabajar, pero esos créditos deben ser muy asequibles a los empresarios, que no se les pongan tantas trabas ni tantos requisitos porque están en un momento muy coyuntural, entonces sí le parece importante que se establezca también un periodo de gracia amplio para que ellos verdaderamente se vean beneficiados, ahorita el gran problema que tienen los empresarios es la falta de liquidez, y mientras no se solucione eso pues difícilmente se va a reactivar la economía; por otra parte hay un programa que no lo vio y que sí le parece muy importante, el doctor lo hablaba toda la tarde y es el tema de impulsar la marca Floridablanca o impulsar los productos de Floridablanca, y sí le parece que le hace falta incluir un programa de compras publicas y obviamente con la debida capacitación para de esa forma incrementar las ventas de las empresas, es decir que se compre ya sea las empresas públicas o privadas le compren a las empresas de Floridablanca, eso sí la deja con mucha preocupación que no lo hayan incluido porque ese es un programa que maneja el ministerio de comercio para apoyar el desarrollo local, entonces sí le gustaría que fuera incluido dentro de los programas que se van a manejar en desarrollo económico; por otra parte está el tema del capital semilla, con lo que se van a ahorrar en capacitación que lo incrementen en capital semilla para que todas esas personas que quieren crear su empresa de verdad tengan recursos que le permitan iniciar, ¿con 4 millones quien empieza? Invita al doctor a que revise ese tema y que con todo lo que se va a ahorrar en el primer componente del plan para el impulso empresarial lo hace más bien con el tema de capital semilla; y también para que se revise la inversión, 15.000 millones con la situación que está viviendo el municipio, el país y el mundo entero no va a causar ningún impacto, los empresarios están esperando en este momento que se les apoye, a la mayoría de empresarios se los encuentra y dicen que no han podido pagar nomina, los servicios públicos tampoco, arrendamientos, ¿cuál va a ser el apoyo sincero que va a dar el municipio? Y revisan el plan de desarrollo y se ve que gran parte se va en capacitación, o sea que no va a haber ningún apoyo. Por último, le manifiesta al Dr. Barón que le preocupa y que se debe revisar todo el tema del apoyo en la parte tributaria a los micro empresarios, no solamente es decirles que les van a dar un plazo para que paguen industria y comercio, sino que verdaderamente se haga un estudio para brindarles un apoyo a ellos, que ellos de verdad sientan que la administración los está apoyando, porque es que finalmente el sector empresarial genera empleo y empleo calificado en el municipio, y si como administración no los apoyan pues no están en nada.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 62 de 85

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **NICOLÁS CONTRERAS**.

El Dr. **NICOLÁS CONTRERAS** expresa que es muy consciente de la situación al igual que la concejal, ellos lograron realizar el primer CUES en donde trabajaron con todos los miembros del CUES el plan de desarrollo, gran parte de esas propuestas sino es que todas, muchas nacieron de los empresarios y están plasmadas en el plan de desarrollo y ellos precisamente pedían que apoyaran con recursos para ver cómo los acompañaban en todas esas actividades, y muchas de esas alianzas, todo lo que se quiere para beneficiar empresas y demás pues surgió a través de una serie de reuniones con ellos que les permitió traducirlo en una síntesis, y le han pedido a ellos que los acompañen en el cumplimiento de las metas, y entre más económico lo hagan posible mucho mejor, entre más recursos puedan colocarle al sistema de crédito pues va a ser mucho más positivo, y el CUES es el mejor escenario para poder solicitarle a las empresas y universidades apoyo, y en eso están completamente de acuerdo y cree que van a poder ahí dar un gran logro toda vez que es la primera vez que se sientan en el CUES a discutir precisamente el plan de desarrollo, las metas, cómo los pueden ayudar, está la meta de beneficiar a 100 empresas con la meta de practicas de internacionalización del sistema moda y agroalimentos, no le cuesta nada al municipio, el recurso que se tiene es para colocar en todo caso de que se pueda multiplicar más el numero de empresas, eso se hace con procolombia, eso nació de la conversación que tuvieron, ahí tienen muchas más metas que les permiten a ellos buscar la manera de integrarse, y que fueron ellos los que las propusieron para poder impulsar a casi todas, lo puede consultar con el CUES, tuvieron la oportunidad de concertarlas con ellos, y ellos fueron quienes les sugirieron impulsar esas estrategias, sin embargo entiende y reconoce su preocupación, él también está consciente de que deben colocar muchos recursos en el sistema de banca; el segundo punto del que hablaba la concejal, cuando hablan de capacitar para la formulación en plan de negocio a 500 emprendimientos es buscar cómo se les capacita pero también cómo les ayudan a que esos negocios empiecen ya a traducirse en realidad con la articulación que puedan hacer con cámara de comercio, que puedan hacer con las universidades a raíz de lo que precisamente se habló en el CUES, y que algunas empresas les ayuden a comprar para que esos planes de negocio se traduzcan en realidad, y más adelante abajo está el de capitalización, la meta que habla de capacitar a los 500 planes de negocio no corresponde una financiación pero abajo donde hablan de colocarle al plan semilla 200 emprendimientos y donde hablan de colocarle recursos a emprendimientos para víctimas del conflicto también, toda vez que entiende y acepta que sería importante también ahí poder apoyarse para que alguien les ayude a cofinanciar, por ejemplo en su negocio del gobierno nacional DPS podrían hacer un gran esfuerzo por ayudarles a jalonar unas unidades productivas representativas, las unidades de su negocio están entre 2 y 5 millones


Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 63 de 85

de pesos, por eso habían colocado ese recurso, él es consciente, evaluó unidades de negocio de su negocio cuando estuvo en la Gobernación de Santander y esa es una gran estrategia si logran impulsarla en el municipio; el tercer punto del que hablaba es de los créditos asequibles para los empresarios, sí, la meta es concisa, hay que beneficiar a los micro, pequeñas y medianas empresas con acceso a líneas de crédito especial a través de la cofinanciación con la banca del estado, hoy lo que proponen con Bancoldex lo proponen porque es una plata que ellos colocan y Bancoldex la multiplica a 8 veces más, es una situación en la que hoy el municipio no puede lograr colocar esa cantidad de recursos de manera rápida, por eso hablan de esa línea hoy en el corto tiempo, pero sabe que en el mediano plazo tan pronto tengan el plan de desarrollo, la OFP tiene unos proyectos muy buenos también de capitalización y pueden apoyarse en Comuldesa, Comultrasan, en banca local que les permita ayudarles a los pequeños empresarios y no colocar tanto problema sino por el contrario ayudarles a aliviar toda la carga que tienen y buscar la manera de ayudarles como decía el honorable concejal Tarazona con la tasa de interés más baja, él entiende hoy que la línea de crédito Floridablanca Responde que está en el resorte de la nación de Colombia Responde que diseñaron para ayudar a los empresarios, hoy tienen que aprovechar los recursos de esa línea que están en la nación y buscar la manera de articularse entre todos para ver cómo esos recursos le llegan a los empresarios en el corto plazo, y esa es una acción que pueden hacer rápida en el corto plazo y serían el primer municipio del departamento de Santander en tener esa línea de crédito, el gobierno departamental también está intentando acceder, el municipio de Bucaramanga también, pero también recordar que el gobierno departamental tiene a Idesan y Bucaramanga tiene el Isau, instituciones que tienen bancas propias, aquí no pero pueden hacer un convenio con alguna banca que les permita ayudar en el mediano plazo a esos empresarios y en eso está muy consciente, y esta meta le apunta a eso, a colocarle más recurso, en la medida en que todos se ayuden van a lograr colocarles recursos a la gente que todos piden, más que cualquier palabra que puedan decir y a eso quieren apuntarle, y quieren pedirle el apoyo a absolutamente a todos los que los acompañan. El tema de la marca ciudad, está la meta que habla de implementar y desarrollar el plan de desarrollo turístico respectivo del plan de marketing y de marca ciudad, está contemplado así porque Contur coloca la mayor cantidad de plata siempre y cuando ellos coloquen una contrapartida, y en el proyecto está contemplado así, pero esa marca ciudad lo que busca es lanzar toda una estrategia amplia para que posicionen una marca de Floridablanca en el panorama regional primero, es muy importante en el corto plazo el regional poder identificarse y que ahí lancen estrategias como Floridablanca le compra a Floridablanca, donde cámara de comercio tiene mucho ejemplo con las ruedas que ha hecho de negocio y demás donde se habla de Santander le compra a Santander, y Floridablanca tiene que lograr desarrollarlo porque el aparato productivo de ellos tiene agroalimentos, tiene sistema moda, tiene servicios, tiene industrias 4.0, tiene absolutamente de todo y ahí van a apoyarse con recursos del Fontur y recursos propios, la marca ciudad les puede ayudar a generar homogeneidad en los sectores y a

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 64 de 85

poderles ayudar con recursos, con recursos que es muy importante para que ellos puedan generar todo el tema de mercadeo y demás y el uso de las tecnologías y demás en donde hoy hay muchas falencias, ya en lo último que hablaba él en el quinto punto del capital semilla, y el recurso claro, a los empresarios hay que entregarles hechos, tienen que entregarles respuestas, hoy una rápida respuesta es colocar rápidamente la línea Floridablanca Responde, pero tan pronto tengan ese plan de desarrollo con el apoyo de ellos, con el apoyo de absolutamente todos los ciudadanos van a buscar rápido los recursos para colocar una línea de crédito grande que le permita a la gente ingresar sin una tasa de interés muy alta, que les permita tener beneficios y van a buscarlo, se lo dijo al CUES y es algo que les quiere contar, necesitan buscar rápido esos recursos del fondo emprender, recursos en donde les prestan a los emprendedores y a los empresarios pequeños que están surgiendo, necesitan colocarlos rápido al municipio y por eso celebran que hayan desarrollado por lo menos un CUES en Floridablanca para que les ayuden, y ese es el camino, hay que articularse e invita al honorable concejo a que los apoye en buscar y jalonar y gestionar recursos y proyectos de la nación, hoy el DPS está colocando muchos más proyectos.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede la interpelación a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, expresa que cuando el doctor señalaba que básicamente los programas y las metas en el tema de capacitación que hicieron con el CUES, está completamente de acuerdo lo que se hizo con ellos pero eso tuvo que haber sido antes de la pandemia, porque ahorita la realidad es otra y ella sí lo invita a que evalúe todos los programas de capacitación que ellos tienen, y ella sabe y conoce porque trabajó en el CUES, trabajó con ellos y con los empresarios y la realidad es otra y lo invita a que replantee los programas que están adelantando porque no se puede ir la plata de desarrollo empresarial en temas de capacitación, reitera esa observación y de verdad pónganse en los pies de los empresarios, ellos necesitan es apoyo económico en este momento y no que se vaya en capacitación.


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **ALBERTO BARÓN**.

El Dr. **ALBERTO BARÓN** expresa que están en la construcción del futuro que se llama plan de desarrollo "unidos avanzamos", y es la hora en que obvio todos tendrán que unirse en pro de lograr sacar adelante la ciudad, y en eso cree que están de acuerdo con el honorable concejo municipal, tienen que hacer un estudio minucioso a ver cómo les ayudan, hasta hoy en industria y comercio no han recogido la primera cuota, no han recogido el total de la primera cuota porque se

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 65 de 85

tuvo que aplazar la de marzo al mes de mayo, luego decir cómo va a ser el comportamiento no lo puede afirmar porque le toca hablar es con números, y los números son los que marcan realidades, es decir él es el menos poético en este cuento porque a él le toca es con números, sin embargo está muy agradecido de que el concejo municipal esté unido todo en pro de una meta que es mirar a ver en qué y cómo ayudan a los micro empresarios, tanto en temas de incentivos económicos como en temas de incentivos tributarios, y todo eso se hace con plata, lo de los 500 millones de pesos que se van a colocar para efectos del acuerdo con Bancoldex, sale del presupuesto municipal, el municipio coloca 500 millones y Bancoldex 4.000, entonces es la hora de que todos se unan y todos generen programas y proyectos de tal manera que logren apoyar a los empresarios, micro empresarios y fami empresarios, él sí quisiera tener la potestad de poder decir que mañana les rebajará, pero él no tiene esa potestad, él tiene la facultad de hacer un estudio y presentarlo al concejo municipal, y es el concejo municipal quien aprueba los incentivos, porque él no puede pasarse por encima la ley, entonces en eso es bueno que estén unidos, que vayan a estar unidos en ese propósito de ayudar a la gente, obvio que para ayudar a la gente tiene que mostrar recursos, le toca que mostrar recaudos, y los recaudos son los impuestos, hoy el gobierno nacional en lugar de estar ayudando a los municipios les está quitando, todos esos programas que hace el gobierno nacional y que plantea el gobierno nacional ellos mismos lo están direccionando, ellos mismos lo están dirigiendo, es obvio que hay una secretaría de desarrollo social que es la que hace el enlace con el gobierno nacional, lo mismo con la secretaría de desarrollo económico que también hace el enlace, pero como lo comentaba a él le toca ser el menos poético, y qué bueno que vayan a trabajar unidos tanto el concejo municipal como con la administración municipal a ver en qué ayudan al empresario.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede la réplica al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PEREZ**.

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PEREZ** expresa que el Dr. Alberto dice que los concejales tienen la responsabilidad para hacer el beneficio tributario, pero cuando ellos se reúnen piden un beneficio para las empresas, un descuento, aparte de eso piden que se prolongara la fecha de pago hasta agosto o septiembre, y por iniciativa de la administración solamente pudieron llevarlo hasta el 30 de julio, entonces prácticamente en este momento él está diciendo que los concejales son responsables de eso, cuando la administración también es responsable, él es de las personas que le gusta trabajar en equipo, le gusta construir y ojalá puedan avanzar para un bien hacia la comunidad de Floridablanca.


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede la interpelación al Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 66 de 85

El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** expresa que su intervención es referente a las palabras que manifestó el secretario de hacienda y también tiene relación a la intervención realizada por el compañero Cesar Navarro, a él lo deja muy inquieto la intervención que ha realizado el señor secretario de hacienda el Dr. Alberto Barón, quiere decirle al doctor con el mayor de los respetos que no está de acuerdo en muchas de las palabras que él ha señalado porque viene a tratar de señalar una responsabilidad total en cabeza de la corporación concejo municipal de Floridablanca referente a esos temas tributarios, y quiere decirle, y él lo sabe muy bien, que esas iniciativas de alivios tributarios están en cabeza única y exclusivamente de la administración municipal, porque como concejal se puede presentar un proyecto de acuerdo, se puede presentar una iniciativa, pero el Dr. Barón muy bien sabe que son ellos quienes deben viabilizar o autorizar o dar un visto bueno ante esas iniciativas que los concejales presenten, por eso es que señala que las iniciativas en estos temas de los alivios tributarios están es única y exclusivamente en cabeza de la administración municipal, pero lo que más lo deja preocupado de la intervención del Dr. Barón es que a como toque toca cobrarle a los ciudadanos de Floridablanca porque él recalca que las ayudas que venían por parte del gobierno nacional, el gobierno nacional las ha quitado y deja ver es que el municipio está pasando por una crisis, pero al mismo tiempo él ve en sus palabras que es que como toque toca llegar es a cobrarle a los ciudadanos de Floridablanca, hoy en día la gente no tiene plata, la gente está pasando por una crisis, en este momento muchas de las empresas ya se acabaron y muchos de esos empresarios que aún subsisten están próximos a acabar, la comunidad lo que quiere escuchar son soluciones pero soluciones de fondo, porque es que él está escuchando muchas intervenciones y los secretarios dicen que van a ver, que van a hacer gestión y que van a mejorar, pero no, hay que hablar es con los recursos que tiene el municipio, bienvenidas todas esas acciones de hacer gestión en el orden departamental, en el orden nacional, ¿pero ahí el municipio qué va a hacer con los recursos propios? ¿Cómo le van a ayudar a la gente?

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la señora **JOHANA BLANCO**.

La señora **JOHANA BLANCO** saluda a los presentes, expresa que con respecto a lo de las ayudas, ella está en lo que es el fondo emprender, entonces cree que sería muy bueno que por parte de la alcaldía de Floridablanca apoyaran ese tema de lo del fondo emprender porque para muchos empresarios sería bueno, sería bueno porque por decir el sena ha visto que necesita más ayudantes o profesores que guíen a los empresarios para que puedan presentarse al fondo emprender y puedan tener esos beneficios, y por otra parte con relación a lo de los consorcios, si en Floridablanca se unieran las empresas tendrían también más ayudas por procolombia.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 67 de 85


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **NICOLÁS CONTRERAS**.

El Dr. **NICOLÁS CONTRERAS** expresa que por eso es muy importante avanzar con todo ese tema de capacitaciones, ella misma lo decía es importante, hoy el modelo de negocio cambió absolutamente, por eso están enfocados en seguir formando a los empresarios pero no formarlos en lo mismo de siempre sino que tienen que también formar en todo lo que tiene que ver con el E-Comerce, con las TICS, con todo lo que corresponde a ese buen uso de las finanzas, porque el fondo emprender va a necesitar también de profesionales para que los acompañen, lo de la alianza con el fondo emprender de sena lo han propuesto en el CUES y desde ya les están solicitando al sena que hagan convenios y alianzas estratégicas para ayudar al sector con hechos de fondo también, porque es muy importante que esos recursos le queden a los empresarios y hagan articulación juntos, el sena, alcaldía municipal de Floridablanca y secretaría de turismo y desarrollo económico, con esas metas que tienen pueden apuntarle a algunas de ellas, muy específicamente al tema de emprendimiento y ahí hay unos emprendimientos representativos como el de ella y como todos los que han sido beneficiados del fondo emprenden y que tienen que seguirlos acompañando con todo lo que corresponde con apoyo financiero y técnico para que sigan creciendo y sigan consolidándose como empresa, y quieren sacar adelante esas metas del plan de desarrollo para precisamente poder ampliar el margen de beneficiados de proyectos a nivel municipal, del departamento y de la nación.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la señora **LILIANA CASTILLO**.

La señora **LILIANA CASTILLO** saluda a los presentes, expresa que es representante departamental de los vendedores informales, quiere decirles que realmente su gente en estos momentos está bastante mal, cree que son una de las partes más vulnerables que hay respecto a nivel Floridablanca, en este momento les conviene lo de Floridablanca, ¿qué pasa con los vendedores de Floridablanca? Hay más de 2.000 vendedores a nivel de Floridablanca, ellos hicieron un convenio con el Dr. Miguel Ángel, lo apoyaron 100%, a más de un concejal le consta, ha trabajado duramente, no solamente con el Dr. Miguel Ángel sino con algunos de los concejales, la mayoría la conoce, quiere solicitar cómo se ha hablado de la parte de los empresarios, de diferentes dependencias, la verdad sí quiere hablar por los vendedores informales a los cuales ella representa, aparte de eso 3 cositas de las que quiere hablar, una es de los vendedores informales, que realmente en estos momentos parte de esos vendedores de Floridablanca obviamente pagan arriendo, pagan un impuesto, pagan unos servicios, pertenece a Floridablanca, esos 2.000 y más

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

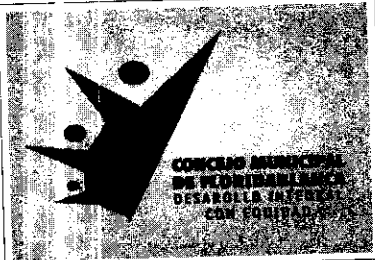
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 68 de 85

pertenece a Floridablanca, por lo tanto reconoce muy bien que son informales, pero eso no les quita el derecho a que no se puedan ayudar, ella ha tocado puertas para ver quién los puede ayudar, resaltar a la Dra. Milady porque en parte ella le ha abierto las puertas de alguna forma, en parte también secretaría del interior junto con la Dra. Betty, y por otra parte se va a dirigir al tema de los indigentes, es triste ver la cantidad de indigentes, ella recibe a diario solicitudes y quejas en general, es como la parte abandonada, como si esas personas no existieran para Floridablanca y no sabe para Santander, hasta ahora se le dio ese cargo de representante departamental el cual va a ejercer en esos 4 años, espera que con la ayuda de Dios pueda representarlos bien y que puedan trabajar como trabajaban de la mano con el alcalde de la administración pasada el Dr. Héctor Mantilla, se pudo trabajar no 100% pero sí se pudo trabajar, se pudo trabajar de la mano con la administración, con secretaría del interior, con la policía también 100%, con varias secretarías y dependencias que realmente les colaboraron y esta vez realmente hablando por ellos, espera que con el Dr. Miguel Ángel también pueda trabajar de la mano porque él sabe el trabajo que hicieron y el compromiso que tienen; lo otro es que por favor no se olviden de los venezolanos, que son personas que sinceramente pasan por situaciones, son seres humanos, no han tenido un trato que debe ser, sabe que la situación es difícil por el covid-19 es totalmente difícil para todos, no solo a nivel de Floridablanca ni de Colombia, es a nivel mundial, por lo tanto es eso lo que quiere pedir, que se pongan la mano en el corazón, y así como ellos los apoyaron a los concejales para que estén administrando pues que sepan administrar, y que de la mano les colaboren 100%. Parte de esos vendedores informales la mayoría son personas de tercera edad, madres cabeza de hogar, personas que no tienen ningún beneficio, ella se puso en la tarea y averiguar cedula por cedula quién había salido beneficiado del bono solidario, de 100 solo 2 personas salieron beneficiadas, de resto ninguno salió beneficiado, son personas de la tercera edad, personas que realmente no son jóvenes, incluso personas discapacitadas que no tienen ningún apoyo, el único apoyo es de Dios.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **NICOLÁS CONTRERAS**.

El Dr. **NICOLÁS CONTRERAS** expresa que le acaba de escribir a la señora Liliana en whatsapp para que tenga su número, en alguna situación estuvo caminando con Ludwing y escuchando algunas situaciones de los vendedores informales del municipio y de los alrededores, muy preocupados, nunca se imaginaron que esta pandemia llegara a atacarlos de una manera tan inesperada y todos se han visto perjudicados, pero el mensaje del señor alcalde es claro, tienen que buscar la forma de apoyarse entre todos y esa fue una de las más importantes conversaciones que tuvieron cuando intentaron impulsar todo el tema del plan de desarrollo con las universidades, con las empresas privadas, y es ver cómo les ayudan a los informales hoy que tanto lo necesitan,

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co




DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES
	Código: 110-01-02
	Página 69 de 85

por eso ahí necesitan que el plan de desarrollo les ayude a poder acompañarlos a algunos de ellos en capital semilla, una estrategia muy buena para los informales puede ser el tema de unidades productivas que lanza la nación como Mi Negocio, es un proyecto que ya están montando, que quiere entregárselo a todos los florideños donde los beneficiados sean precisamente los vendedores informales para que tengan la oportunidad de por lo menos pasar a la formalidad, le compartió su numero a la señora para poder revisar con el gobierno nacional por qué no salieron los beneficios, para revisar quienes están y quienes no y tenerlos muy en cuenta y tener ese censo muy cercano para que puedan apoyarlos con algunas de las metas que tienen, especialmente aquellas que hablan de capacitar con plan semilla, si bien hoy necesitan ayudarse entre todos la invitación es a esa, que se fortalezcan juntos, a que le pidan a la cámara de comercio y a las universidades a que empiecen a ayudarlos, acompañarlos y darles soluciones tempranas porque entiende que muchos están pasando por una situación difícil, tienen a todo su servicio la secretaría en todo lo que tiene que ver con los emprendimientos y formalizar los planes de negocio para rápidamente poder montar ese proyecto y que los ayuden a llegar a la formalidad.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al señor **NESTOR SÁNCHEZ**.

El señor **NESTOR SÁNCHEZ** saluda a los presentes, expresa que tiene un restaurante, en enero 20 lo inició en Lagos, el motivo por el cual está ahí es para tocar dos temas, el primero es que según el artículo que sacó el gobierno nacional el 688, hablan de que, las inmobiliarias no están haciendo nada, les están diciendo es que les financien a dos meses y listo, tuvo la oportunidad de hablar con una persona de propiedad horizontal y le dice que a partir de junio 30 todas las personas que devanen establecimientos comerciales y residenciales los van a empezar a multar y los van a empezar a sacar, entonces no sabe si todos tienen conocimiento de eso, cree que están a tiempo para que les den una carta o un comunicado para que todas esas inmobiliarias y los propietarios antes de que se llegue el 30 de junio del presente año tengan una solución, porque así como van el 30 de junio van a empezar a reportar, van a empezar a desalojar, eso es lo que van a empezar a hacer y ellos están ganando terreno, porque les envían cartas y uno y más motivos y ellos o se demoran en responder o dicen que no pueden hacer nada porque el Estado no los está obligando entonces están haciendo lo que quieren con ellos, y mas aun él que abrió en enero 18, no tienen aún unas ventas estables, aparte de eso él tiene otro negocio, los ahorros que tenía los invirtió en la remodelación del restaurante, tiene otro negocio que ya tiene 7 años de estar legalmente constituido, se fue al banco a pedir un préstamo y su vida crediticia es buena pero no sabe qué habrá pasado con todo eso de las foto multas porque le dicen que desde Floridablanca tiene todas las cuentas embargadas debido a las foto multas, entonces aprovecha este espacio para preguntar qué ha pasado con ese proceso, lastimosamente tiene una vida crediticia pero va al

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02
		Página 70 de 85

banco y se encuentra con esa sorpresa, que por todas las fotomultas de florida le empezaron a embargar todas las cuentas, entonces ni de un lado puede ni del otro, entonces quiere dar a conocer lo que le dicen los abogados con respecto a los arriendos, que toca es ya o ya, no tanto el dinero sino de pronto una carta que los obligue, el código 868 no hace nada pero de pronto en florida se pueda ir haciendo ese tipo de cartas o de que los representen porque nadie quiere darles ese descuento mientras que pasa todo ese problema, y de igual manera con las foto multas, de nada sirve estar bien si un proceso de foto multas que ya debería haber pasado todavía lo tienen embargadas las cuentas.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **NICOLÁS CONTRERAS**.

El Dr. **NICOLÁS CONTRERAS** expresa que en el tema de los establecimientos del sector gastronómico quiere hacer referencia al decreto 579 del 15 de abril donde coloca una serie de condiciones y quizás los arrendatarios no pueden extralimitarse, quisiera pedirle a la oficina jurídica de la alcaldía para que los apoye en aclarar la inquietud del ciudadano si el presidente lo permite.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **IVÁN VEGA**.

El Dr. **IVÁN VEGA** saluda a los presentes, expresa que respecto de las normas que rigen el arrendamiento, pueden haber dos categorizaciones, unas son las normas que se rigen por el código de comercio en el entendido de que son contratos que tienen como finalidad el desarrollo de una actividad comercial, y otras actividades y otros tipos de arriendos que son los que se destinan específicamente a la vivienda, el decreto 579 que es el que ha referenciado el Dr. Nicolás establece unas condiciones específicas para ver cómo se van a desarrollar ese tipo de relaciones, tanto comerciales como habitacionales durante el periodo que dure la pandemia, hay una particularidad en esa norma, las normas que regulan el tema de arrendamiento, tanto las normas establecidas en el código de comercio, como las que establece la ley particular del arrendamiento de vivienda son normas de orden público, lo cual quiere decir que son normas de estricto acatamiento, luego eventualmente en la solicitud que realiza el señor Néstor el municipio no podría llegar a intervenir o generar modificaciones a ese tipo de normas, al ser normas de orden público tienen un carácter de estricto cumplimiento, pero le gustaría disponer o establecer de manera muy puntual qué es lo que prevé ese decreto 579, en primer lugar lo que prevé es una suspensión de cualquier ejecución de orden de desalojo hasta el día 30 de junio, ese es el primer evento, pero adicionalmente a eso y eso no es optativo, es decir no está a disposición del



DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 71 de 85

arrendador, se deben estipular unas condiciones para que las partes lleguen a un acuerdo directo sobre las condiciones especiales para el pago de los cánones de arrendamiento, entonces en tal sentido le manifiesta al señor Néstor que la disposición de esos acuerdos tendientes a reglamentar o a poner unas condiciones especiales del pago de los cánones de arrendamiento no es potestativo del arrendador sino del mismo decreto 579 establece que debe llegarse a una fórmula de arreglo en el periodo del pago de los cánones de arrendamiento hasta el día que se generaren hasta el día 30 de junio del año 2020, invitar al señor Néstor de que cualquier contrariedad de orden legal las puertas de la oficina jurídica están abiertas, si bien es cierto no es una función institucional atender a la gente pues siempre tienen el buen habito de en la medida de lo posible atender a todos los florideños y también poniendo a disposición su número telefónico, el de la oficina que es 3112252315 para que puedan en todo caso brindarle una asesoría más específica al señor Néstor.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la Dra. **EVA DEL PILAR PLATA SARMIENTO**.

La Dra. **EVA DEL PILAR PLATA SARMIENTO** saluda a los presentes, expresa que de manera cuidadosa escuchó la inquietud del señor Néstor Sánchez y por supuesto es importante anotar que los procesos de foto multas, ante la ausencia de pago una vez sea sancionado se procede a remitir el proceso a la oficina de ejecuciones fiscales, no obstante ello cada situación particular es objeto de revisión si se interpuso o no la revocatoria, pero quizás para darle una solución concreta al señor Néstor para poderle revisar su caso específico, ya la DTF desde el 27 de abril están atendiendo jornada continua de 8 am a 3 pm, y ya están revisando los temas de ejecuciones fiscales y entregando los oficios que corresponden al levantamiento de medidas cautelares en los casos que sea procedente, entonces siendo así con mucho gusto estarán atendiendo la solicitud del señor Néstor.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.


El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** saluda a los presentes, expresa que escuchando al señor Eulises Dueñas del sector de la moda y el calzado, preocupado con los usos de suelo y su viabilidad, exhorta nuevamente al Dr. Marín porque parece que en Floridablanca están vetados los usos de suelo, con el nuevo POT que aprobaron en la vigencia pasada la normatividad cartográfica y la normatividad del área de influencia ya en Floridablanca nadie va a poder hacer una reforma para montar su negocio, para montar su local, porque si no sale con afectación no aplica por la norma cartográfica u otro tipo de norma, entonces sí hay que

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 72 de 85

nuevamente regular muchas de esas líneas del POT, porque con esta situación y para hacer una tramitología que dura meses para poder la gente hacer su negocio de emprendimiento hay muchas limitaciones, mucha tramitología; referente a en lo que se pronunció el compañero Alfredo Tarazona, la verdad él estaba como contento y como feliz, porque si hay toda esa cantidad de plata que se destina a obras de infraestructura pero que no está en turismo y desarrollo económico, de ahí cree que se va a hacer el centro industrial que tanto lo piden los agremiados del calzado, y si no es así es porque el componente quedó mal y tiene que ir a la oficina de infraestructura, por lo demás al Dr. Nicolás de verdad quiere también hacerle un reto, porque es que la principal falencia de la industria es la informalidad, entonces el reto de él es gestionar la formalidad pero de la mano del apoyo administrativo, ese es el reto que él tiene que tener en estos 4 años, y tienen que sacar adelante la economía del municipio que está decaído por todos los lados, a la Dra. Olga la secretaria de salud de caridad y de limosna por lo menos ayuden con los productos o insumos básicos de bioseguridad a aquellas personas que tienen salones de belleza y/o peluquerías, pronto se van a reaperturar las actividades, pero con todas esas nuevas exigencias de bioseguridad ellos están desplatados y necesitan colaborarles con esos temas urgente, la señora Erlinda Lozano de Villa España que dice que pagan lo de ley y que ella no ve que la administración invierta platica en ese gremio, y la joven Julieth Natalia que todos sienten el dolor de la industria del dulce, quiere preguntarle al señor secretario que en días pasados ellos pasaron desde el concejo una solicitud a la superintendencia de servicios públicos, para que por lo menos se subsidiaran a los estratos bajos, no sabe si ya llegaría esa respuesta, ahorita si tiene la gentileza el señor secretario les responda si ya llegó, porque es que si va a llegar el otro año ya para qué, y a los agremiados sinceramente con la inversión que se está reflejando en este plan de desarrollo, que hay que regularlo en todos los sentidos, solo les queda es pedirles perdón, porque ellos siendo la base económica del municipio muy pero casi nada no se les está invirtiendo el presupuesto real que de verdad lo necesitan, y además que lo necesitan le pertenecen porque ellos con los tributos se ganan ese beneficio, personalmente ve muy livianas esas metas, entonces eso era todo, van a seguir trabajando hasta el último día, pero que se vean las realidades y esas metas a donde deben llegar.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.

La Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA** saluda a los presentes, expresa que quiere decirle al señor secretario de desarrollo económico y turismo que él habló ahí sobre que es consciente de que les toca caracterizar a la población al sector empresarial, eso es lo primero que deben hacer, es consciente pero quiere que le diga en dónde está, en cuál meta se va a hacer esa caracterización de ese aparato productivo de Floridablanca, en segundo lugar cree que deben


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 73 de 85

apoyar a las fam y micro empresas para que se puedan constituir legalmente en asesoramiento en recursos para que se puedan constituir legalmente y así también empiecen a tributar al municipio; en tercer lugar, como lo dijo el señor presidente, deben devolverle los vueltos a esas personas, en campaña lamentablemente la administración anterior utilizó a la mayoría de los empresarios del calzado para ayudarle al Dr. Miguel Ángel, y ahí si exhorta al señor alcalde y a todo su equipo de trabajo a que se reivindique con esas personas que necesitan realmente esos alivios tributarios, por otra parte quiere decirle al Dr. Nicolás que en la meta 359 es lo de Bancoldex, escuchó al Dr. Barón decir que el municipio aporta 500 millones de pesos y Bancoldex hace crédito por 4.000 millones de pesos, y la meta dice que beneficiar a 500 micro empresarios, o sea ¿cada micro empresario tendría un crédito de 8 millones de pesos? Y también ese tema de Bancoldex es muy complicado porque es una entidad de primer piso y realmente la administración ya no va a tener injerencia en esos bancos de primer piso, realmente lo que necesita el sector productivo de Floridablanca es la creación e implementación de una línea de crédito novedosa como lo dijo el Dr. Nicolás, debe haber flexibilización de requisitos, doble liquidez, disminución en los tiempos de rotación de cartera y bajas tasas de interés, ahí cada entidad financiera es autónoma y la administración no puede inferir a quién le da créditos, por último en la meta 360 dice lo de beneficiar con apoyo financiero y asistencia técnica durante el cuatrienio a 300 nuevos emprendimientos y/o fortalecimiento de proyectos productivos de las familias víctimas del conflicto armado, quiere saber cuánta es la financiación para 300 personas y cuánto le corresponde a cada una; por último, en la meta 370 lo que dice en capitalización a 200 emprendimientos con enfoque diferencial, ¿ahí cómo se va a distribuir entre todos los grupos poblacionales, porque a ese grupo de mujeres le parece muy importante apoyarlo, a las madres cabeza de familia, esos 200 emprendimientos con ese capital semilla que les dijo que es de 4 millones de pesos, lamentablemente eso no alcanza para nada, pero quiere saber entre los diferentes grupos poblacionales cómo se va a distribuir ese capital semilla.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **NICOLÁS CONTRERAS**.


El Dr. **NICOLÁS CONTRERAS** expresa que en diversas ocasiones hablaron de la necesidad de caracterizar a los empresarios, ya tienen una alianza definida con el sector productivo, con la cámara de comercio y algunas universidades, y con una empresa que ya cuenta con todo el conocimiento, eso no va a tener un costo para el municipio, es una empresa que quiere venir a hacer un diagnóstico con la que lograron hacer unas conversaciones, ellos ya han diagnosticado algunas ciudades en tiempos de crisis, crisis por bajas de precios en los productos por aranceles que colocan y entonces los sistemas productivos caen y ellos les van a permitir acompañarlos y realizar un diagnóstico, la meta es la que establece dos alianzas productivas con universidades,

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 74 de 85

gremios y otros actores como iniciativa para fortalecer los clústeres estratégicos y entonces ahí ya tienen definido que tan pronto tengan el plan de desarrollo junto con cámara de comercio y junto con universidades, y esas personas que ya conocen y ya saben lo que debe diagnosticarse en los sectores para saber por dónde iniciar pues puedan iniciar con esa tarea de ir identificando empresa por empresa, de poder identificar cuáles son las verdaderas necesidades que se necesitan atender en el corto, mediano y largo plazo, y ahí sí celebra enormemente que reconozcan que es importante capacitar, porque en estos tiempos de transformación y readaptación hay que buscar una orientación y lo pudieron escuchar en la gran mayoría de empresarios, hay unos vacíos de conocimientos, de divagues en términos jurídicos y financieros en términos de protocolos, así que es un buen momento para articularse y empezar a trabajar a ver cómo buscan ayuda de todos los sectores y caracterizar debe ser una tarea de todos, e invita al honorable concejo a que también los apoyen cuando estén realizando la tarea junto con cámara de comercio y demás para que puedan encontrar a esos empresarios, que no se les vayan a quedar por fuera, a ver cómo logran identificar rápidamente a algunos informales, y por eso agradece el reto de José Nicanor, es un reto importante de todos, todos tienen que afrontarlo a ver cómo logran garantizar formalismo y formalidad en el sector productivo, es muy importante buscar el tema de capacitación y la concejal lo decía en el segundo punto, que tienen que buscar esas capacitaciones, cuánto les puede costar, están muy conscientes de que hay que beneficiar a muchos emprendimientos con capital semilla, pero también tienen que ayudarlos en la formulación de sus negocios, y están muy atentos a que esas metas que ella enunciaba los ayuden a poder alcanzar esos indicadores y logren impactar de una manera positiva los beneficios; el tercer punto es el de alivio tributario, ya se ha venido trabajando en una agenda de internacionalización y hay un paquete de incentivos que ya se lo harán llegar a la secretaría de hacienda para que puedan hablar mucho más del tema y puedan presentarlo; en cuanto a lo que corresponde con la meta de beneficiar a 500 empresarios con la banca del estado, una puede ser una línea rápida que es la que estaban hablando de Bancoldex, pero también esa meta les puede permitir crear una línea de crédito especial para los empresarios con características similares de tiempos de periodo de gracia e intereses mucho más bajos y que puedan ellos ayudarles con todo un sistema de rotación, y como lo venía hablando Alfonso un tema de doble liquidez, eso es muy importante y esa meta les permite, pero también necesitarán más recursos de otras instancias, ¿por qué Bancoldex coloca 4.805 millones de pesos? Porque lo que termina pagando el municipio es un diferencial de la tasa en el tiempo y eso le permite multiplicar los recursos, la tasa de préstamo va de 0 a 20, o de 0 a 30 millones dependiendo de si es pequeña o mediana empresa, micro o fami empresa y el monto ya es determinado por cada empresa, pero no quiere decir que este recurso sea ya directamente para 500 personas, es para los que accedan y logren alcanzar, y en la medida en que puedan tener más recursos y en la medida en que puedan inyectar más a la línea de crédito pues van a poder responder mucho mejor al sector empresarial; la meta que corresponde a las víctimas del conflicto,

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 75 de 85

que habla de beneficiar con apoyo financiero y asistencia técnica durante el cuatrienio a 300 nuevos emprendimientos y fortalecimiento de proyectos productivos a víctimas del conflicto, toman la tasa de 3 millones de pesos, cada una a 900, esa es una tasa que utiliza el DPS en la formulación de esos proyectos, acompaña con un capital pequeño para dar el primer paso, él conoce de primera mano muchas ideas de negocio, empiezan con poco y les permite por lo menos arrancar con una máquina para su empresa textil y una cosa y la otra, ese recurso es muy valioso en la medida en que les permite a ellos empezar y avanzar y por lo menos crear ese negocio que les permita a ellos tener esa independencia económica que es lo que muchas veces buscan, y cuando hablaban de esa meta que permite apoyar la capitalización de emprendimientos con enfoque diferencial, habrá que buscar los grupos poblacionales con enfoque diferencial y darle a cada uno un espacio para que todos logren esos beneficios, es muy importante darle el lugar a la mujer y eso lo ha dicho desde el inicio de sus intervenciones, un espacio representativo a la mujer porque la mujer tiene una capacidad materna, un toque femenino que permite dirigir los negocios de una manera muy acertada, y claro que hay que tener en cuenta a la población en condición de discapacidad pero que también tengan un grupo de jóvenes y de personas que tengan esa oportunidad de arrancar con su capital semilla, en la medida en que logren gestionar y logren avanzar pues van a poder aumentar el número de beneficiarios.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede la interpelación a la Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.

La Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA** expresa que se le pasó preguntarle al Dr. Nicolás que en donde dicen que van a gestionar la construcción de la central industrial de calzado y alimentos, dulces, obleas, café, cacao y gastronomía como hito de desarrollo para los sectores del municipio, ¿cómo lo van a hacer y dónde? Cree que ahí vale la pena en el sector del calzado que están pidiendo, ellos le comentaron que el Dr. Héctor Mantilla les prometió y les dijo que el lote ya estaba listo que es de una parte en donde están construyendo el parque de la familia, les había dicho que eso ya estaba listo y que sería una realidad, ellos realmente lo único que están solicitando es que la administración les financie el estudio, la universidad Santo Tomás ya lleva adelantado ese estudio, no cree que valga más de 50 millones de pesos, y eso se gestiona es ante el gobierno nacional en Colciencias, entonces cree que valdría la pena apoyar a ese sector financieramente con ese rubro.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **NICOLÁS CONTRERAS**.

El Dr. **NICOLÁS CONTRERAS** expresa que ese es un tema que no es solo del resorte de su secretaría, tienen que hacer una mesa técnica con planeación, con el BIF, con los gremios, porque no es una decisión que se tome a la ligera ni de un momento a otro sino por el contrario hay que



DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL
PLAN Y BIENES

Código: 110-01-02

Página 76 de 85

hacerla en concertación con los gremios, hay que hacerla junto con la oficina asesora de planeación y con el BIF que les disponga del suelo y demás y buscar los recursos para poder impulsar el proyecto, hay muchas entidades que tienen la propuesta del proyecto, la universidad santo tomás es una, lo presentó en el CUES, la UPB tiene otro, algunos empresarios del sector privado han hecho otras propuestas pero para eso necesitan que este plan de desarrollo les permita a ellos avanzar para poder generar hechos concretos y claros, zona franca ha propuesto también un espacio para desarrollar un lugar y un sector económico, por eso ahí tienen una meta que habla de buscar apoyar a 10 empresas en tema logístico y de importación, pero eso ya es otro tema, sin embargo para hacer la aclaración de que hay que hacer una mesa técnica de trabajo y concertar con todos.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.

El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** saluda a los presentes, expresa que de manera juiciosa ha escuchado cada uno de los pronunciamientos que han realizado las personas que han intervenido, y la verdad ve que el Dr. Nicolás con el mayor de los respetos y es lo que él piensa, se ha dedicada a hablar y hablar pero si hacen un análisis se la pasa es hablándoles de supuestos, porque es muy poco lo que sintetiza, quiere decirle al Dr. Nicolás que él hacía mención de que el departamento cuenta con Idesan y él decía que Bucaramanga contaba con el Isau, pero quiere decirle que el Isau es el instituto de salud de Bucaramanga, de pronto hacía mención era al Imebu, que es el instituto municipal de empleo, pero es entendible que desconozca esas instituciones; entrando en materia, sí le preocupa algo, y es que mirando el plan para el emprendimiento, tomando como referencia las metas de la 357 a la 363, para él no tiene coherencia la meta 357 con la 358, porque en la 357 habla de capacitar a 500 emprendimientos, pero en la 358 dice que el capital semilla será para 200 empresas, le preocupa el monto, muchos de los compañeros que lo antecedieron lo señalaban, y él no sabe si al Dr. Nicolás le parezca que ese plan semilla, que un emprendimiento con un valor de 4 millones de pesos porque fue la suma que él señaló, que eran 800 millones el monto que tenía esa meta, y pues si hacen la división el valor es de 4 millones, la verdad no sabe si él piense que con esos 4 millones se pueda empezar o se pueda ayudar ese plan semilla, quisiera saber con esos 4 millones de pesos qué puede hacer una persona, quiere que le él le explique ese tema, para capacitar está el sena, para capacitar está la misma Ecam, pero es que hay muchos recursos que se están destinando de temas de capacitación y la verdad en lo personal considera que las metas del emprendimiento y las sumas que se le asignaron a esa dinámica económica la verdad es muy pobre, no es ambiciosa, ahí no se ve reflejada la ayuda a los empresarios de la ciudad, le pregunta al señor de Barrancabermeja Nicolás, y es por qué en este plan de desarrollo a través de la cartera que él maneja que es la oficina de turismo y desarrollo económico, por qué no hay una meta clara, por qué no hay una meta definida donde se le otorguen a los empresarios líneas de crédito que fue la pregunta que le hizo en días pasados que no la respondió, ¿por qué no hace parte una meta dentro de este plan de desarrollo?, porque es que si van a la esencia se ha dedicado a decir y en todo el discurso ha rayado en el tema de Bancoldex, eso es bienvenido ¿pero desde el orden

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 77 de 85

municipal qué? Él ponía el ejemplo de que el municipio de Bucaramanga dentro del plan de desarrollo dejó una suma de 27.000 millones de pesos para la ayuda a esos empresarios, para otorgarles créditos, su pregunta es ¿en el municipio de Floridablanca cuánto? Pero que sea de Floridablanca, no que tenga que ver con Bancoldex, porque todo el discurso habla y habla, y con todo el respeto le dice que le hace ver el reflejo del señor José Neil González, hablan y hablan pero no profundizan, él en días pasados con el mayor de los respetos le decía al señor José Neil y es que la verdad ve como una coordinación entre ellos dos, y le decía al señor José Neil con el mayor de los respetos que lo hacía acordar de su nono que en paz descansa, que le echaba los cuentos de las personas culebreras, y le decía a José Neil con el mayor de los respetos que le parecía que era una persona culebrera y le daba la definición de lo que señala el diccionario de la real academia española de qué es un culebrero y se lo define, dice que es un negociante o vendedor que para promocionar sus productos exhibe una serpiente y hace gala de una verborragia inusual atrayendo a sus clientes con discursos e historias exageradas, le manifiesta al Dr. Nicolás que aquí lo que quieren es que de manera clara y puntual sin ir a los temas de gestión, porque aquí hay algo claro, lo que no quede inmerso en el plan de desarrollo queda en nada, porque este plan de desarrollo es la hoja de ruta de los 4 años, entonces sí le quiere preguntar, primer tema líneas de créditos pero que no le responda el tema de Bancoldex, líneas de créditos del orden municipal para la ayuda de esos empresarios, y seguido a ello ve el tema de la no concordancia entre esas dos metas, la 357 y la 358, que sin duda alguna esas metas tienen que fortalecerse y la administración municipal tiene que aumentar el valor porque ¿con 4 millones de pesos qué puede hacer una persona para esos temas de emprendimiento y plan semilla?

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **NICOLÁS CONTRERAS**.

El Dr. **NICOLÁS CONTRERAS** expresa que con la Dra. Deisy estuvieron conversando sobre las líneas de crédito que ellos han desarrollado, pero precisamente querían colocar una meta que le apuntara a eso, y va a empezar por esa que decía el concejal que era su primera inquietud, y es esa línea de crédito que le permita a los empresarios de Floridablanca acceder de una manera más sencilla es esa meta que dice beneficiar a 500 micro, pequeñas y medianas empresas con acceso a líneas de crédito especial, ahora dice que a través de la cofinanciación con la banca del estado que debe buscar cofinanciación de la banca estatal regional y la banca estatal nacional para poder buscar mayor recursos, pero esa meta es la que les permite a ellos definir una línea de crédito especial, y a través de la definición de una línea clara y con condiciones específicas que le permitan adaptarse a las necesidades pues van a poder sacar la línea que están solicitando hoy los empresarios y que es la que les va a permitir atender las necesidades de plano; lo segundo es que le preguntaba por la meta que concierne a capacitar a la formulación del plan de negocio a 500 emprendimientos, esa meta la habían concertado precisamente en el CUES con el sena y con cámara de comercio para poder establecer unos emprendimientos que puedan salir adelante, unos emprendimientos que se puedan consolidar, e identificar de esos los mejores emprendimientos para financiarlo, y eso es un plan y por eso se habla de unos supuestos, de unas proyecciones que se quieren hacer, que lo están planeando para poder hacerlo en el futuro, y es ahí donde están proponiendo entender que tienen que buscar a 500 unidades en un primer momento en una



DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL
PLAN Y BIENES

Código: 110-01-02

Página 78 de 85

primera instancia para hacerles el análisis, para acompañarlos, para fortalecerlos luego con el capital semilla de 200 emprendimientos por lo menos, que les den la oportunidad de convertirlos en realidad por lo menos en un primer paso, y están ahí muy conscientes que el recurso de 4 millones permite para mucho toda vez entendiendo que muchos de los emprendimientos empiezan desde pequeños, y el gobierno nacional y el DPS así lo ha hecho, así lo ha estipulado y ha generado casos exitosos, claro que hay emprendimientos más altos, tienen que buscar entonces los fondos Emprender que ayudan a financiar esos emprendimientos altos, y en la medida en que vayan cumpliendo la meta si pueden cumplirla mucho más podrán alcanzar a muchos más empresarios y podrán alcanzar a muchas más ideas de negocio, si pueden capitalizar muchos más pues entonces se pueden seguir comprometiendo a seguir apoyando y es una meta en la que todos pueden ir trabajando de manera articulada, y ahí sí quiere pedirles a todos que el covid es una oportunidad para todos unirse, solidarizarse, reinventarse en medio de todas las necesidades, apoyar mancomunadamente todas las iniciativas y que trabajen todos articulados por sacar adelante las iniciativas que permitan traer progreso y reactiven la economía del municipio y eso es lo que quieren; en cuanto a lo de la ecam y el sena, claro, este tipo de proyectos de capacitación deben hacerlas con ellos pero hay que colocarles un recurso para ayudarles a ampliar el margen.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** la interpelación al Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.

El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** expresa que él le acepta la invitación al Dr. Nicolás a trabajar por el plan de desarrollo, lo está haciendo, porque a diferencia del doctor, él sí es de Floridablanca, es nacido, criado y formado en el barrio Bucarica, no sabe si conozca el barrio Bucarica, cree que no, pero hace parte de la comuna 3, por tal motivo sí le duele la ciudad y está y estará trabajando de manera juiciosa para que este plan de desarrollo sea exitoso, pero también debe reconocer y decir que le preocupa y lo ha señalado en muchas de sus intervenciones que es que él ve que ese plan de desarrollo en su parecer es un plan de desarrollo que en muchos de sus componentes no es ambicioso, y por ejemplo en este componente de la dinámica económica del tema que están tratando para él no es ambicioso, él le escucha al doctor el tema de Bancoldex y es bastante repetitivo, pero su pregunta es si desde el orden municipal, es decir de los recursos propios, de los ingresos corrientes del municipio, de esos ingresos corrientes, de ese presupuesto municipal propio ¿cuánto destinó el municipio para esas líneas de crédito a los empresarios? Y le agradece al doctor que no le meta el tema de Bancoldex, si el dato es cero pues listo, es que eso es lo que quiere saber, cuánto es el valor que desde el orden municipal, desde los ingresos corrientes se destinó para la ayuda de esos créditos, y él le ponía el ejemplo de que en Bucaramanga el municipio con sus recursos destinaron 27.000 millones, y es que hay otro tema que le preocupa y es que escucha hablar al Dr. Nicolás y dice que están trabajando, hay un tema claro y es que están a 15 días de la aprobación del plan de desarrollo, pero la norma es clara y es que el plan de desarrollo que se socializa con el CTP debe ser el mismo que se socializa con la corporación concejo municipal, en días pasados el compañero Junior Sequeda y el señor ponente el Dr. Tarazona le gustaría de verdad que realizaran esta sesión con los miembros del CTP,



DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL
PLAN Y BIENES

Código: 110-01-02

Página 79 de 85

porque ahí hay muchas cosas que le generan dudas y le generan inquietud, pero no obstante seguirá trabajando y seguirá estudiando sobre el particular.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **NICOLÁS CONTRERAS**.

El Dr. **NICOLÁS CONTRERAS** expresa que 500 millones es lo que está estipulado en la meta inicialmente.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa que lo que quiere decir de pronto sonará un poco loco, un poco salido de la normalidad pero cree que están viviendo un momento que no es normal, insiste en que no solamente Floridablanca sino todos los municipios de Colombia deberían unirse y que sacaran un decreto de que este año no se aprobaran los planes de desarrollo porque realmente están viviendo un tiempo que no hay una historia que les diga cómo vivir en una situación de pandemia como la están viviendo, realmente hoy ella quiere resaltar la presencia de los emprendedores y empresarios de Floridablanca, la verdad se quedaron cortos en las quejas y en las solicitudes que hicieron, porque es que nadie tiene la verdad en este momento, recuerda que al iniciar la pandemia solo se iban a quedar un fin de semana en las casas y ya van para 60 días y que no van a saber realmente eso cuánto más va a durar, por más de que estén levantando algunos sectores de la economía, trabajar la pandemia sigue ahí, la cura no se ha dado, a no ser que los estén engañando y que resulte que nunca hubo pandemia, pero resulta que sí es una realidad y que la pandemia sigue ahí y que en algún momento sin esa curva y el manejo o lo que ya habían dicho en algunas cosas la mala educación y el mal comportamiento de los ciudadanos hace que la curva se crezca y se van a tener que volver a encerrar todos, entonces nadie tiene la verdad, nadie tiene una varita mágica para decir que en un mes todo va a acabar y van a volver a la normalidad, este es un año sin precedentes, es un año que no saben y deben tomarlo como si estuvieran en guerra, y la perdonan por hacer esa comparación pero es que debe ser así, entonces deberían solicitar que este año no se debería aprobar el plan de desarrollo, es una opinión muy personal, muy humilde y realmente sin alguna experiencia porque es la primera vez que ella hace política, pero si lo mira desde el punto de vista empresarial a ella sí le preocupa, y cree que en términos empresariales para el Dr. Nicolás tienen que asegurarles que dentro de esas ayudas que van a hacer de Floridablanca Responde que le parece una muy buena idea, y es que responda al tiempo real, vuelve y repite que la pandemia supuestamente era por un fin de semana el confinamiento y llevan ya 50 días y si van a acercarse a los 60, si hoy a un empresario le dan un crédito ¿cuánto es el tiempo muerto para ese crédito? Tiene que ser un tiempo muerto no a raíz del tiempo en que él sacó el crédito, sino a raíz de la situación real que vaya a pasar históricamente con esa situación, porque es que tienen que asegurarles a los empresarios varias cosas, lo más importante es poder pagar salarios y que ninguno lo solicitó, siente que algunos de los que participaron la mayoría son micro empresarios y que realmente los salarios son de ellos



**DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL**

Gestión Documental

**ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL
PLAN Y BIENES**

Código: 110-01-02

Página 80 de 85

mismos, pero sí hay que asegurar los salarios porque entonces la gente con qué va a seguir comiendo, lo de los arriendos también es importante, es una cadena importantísima así como hay muchos que viven de muchos arriendos, si bien hay muchos que no lo necesitarán pues hay gente que tiene solo el local o el apartamento y vive solo de ese arriendo, los servicios públicos si no los pagan ¿cómo sería la situación sin agua y sin luz? Entonces esa es una línea que tienen que asegurar de que eso permanezca y puedan pagar los salarios, arriendos servicios públicos, y a su vez la alimentación, eso acompañado con la educación y la calidad de educación a nivel virtual, entonces ella cree que todo el plan de desarrollo de 2020 se tiene que concentrar en esos puntos y obviamente en esa situación complicada como es la pandemia y como lo es todo lo que tienen que vivir en este momento, entonces ella cree que si dentro de esos beneficios tributarios que van a dar y esas ayudas de emprendimiento que dicen que se van a dar pues que se vaya a llamar Floridablanca Responde le parece muy bien, pero tiene que ser con tiempos reales con la situación que vayan a vivir. Le preocupa mucho el tema de los vendedores informales que Liliana expuso, resulta que todos votaron por el señor alcalde y por eso fue que ganó, y ahora todos están pidiendo favores como si eso fuera de pedir favores y no, esto no es de pedir favores, esto es un deber del señor alcalde, es un deber de todos ellos como corporados de velar por todos los florideños hayan o no hayan votado por ellos, entonces eso sí es importante, y ella sí cree y está revisando en este plan y quiere pedirle con todo respeto al presidente Tarazona de que se los haga llegar por escrito, porque es que hay cosas que han cambiado y tienen que estar seguros de que lo que están revisando es del plan de desarrollo oficial y que no lo van a seguir cambiando; por otro lado, dentro de lo que ella ve es que las prioridades es que tienen que cambiar, ellos no pueden poner un rubro grande para seguir haciendo obras y que las obras se queden inconclusas, quiere recordar que el municipio en la administración anterior se les quedó como un municipio de obras inconclusas, y les recuerda algunas, Fátima, COSO municipal, hospital de la cumbre, polideportivo, el parque parapente, y muchas más, entonces no pueden seguir abonando a eso, además de que el tiempo cambió y que no pueden ellos permitir que los recursos sean para seguir haciendo obras en el municipio y que esas obras queden inconclusas, adicionalmente a eso sí le pide con todo respeto al secretario de hacienda el Dr. Álvaro que en la intervención de la reunión pasada no le contestó que ella necesita saber un panorama a hoy cómo está el municipio, él hablaba de que de pronto él no era tan romántico y que solo hablaba de números, pero es que ahí está el tema, los números no mienten y necesitan saber la proyección del municipio a hoy y cómo va a hacer si el municipio sigue en esa situación finalizando este año, cuáles han sido los ingresos de los impuestos, él hablaba de que hay algunos impuestos que no se han pagado y que obviamente Floridablanca vive de eso, entonces cómo van a hacer con todos esos indicadores si los empresarios no tienen para pagar los impuestos al municipio, entonces sí es importante el panorama a hoy cómo está el municipio, qué ingresos le ha llegado de los impuestos, qué endeudamiento, porque ve que el municipio está endeudado, la mitad de lo que están pagando es en impuestos también, al municipio no lo pueden seguir endeudando, qué gastos operativos y administrativos tiene el municipio, y dentro de las cosas que el señor alcalde dijo en su campaña es que iba a ser una administración austera, y con mayor razón con toda esa situación que está pasando tiene que ser austera, entonces tienen que revisar cómo están los gastos de



DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL
PLAN Y BIENES

Código: 110-01-02

Página 81 de 85

funcionamiento y administración del municipio y en dónde hay que recortar, porque tienen que tener otras prioridades y lo importante es la alimentación, la salud y la vida de los ciudadanos.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **ALBERTO BARÓN**.

El Dr. **ALBERTO BARÓN** expresa que hoy los ingresos están por el orden de entre un 43% y 45%, deberían ya estar en un 70% porque si miran el comportamiento de años anteriores del impuesto predial, a esta fecha ya se había recaudado en un 75%, hoy están en un 49%, el mes de abril fue un mes en donde con relación a las metas establecidas para el recaudo pues es muy entendible que se vivió la crisis la gente necesitaba recursos, de igual manera se les prolongó el plazo del incentivo y entonces no se cumplió la meta, se recaudaron 600 millones del impuesto predial de una meta de 2.500 millones, para el mes de mayo el panorama tampoco pinta bien porque están en crisis, ellos tienen unas metas de recaudo establecidas por el concejo municipal en el presupuesto y de igual manera tienen unos gastos que necesariamente se dan, por ejemplo la nómina, el pago de servicios públicos, el apalancamiento a todos los entes del orden municipal para que logren a cabalidad ejercer sus funciones, el panorama es lógico que este año no es bueno, y se vislumbra más el próximo año que este de acuerdo a lo que se proyecta, hoy están cobrando industria y comercio del año pasado, el año entrante que viene por industria y comercio que van a cobrar es el de este año que ahí sí lo ven mucho más complejo, el municipio tiene un endeudamiento de 145.473 millones de pesos, se han desembolsado 139.929 millones, les queda 5.544 millones que son las que están financiando las obras de PQP y la vía al barrio El Reposo, y tienen unos recursos pequeños para financiar los pasivos exigibles que son obras que vienen y son complementarias a esos recursos, han tratado de estudiar con su equipo económico de tal manera de que ellos visualizaron que en el año que viene será difícil, pero para el 2022 y 2023 la recuperación empezará a darse, Floridablanca es un municipio que vive del impuesto predial, es su mayor renta, el impuesto de industria y comercio es casi el 50% de lo que se recauda por impuesto predial, distinto por ejemplo de lo que es en la ciudad de Bucaramanga que sobrevive del industria y comercio, lo mismo pasa con el municipio de Girón, Floridablanca más que todo es del predial, sí tienen empresas pero tienen la zona franca donde están exentos y otra serie de entidades que han llegado al municipio y que también se les ha dado exención tributaria, entonces a pesar de que el panorama es lógico que no deja de ser sombrío pues como lo decía el Dr. José Fernando deben ser ambiciosos pero también consecuentes con la plata, lo que pasa es que se quisiera que todo quedara incluido en el plan de desarrollo y todo se cumpliera, pero todo se hace es con plata y ojalá si se lograra recaudar esos miles de millones para efectos de hacer las obras pues sería magnífico, Floridablanca es una ciudad que ha manejado muy bien esos recursos gracias al concejo municipal y a las administraciones, ha generado mucho futuro y ha hecho obras, él tuvo la oportunidad de ir a Barranca y le sorprendió una adición que estaban haciendo de 359 millones de regalías, es lógico el municipio como tal decir que de sus recursos va a apalancar obras de tal magnitud es difícil, necesita fundamentalmente del apoyo del gobierno nacional y de otros entes, lo más lógico de darse, esa reforma se va a hacer en concordancia con el estado de emergencia que decretó el gobierno nacional por un mes más, y en un momento dado hacen



DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL
PLAN Y BIENES

Código: 110-01-02


Página 82 de 85

mover los recursos, o los hacen aumentar o los hacen disminuir, eso si ellos tienen que ser muy centrados en el efecto de mirar qué hacer con los recursos, de mirar qué hacer con la economía, porque antes era únicamente coger el presupuesto del año anterior, aplicar el 7% y eso era lo que se presupuestaba y eso era lo que se establecía año a año y se proyectaba fácilmente, porque la economía de la ciudad se veía en senderos de desarrollo y hacia arriba, pero llegó el covid que también se ha convertido en emergencia económica para los ciudadanos, para los que tienen recursos, para los que pagan impuestos, si el municipio tuviera una empresa o ahorros, a los municipios no los dejan que ahorren, la nación sí ahorra pero el municipio no, los departamentos no, la norma dice que ese presupuesto empieza en cero y termina en cero y si es así tiene el mayor éxito fiscal, eso es lo que estipula la norma ¿entonces qué pasa? El municipio deja de vivir sin los impuestos y eso es lo que él ha manifestado, eso no es mentira y no se lo está inventando él, no se necesita de mucho conocimiento para saber que el municipio vive es de los impuestos, se tenía un marco fiscal que hoy toca irlo ajustando a las circunstancias, pero el marco fiscal que está hoy les exige también unas metas y que ellos deben ser consecuentes con ese marco fiscal, en la sesión pasada de comisión de presupuesto se estipulaba de que si llegaba hasta agosto pero el concejal Gómez decía que de pronto habría un daño fiscal, y lo primero que se decía era que el secretario de hacienda no lo había avalado, entonces si él avala a la ligera sin mirar los números, sin consultar con el equipo económico y hay un daño pues lógico que el daño lo causa él que es el que lo avala, que sí hay que mirar a ver cómo se disminuyen gastos, toca disminuir el gasto, la nómina lógico no se puede disminuir porque son funcionarios de carrera administrativa, pero sí hay que mirar una proyección que les lleve a que cada día el peso del municipio de Floridablanca sea mejor invertido, llegue a un fin que no sea necesariamente del incremento de los gastos, es el panorama que hoy tiene a groso modo, pero se lo enviará por escrito a la concejal, a él le piden es que cumpla las metas porque eso va muy consecuente los recursos propios con el funcionamiento de todo el aparato municipal, y no puede en un momento dado por una mala decisión que haya una crisis financiera al final del año, entonces han hecho unos techos presupuestales dinámicos, pero hoy como el covid ataca a todos, ricos y pobres, entonces les toca ser muy cuidadosos y por eso en la parte financiera les toca que ser muy dinámicos, está esperando la reforma tributaria para ver qué es lo que va a plantear el gobierno nacional, entonces le estará pasando un informe por escrito a la concejal para efectos de generar una mayor claridad con relación a las finanzas.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes, expresa que hoy están viendo cuando recorren el sector del dulce en el municipio de Floridablanca ven que muchas de esas empresas que llevaban más de 10 años están ya cerrando, ¿y por qué están cerrando? Porque realmente el pagar arriendo, el pagar servicios, el pagar empleados no se puede, lógicamente esta crisis no la esperaba nadie, pero pagar por tener bioseguridad una empresa pues eso genera unos costos muy altos para el micro empresario, y de verdad que hoy se solidarizan con todos los empresarios y micro empresarios, y con todos esos emprendedores que iniciaron hace muchos años y que dejaron en alto el nombre de la ciudad porque generaron


Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 83 de 85

empleo, tributaron, y hoy realmente no hay la solución y hay que decirlo con claridad, ni el gobierno nacional ni el gobierno departamental ni el gobierno municipal, hoy realmente en Floridablanca y en todo el país ven cómo se pierden las ilusiones de muchos años de familias florideñas, porque realmente no hay una salida a esta crisis a corto plazo, y en todas las intervenciones lo han manifestado, no va a reiterar las metas porque realmente lo único que va a haber dentro del plan de desarrollo es créditos y más créditos y el empresario difícilmente puede acceder a los créditos porque ya tiene muchos créditos para subsistir y tener sus empresas a flote, hoy les queda esa lección, y poner esa crisis del covid-19 en manos de Dios, poner a los empresarios y emprendedores en manos de Dios, porque la solución, respetuosamente lo dice, en esta socialización no las vieron en las metas, y queda muy triste porque se acaban esas empresas que llevaban 10 años alrededor del parque de Floridablanca del dulce, de esas personas y de muchos otros sectores en todo el municipio, del calzado, las personas del turismo, y ven que no hay una salida, que realmente esos componentes, diagnósticos y metas del plan de desarrollo lógicamente le brindan "oportunidades" a los empresarios, pero no son las oportunidades que están esperando los empresarios, tiene el secretario de desarrollo económico y turístico una gran labor, están en el estudio de esa carta de navegación, y esa carta de navegación les permite hacer proposiciones, les permite hacer adiciones a ese plan de desarrollo, y como lo decía la concejal Milady, es difícil y el reto que les queda a ellos como concejales y representantes de 300.000 habitantes es seguir estudiando el plan de desarrollo, seguir mirando si las metas realmente benefician a los ciudadanos florideños, y esa tarea la han venido haciendo, hoy llegan a la cuarta socialización, socializaciones que a veces son de más de 7 horas porque tienen un interés claro de que el plan de desarrollo cumpla las expectativas es de la comunidad de Floridablanca, que las metas sean claras y ambiciosas, y es cierto que el municipio depende de los recursos, dependen del dinero, pero lógicamente también tienen que tener en cuenta el momento y por eso al inicio de su intervención a las 4 pm lo dijo, uno era el plan de desarrollo antes del covid 19 y otro es ahora con el covid 19, y si antes habían más necesidades en Floridablanca pues ahora hay muchas más y tienen que sensibilizarse con la población, con la gente que está sufriendo en este momento por esta crisis, y uno de los más golpeados son los micro empresarios en Floridablanca, entonces seguirán revisando esas metas y se solidarizan, porque esa es la verdad y la realidad, de que muchos de los micro empresarios, emprendedores hoy tienen que cerrar sus negocios porque la crisis es grande.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ**.

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** expresa que les pide disculpas a los presentes por no prestar mucha atención en la comisión de hoy, tenía clase en la universidad y no podía faltar; queda muy preocupado, y esto no es para pedir perdón a la administración y pedirle perdón a nadie, esto da es tristeza, que no fueran muy claros con las metas, y en todo este tiempo y horas que han perdido escuchando a los secretarios de despacho las cosas no han sido tan claras tanto para los corporados como para la comunidad, para los empresarios y micro empresarios, y lo otro es que siguen en el mismo juego que siguen con las mismas empresas, no

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02
		Página 84 de 85

sabe qué convenio tienen con esas empresas que vuelven y las meten ahí y vuelven y juegan con ellas mismas, y a las empresas de Floridablanca pues aunque son de ahí no sabe cómo es el arreglo con esas empresas, cómo hacen para que esas empresas sigan ahí, pero las pequeñas y medianas empresas las van excluyendo y las van dejando por fuera, de verdad que eso sí da tristeza con un plan de desarrollo que no está claro, y está mandando a imprimir el plan de desarrollo oficial el cual ya es el propio y tienen que confiar y van a darle estudio a ese plan de desarrollo en los pocos días que les quedan, no sabe si lo irán a aplazar o si no van a dar más tiempo, pero es un plan de desarrollo que les da preocupación, las cosas no son claras, los compañeros hacen preguntas y no les responden algunas, e invita a los otros concejales que los acompañen en las comisiones porque esto es muy importante, toda la comunidad votó por ellos, esperan también un aporte de ellos, en este momento no están los 19 corporados, cree que solamente hay 13 que son los que están aportando un poco, un granito de arena, pero no ve a los otros compañeros aportando aunque sea un poco, para la comunidad aunque sea les vea la cara y los escuche, lo dice sin el ánimo de ofender a algún compañero, salgan a defender a la comunidad, y así como la comunidad los apoyó a ellos, ellos también deben apoyar a la comunidad y no darles la espalda.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**, expresa que él tuvo la oportunidad y ha estado participando, no es la comisión de plan y bienes pero sí le gusta estar presente y escuchar a la comunidad, está con ellos desde las 4 pm pero él sí quiere pedirle disculpas a los florideños, a los empresarios, a las fami empresas, a las pequeñas y medianas empresas por esas metas tan pobres que tiene el plan de desarrollo, hay que tener una visión para poder llegar a esa meta, pero realmente no está clara la misión y no la ve por ningún lado, lo único que ve son supuestos, entonces necesitan formalizar más el plan de desarrollo, lo seguirán analizando, lo seguirán estudiando, evaluando, porque no es ser negativos pero sí es de construirlo, un plan de desarrollo que tenga un gran beneficio para Floridablanca.


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** solicita a la Secretaria continuar con el orden del día.

PUNTO QUINTO: Proposiciones y varios.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** pregunta a la Secretaria si se encuentran proposiciones sobre la mesa.

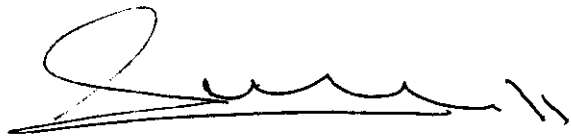
La Secretaria informa que no se encuentran proposiciones sobre la mesa.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** solicita a la Secretaria continuar con el orden del día.

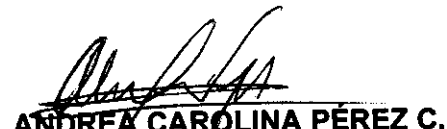
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-02 Página 85 de 85

La Secretaria informa que ha agotado el orden del día.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** expresa que agotado el orden del día a las 10:57pm, se levanta la comisión y cita hasta nueva orden.



JORGE PINZÓN MEDINA.
Presidente


ANDREA CAROLINA PÉREZ C.
Secretaria de comisión

ELABORO: *Laura Susana Rengifo Lengerke.*
CONTRATISTA CONCEJO